REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE RINCON, No. 587
MONTEVIDEO

EL SIGLO

AÑO LVI. — Núm. 16.425
Sábado 26 de Julio de 1919
(PORTE PAGADO)

Organo de la Unión Democrática

LA UNION DEMOCRATICA tiene por objeto fundamental defender los intereses generales del País, velando por los de las clases productoras del mismo en su doble manifestación del Capital y del Trabajo. En tal concepto concurrirán su acción y su esfuerzo a favorecer todo lo que signifique un adelanto o mejora de orden moral ó material para la República.

Pueden ser miembros de la agrupación todos los habitantes de la República, nacionales o extranjeros, que formen parte como patrones, empleados, obreros o profesionales de Comercio, Industria, Ganadería o Agricultura, y en general, los agentes de la Producción, Y del Trabajo, material o intelectual, en cualquiera de sus honestas manifestaciones.

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado en el Año 1863

Propósitos y realidades

Toda iniciativa supone un conjunto de esfuerzos tendiente a la realización de un acto que puede traducirse en una mejora si es forjada por una mentalidad inteligente, por un recto criterio y por una sana inspiración. Pero estas cualidades inherentes a un organismo bien equilibrado importan también todo un largo proceso de elaboración cristalizado por diversos factores: el estudio, la experiencia, la educación moral y mental, que son a su vez consecuencias lógicas del progreso humano. Es por eso condenable que cuando un hombre bien inspirado surge al impulso de una idea que concepúa noble y útil, se le condene a la indiferencia y al aislamiento por negligencias o por egoismos. Si una iniciativa entraña una serie de concepciones traducidas a través del tiempo, y es, por lo tanto, buena, debe ser analizada, discutida y abiertamente aceptada, porque el progreso tiene el derecho de imponerse contra la indiferencia y el egoismo. En el orden social, el hombre que se lanza a la vida del trabajo, consagrando a ella su tiempo, su energía y su capital representa una fuerza en beneficio de toda la entidad. Las leyes del Estado, el aplauso sincero, la palabra estimuladora deben concurrir, por lo tanto, a prestigiar la iniciativa, porque a su sombra progresa el interés particular y el del país. El industrial, el dirigente de grandes agrupaciones, con las inmensas responsabilidades correspondientes a sus cargos, que les obliga a intensificar sus vidas en la labor diligente, absorbente de todos los días, no solo tiene derecho a las consideraciones del obrero, sino que necesariamente debe sentir el concurso moral que irradia de las buenas intenciones. El obrero que conspira contra el hombre dirigente se cierra su propio camino, obscurece el horizonte de su vida, se condena a la impotencia, porque renuncia a la mano franca que le ofrece guiarlo por la senda que ha de asegurarle su porvenir y su triunfo.

El industrial enceguecido por el brillo del oro, desbordadas sus ambiciones, cerrados sus oidos a los clamores del hombre de trabajo, conspira, a su vez, contra sus propios intereses y contra el interés social. El obrero tiene derecho a vivir y su iniciativa de trabajo debe estimularse porque en su cerebro y en su espíritu existen latentes el germen de otras iniciativas que esperan, para despertar, que se les nutra con enseñanzas y se les aliente con nobles emulaciones. El hombre de estado que debe dominar el vastísimo escenario social y político, debe, por su parte, contar con el concurso franco y decidido de los ciudadanos bien inspirados. Ninguna razón asiste al ciudadano que, por egoismos partidistas o por engendros de la perfidia, se opone al desenvolvimiento de las gestiones gubernamentales bien encaminadas, porque dentro del factor social, una entidad contraria al progreso nacional se transforma en toxinas que envenenan la sana vitalidad del Estado.

He aquí eternamente en lucha los tres factores de toda nacionalidad: el Estado, la sociedad y el individuo. La Unión Democrática ha anotado en su programa con caracteres bien marcados esos tres factores en juego, comprendiendo que al incorporarse a la política del país debía compartir las enormes responsabilidades de su vida de nación moderna. Pretende ser así el lazo que ha de unir los círculos donde se agitan los factores en juego, que no han concurrido todavía con la decisión que el patriotismo exige a la conquista del beneficio común. Con el más ámplio desinterés, con verdadera conciencia de su misión, y con el bagaje de su experiencia, aspira a que el país la escuche porque desea tender la mano al obrero, marcándole la ruta de su conveniencia y de su porvenir porque quiere estimular al capital, precisándole su rol, que es rol de humanidad y de progreso; y porque pretende llevar una palabra de aliento a los gobiernos sanos, haciéndole justicia estricta cuando sus actos se encuadren dentro de las aspiraciones nacionales y exteriorizando su censura cuando una inspiración tortuosa conspire contra los sagrados intereses de la comunidad social y del Estado. Todos estos actos tendrán como base el más ámplio desinterés personal, porque la Unión Democrática solo persigue el verdadero bienestar colectivo que se puede lograr por medio de las iniciativas bien inspiradas del Gobierno, a las iniciativas progresistas del capital, de la inteligencia y de la moral del obrero. A esto aspira, y esto afirma en su programa. El país comprobará en los hechos y en la acción a producirse, la plena confirmación de sus propósitos.

Sistema impositivo empírico

Fijar los gastos del Estado en determinada cantidad y procurar atenderlos gravando la riqueza nacional sin otra consideración que la de llenar ese fin, ha sido la norma general de conducta de nuestros hacendistas.

No es por cierto el sistema muy científico que digamos, ni recomendable como medio de fomentar la misma riqueza pública, lesionada en unos casos en demasía, tal vez en otros apenas recargada, e impulsada en los más hacia especulaciones que nada benefician a la República.

Efectivamente, con ese criterio simplemente utilitario, no teniendose en cuenta para nada la situación del capital empleado en tales o cuales empresas, qué resultados dá, qué obstáculos se oponen a su desenvolvimiento, y gravando por igual, o poco menos, a unos y otros, a los que reditúan crecido interés y a los que dan mezquinos ingresos u ocasionan pérdidas, no sólo se dificulta el progreso de la nación sino que se impulsa a los capitales hacia los negocios de menos riesgo, lo que al fin establece una competencia, posiblemente de desastrosos resultados, y disminuye las actividades del país, haciendo sean menos variadas, lo que entraña el peligro de que un contratiempo cualquiera adquiera proporciones gravísimas para la economía general.

Es el mismo caso del hombre que solamente tiene un medio de vida, medio que si le falla en un momento dado, le obliga a consumir sus ahorros, o si carece de ellos, le coloca en situación extremadamente crítica.

Un país no debe correr riesgos semejantes y para ello es imprescindible que sus fuentes de vida sean múltiples, lo más variadas posible, con lo que ningún contraste pueda afectarle gravemente.

Y esto es lo que deben estimular los poderes públicos, y lo que por desgracia no hacen, pues bien al contrario con el sistema impositivo empírico en uso, contrarrestan las iniciativas de los hombres de progreso, obligándoles o poco menos a que se dediquen a tareas trilladas o a vivir de la renta del papel del Estado, lo que es quizás peor.

No puede considerar nadie extraño que quienes disponen de recursos los hayan invertido antes con preferencia en hipotecas, y hoy que tropiezan con la competencia del Banco Hipotecario cuyas operaciones a largos plazos son más convenientes para los propietarios necesitados de pignorar sus bienes, los inviertan en títulos, lo que les asegura una renta libre de riesgos, trastornos y preocupaciones de toda especie, y con la ventaja de poder deshacerse de ellos en cualquier momento, quizás con estimable ganancia sobre lo que pagaron por adquirirlos.

Es natural así ocurra, puesto que las industrias, el comercio, la misma edificación y otras actividades son de porvenir aleatorio y expuestas a una merma constante por los gravámenes fiscales que pesan sobre todas ellas, den o no resultados, sean o no provechosas.

Empresas hay en el país establecidas desde largo tiempo atrás, que hace años no dan ni siquiera el interés corriente que percibe el dinero depositado en los Bancos.

Esto, naturalmente, no es alentador. Ni tiene nada de justo, porque no hay ecuanimidad en el sistema impositivo vigente, que lo mismo grava al capital que produce pingües beneficios que al que no produce nada o arroja pérdidas.

Sería conveniente dejar el empirismo a un lado y establecer los impuestos con arreglo a principios científicos, estableciendo la consiguiente diferencia entre los negocios inciertos, de los de éxito seguro, entre los que por representar una industria nueva necesitan ayuda, de los rutinarios, entre los que rinden beneficios cuantiosos de los que dan mezquinos resultados o causan pérdidas.

Mientras no se haga así, el espíritu de iniciativa se encontrará cohibido por el temor a las cargas fiscales, y los más se dedicarán al infructuoso — socialmente hablando — pero cómodo, seguro y provechoso negocio de los títulos, cédulas y demás papeles cotizables en el mercado de valores.

En el Rotary Club

La reunion-almuerzo de ayer

Despedida del Sr. Dawson

De acuerdo con sus Estatutos, efectuóse ayer a mediodía en el Hotel Pyramides—en salón reservado—la reunión-almuerzo quincenal del Rotary Club. La reunión tenía un doble interés: el que ella significa en sí, a los efectos de la relación, cada vez más estrecha, que une a los miembros del Rotary Club, y el de despedirse de su compañero el que fué uno de los fundadores del Centro y de su primer presidente, el apreciable caballero don Guillermo Wilson. Asistieron a la reunión, presidida por el doctor Daniel García Acevedo, los siguientes señores: Ernesto Pomés, Juan José de Arteaga, Pedro Suárez, H. P. Coates, Daniel García Acevedo, Guillermo Davison, Francisco Ghigliani, Leonardo Ordoqui, Hermant de Anguera, Juan Pastore, Eduardo Minero, Cornelio Van Donselaar, Eduardo Ferreira, Eduardo Monteverde, Pedro Gil, Tomas Gallaugher, Allen Crocker y Ricardo Sanguinetti.

Después de leerse el acta de la sesión anterior, de cambiarse ideas sobre temas de interés social—como el relativo a la protección que merecen y debe prestarse a los muchachos vendedores de diarios,—el secretario del Rotary Club, señor Coates, presentó al señor Davison un pergamino artístico, obra del señor Hugo Saporiti, que contenía, con la firma de todos los ciudadanos, una dedicatoria que, extendida debajo de las banderas uruguaya y norteamericana entrelazadas, decía así:

"Al señor Guillermo Dawson. Sus compañeros del Rotary Club le ofrecen este sencillo testimonio de simpatía y aprecio y como imperecedero recuerdo de su caballerosidad, de su ilustración, de su bondad inagotable y, por sobre todo, de su amor a la causa rotaria y de los prestigios que sobre ella volcó al darle vida sólida y perdurable. — Montevideo, Julio 25 de 1919".

Al efectuar la entrega del pergamino, el señor Coates hizo el elogio en términos justos y elocuentes, de la actividad y celo con que el señor Dawson contribuyó a la fundación y desarrollo del Rotary Club. Fueron las manifestaciones del señor Coates tan sinceras como expresivas y, puesto en razón, mereciendo la aprobación de todos los comensales y un aplauso tan ruidoso como espontáneo. En iguales términos se expresó el doctor García Acevedo, que ampliando las palabras del señor Coates ensalzó la obra del ex-presidente, a quien tributó el homenaje de gratitud a que le debió el Rotary Club por el noble desinterés y entusiasmo con que prestó su concurso a la causa rotararia.

Verdaderamente conmovido, el señor Dawson agradeció las distinciones de que se le hacía objeto y dijo que, haciendo un acto de justicia, quería dejar constancia de que si su iniciativa había tenido el resultado halagüeño que otros reconocían se debía, en primer término, a la buena disposición, inteligencia y amor con que había lanzado la iniciativa y esforzábase para que ella cristalizara dignamente. Y declarando que la emoción de que se hallaba embargado le impedía continuar en el uso de la palabra, pedía a todos que les permitiera sellar con un abrazo, que sería su despedida del Rotary Club, su reconocimiento y amistad.

Así terminó la reunión del Rotary Club de ayer, que será memorable en los anales de la interesante institución.

Antes de retirarse los comensales, y por unanimidad, se acordó que por intermedio del presidente, doctor García Acevedo, y del doctor Tomas Gallaugher, invitar para la próxima reunión al nuevo ministro de Inglaterra en el Uruguay, Mr. Claude Coventry Mallet.

Servicios para el público

Las Compañías telefónicas

Escribir, una vez más, sobre la despreocupación con que las "señoritas telefonistas" desempeñan sus cometidos en las mesas de trabajo, resulta casi cándido, por no decir ridículo. Sabido es, hasta por los colegiales de primeras letras, que de cien veces un noventa y nueve cuando no se equivocan, no contestan. El famoso aparato ha quedado en nuestro medio, y en algunos otros, como recurso de chistes, sinónimo de inutilidad o de autonomía, artículo de lujo desperdiciado, mueblecito de adorno y, en uso, causa originaria de mil disgustos y pérdida de tiempo.

La culpa de todo esto no debe provenir de las "señoritas" solamente, ya que, después de todo lo que se ha dicho sobre el género y lo que éste ha demostrado en todas las esferas de la actividad invadidas en el largo período de la guerra, no es posible atribuir a condiciones especiales, — si a ello puede llamarse "condiciones", — el resultado negativo que el público suscriptor obtiene de los teléfonos. Debe haber más bien una cuestión de sistema, o de procedimiento, que si no recordamos mal ha sido solucionado en otros países. En Norte América, cuna del invento, el teléfono es considerado como un artículo de primera necesidad, y es notorio que cuando el ejército americano inició su cooperación en el frente francés, llamó la atención la instalación de las líneas efectuada casi simultáneamente con el desembarque de las tropas, llenando todas las necesidades del servicio de guerra y los auxiliares.

Sabemos también que los sistemas [illegible] y automático, son muy superiores al nuestro que existe en nuestro país, y creemos que anda por ahí rodando un proyecto que fué estudiado por el ingeniero Largoity, que al efecto se trasladó a Cuba, donde los teléfonos funcionan automáticamente, y calurosamente defendido en la ocasión.

Pero, — y éste es el verdadero objeto de este suelto, — nosotros nos conformaríamos provisoriamente, con que las empresas actuales dedicaran a sus explotaciones una atención suficiente para que los abonados pudieran obtener, regularmente, el 20 o el 30 por ciento de las comunicaciones que solicitan, siquiera sea por decoro de las propias empresas, porque una modificación radical en el sistema requiere tanto tiempo como dinero, y no tenemos seguridad de que la paciencia de los suscriptores llegue hasta entonces.

Monumento al gaucho

El proyecto en el Senado

Por falta de número no se reunió ayer la Cámara de Senadores.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Ministerio de Relaciones Exteriores comunica que el señor enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España, Vizconde de la Fuente, solicita trasmita a Vuestra Honorabilidad el cablegrama que ha recibido de su gobierno y cuyo texto transcribe.

—La Honorable Cámara de Representantes remite un proyecto de ley por el que se prorroga el Presupuesto General de Gastos hasta el 31 de Agosto del corriente año.—(A la Comisión de Hacienda).

—La Honorable Cámara de Representantes remite un proyecto de ley por el que se fija los presupuestos de las juntas económico-administrativas e intendencias del litoral e interior a regir mientras las asambleas representativas departamentales no sancionen sus respectivos presupuestos.—(A la Comisión de Hacienda).

—La presidencia de la Honorable Asamblea General destina a Vuestra Honorabilidad una solicitud de la Comisión Delegada del Congreso Rural en la que pide la sanción de una ley que autorice a levantar monumentos o estatuas en sitios de uso público y la erección del monumento al gaucho uruguayo.—(A la Comisión de Instrucción Pública).

—La Honorable Cámara de Representantes remite un proyecto de ley sobre provisión de cargos técnicos en la Asistencia Pública Nacional.—(A la Comisión de Legislación).

—La misma Cámara remite un proyecto de decreto que acuerda pensión a la señora Juana Vignart de Genes, viuda del ex empleado de la secretaría de la Honorable Cámara de Representantes don Ricardo Genes Richart.—(A la Comisión de Peticiones).

—A pedido del doctor Alejandro Gallinal se leyó la solicitud de la Comisión Delegada del Congreso Rural sobre el monumento al gaucho.

LA EXPOSICION DE LA COMISION DEL CONGRESO RURAL

He aquí esa exposición: Honorable Asamblea:

El Congreso Rural celebrado en Florida en Marzo del corriente año, acordó "ofrendar al Estado, con motivo del próximo Centenario de la gloriosa Independencia de la Patria, un monumento que se erigirá en la Capital de la República, y en el lugar que designen las autoridades respectivas, destinado a perpetuar, al través del tiempo, la figura legendaria del gaucho uruguayo".

El Consejo Directivo de la Federación Rural, encargado de llevar a la práctica el pensamiento, ha nombrado la Comisión Delegada que suscribe, y ésta, de acuerdo con lo prescripto en el artículo octavo de la Ley de Juntas debe comenzar su labor patriótica por recabar de V. H. la autorización legislativa exigida para levantar monumentos o estátuas en sitios de uso público. Así lo hace, ejercitando el derecho de petición que le acuerda la Carta Fundamental, y en la persuación que V. H. no solo le concederá la autorización que respetuosamente solicita, sino que compartirá entusiasta esta generosa iniciativa popular.

Ella responde, efectivamente, a un anhelo del sentimiento nacional, que se vigoriza de día en día: el de afirmar y concretar nuestra tradición histórica hasta llegar a las bases sociológicas, y hasta étnicas, de la nacionalidad, y cultivar nuestra fé en el porvenir de la Patria afirmando la que tenemos en su glorioso pasado.

Símbolo de ésto, genuino y fuerte, ha llegado a ser el gaucho uruguayo el hombre que, producto de acciones y reacciones sociológicas, y mezcla de razas en que ha predominado por fin la caucásica, apareció en nuestra tierra, con los rasgos fisonómicos diferenciales que la propia tierra le imprimía, tomó posesión de ella por nosotros y para nosotros, y luchó por fin, con abnegación y heroismo, para hacerla cuerpo de una alma nueva, habitación de la nueva persona colectiva, fuerte, personal, robustamente constituída, que es hoy la Patria que amamos.

Esta, la Patria de los uruguayos, nació, no hay duda, en la misteriosa subconciencia de aquel heróico campesino, lleno de carácter y de virtudes primitivas, de que se formaron los primeros núcleos civilizados autóctonos, en torno de los primeros elementos de inmigración colonizadora. El gaucho fué soldado, brazo de la libertad, y, como tal, sobre todo, ha predominado hasta ahora en la imaginación popular, que se lo representa siempre con su carácter de centauro homérico. Pero antes que elemento de guerra, ese hombre, fuerte y sano, lo fué de paz y de trabajo, de construcción y de progreso, de adaptación paciente del hombre al medio y al momento histórico: antes de dar a su tierra, como la dió, la sangre de sus arterias, le había dado el sudor de su frente. El gaucho, el fiero campesino del Uruguay, fué el desbravador de nuestros desiertos, el que, con los medios y los recursos únicos de que entonces podía disponerse, y que no hemos de desdeñar desde la altura de nuestros progresos, amojonó ese desierto de colinas ubérrimas, trazando los lindes de lo que es hoy la Patria soberana, rica y feliz en su libertad; el que separó de la multitud de ganados salvajes y su dueño que cubría nuestros campos sin linderos los primeros sometidos al hombre y constitutivo de la primer riqueza nacional; el que abrió el primer surco en nuestra tierra fecunda y arrojó en él la primer semilla; el que descansó, por fin, a la sombra del primer árbol plantado por el hombre, y entonó allí los primeros cantos balbucientes de la nueva Patria, al son de la guitarra y en una nueva lengua castellana.

Después de eso, para tomar posesión definitiva de lo que el mismo había construído, y que era suyo, y que era nuestro en él y por él; para ejercer esedominio eminente, en nombre, no solo de la persona física sino de la colectiva, emancipada por la fuerza generatriz de la vida, el gaucho, haciendo lanzas de sus instrumentos de trabajos, se convirtió en soldado de la Patria, amó su bandera por sagrado instinto, y ofreció el cuadro de valor indómito y de abnegación heróica que forma nuestra epopeya nacional. Esta lo ha levantado, y debe levantarlo hecho bronce, como tal soldado de la libertad y de la democracia en germe; pero junto al primer soldado, debe glorificar en él al primer ciudadano; junto a sus virtudes de guerrero, debe recordar sus virtudes de hombre inteligente, de paz y de trabajo doméstico, menos resonantes que aquellas, pero no menos dignas de la apoteosis nacional.

El monumento al gaucho, que inician los continuadores de su obra en nuestros campos transformados será el complemento del que la Patria ha votado y va a erigir a Artigas su glorioso progenitor. Nadie como Artigas conoció y amó efectivamente, a ese hombre genuino de nuestra tierra, nadie vió con tanta intensidad en ese gaucho no solo el soldado, sino la célula de la Patria que edificaba cimentada en gloria; él lo amó, lo educó, lo agrupó, con solicitud paterna, en torno de nuestras primeras estancias, núcleo de nuestra vida civilizada y de nuestros primeros hacendados, grandes ciudadanos que, a ejemplo del héroe, sentaban los gauchos peones a su mesa, como un homenaje, después de las faenas. El, el maestro Artigas, puso en manos de ese gaucho el primer arado, y la primer marca de ganados, y el primer puñado de semillas, y puso en su noble corazón el primer ideal de patria democrática. El conocía, como nadie, no solo la fuerza de su brazo, sinó las noblezas de su alma, y dijo expresamente, y nos lo dejó escrito, en un momento solemne, que acababa por encontrar más virtudes en el gaucho, que en los hombres de mayor cultura".

Uno de nuestros historiadores apologéticos ha visto en la legión de gauchos que rodeaba a Artigas, lo que debe mostrar sus monumentos a los hombres futuros: "la primera guardia noble de la patria recién nacida. Ella acompañó sus primeros desamparos; le dió a mamar su sangre, como la hembra del tigre da leche, ella, la pobre turba campesina, ha continuado esa lactancia de fiera hasta agotarse, se va hundiendo en la nada, sustituida por otros hombres, mientras la patria crece nutrida de anónimos heroismos. Hoy, al ascender Artigas en la historia, sale con él, por la puerta de las visiones estéticas, esa su primitiva guardia de caballeros, vestida de sus harapos. Glorificado y transfigurado por la muerte, aparece aquel hijo ambulante y su soledad de la soledad y del desierto, por ánimo de sangre que colmó nuestra historia, y vino aquel que bebió para ser dioses: soldado, holocausto, [illegible] y altivo [illegible] del rey futuro".

Tal es, Honorable Asamblea, el espíritu que ha animado la iniciativa de los rurales del presente, al promover la transformación en bronce de aquel rural heróico del pasado: glorificamos todos en la glorificación de ese gaucho del Uruguay, que, según alguien ha dicho, y no sin causa, todos o muchos, más o menos remoto, dentro de nosotros mismos, cuando sentimos nuestra comunión con la tierra nuestra madre.

Seguro de que acompañada, con el entusiasmo, como lo hemos dicho, por los representantes del pueblo en estos venerables sentimientos, la Comisión Delegada del Congreso Rural, solicita y espera de V. H. la sanción de la ley que ha de autorizar la erección del monumento al gaucho uruguayo. —Honorable Asamblea General. — Montevideo, 25 de Julio de 1919.— Elías Regules, Juan Zorrilla de San Martín, Francisco J. Ros, Carlos A. Arocena, Alejandro Gallinal.

PROYECTO DEL DOCTOR GALLINAL

Declara el doctor Gallinal que ha tenido el honor como rural, de iniciar este monumento en el Congreso de Florida; lo ha tenido como ciudadano al firmar esa solicitud, pidiendo que se dicte como ley que permita su erección y quiere tenerlo como legislador proponiendo un proyecto de ley que responda a esa solicitud.

Pide a la Mesa diera lectura del siguiente proyecto:

Artículo 1.o Autorízase, la erección, en la ciudad de Montevideo, y en el lugar que designen las autoridades competentes, del monumento votado por el Congreso Rural celebrado en Florida en Marzo del corriente año y destinado a conmemorar la figura histórica del Gaucho Uruguayo como primer elemento de emancipación nacional y de trabajo.

Art. 2.o Acéptase el ofrecimiento que, por órgano de su Comisión delegada, hace la Federación Rural para llevar a cabo ese propósito patriótico.

Art. 3.o Comuníquese, etc.—Alejandro Gallinal, senador por Florida.

El mismo doctor Gallinal pide a la Mesa se sirviera colocar dicho asunto en la orden del día de la próxima sesión, para ser considerado en primer término.

El señor Presidente manifiesta que lo que correspondía era que el asunto pasara a la Comisión de Legislación.

AL CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

Sigue en el uso de la palabra el Dr. Gallinal, para manifestar que acaba de ser citado para integrar provisoriamente el Consejo N. de Administración, de acuerdo con el artículo 104 de la Constitución de la República. Pone de ello en conocimiento al Senado, porque piensa incorporarse a aquel alto cuerpo en su primera sesión.

El señor Presidente declara que se tendrá presente esa manifestación y da traslado de la misma a la Comisión de Peticiones, a los fines que corresponda.

SESION DEL LUNES

La Cámara de Senadores se reune el lúnes próximo a las 15 y 30 para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Proyecto de ley sobre presupuesto municipal de la capital.

Informes suministrados por el Ministro de Obras Públicas y por el de Hacienda.

Exportación de trigo y harina

Por disposición de la Junta Nacional de Subsistencias, se previene a todos los que han hecho contratos de exportación de trigo o harina, que dentro de diez días, a contar de la fecha, deben inscribir esos contratos en la Sección Comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores, calle Solís 1467, bajo apercibimiento de que aquéllos puedan ser anulados. — Montevideo, 25 de Julio de 1919.—El Secretario.

Una situación irregular

Las inscripciones de Treinta y Tres

Indiscutiblemente, que ante la proximidad de las elecciones de Noviembre, el departamento de Treinta y Tres, se halla en una situación de inferioridad para intervenir en esos comicios.

La prolongación indeterminada que se ha dado a la protesta de la elección de senador, ha impedido que se reabrieran los Registros en aquel departamento, existiendo sin inscribirse muchos ciudadanos, entre ellos, los de 18 a 21 años, y los analfabetos, a quienes la Constitución de la República acuerda los mismos derechos cívicos, que a los demás ciudadanos.

Resulta verdaderamente imposible que en el departamento de Treinta y Tres, puedan realizarse elecciones de representantes este año, pues el período inscripcional debe abarcar un término de dos meses, luego la publicación de los padrones y el [illegible] de las comisiones [illegible], excedieron de [illegible] por la fecha.

Es así, que debe sancionarse una ley que contemple los derechos cívicos de los habitantes de Treinta y Tres, dejando de lado consideraciones políticas de orden secundario, que están en pugna con el espíritu democrático de la Constitución de la República y que no serían la verdadera expresión del electorado de aquella circunscripción.

Hace cincuenta años...

26 de Julio de 1869

PRISION DEL CORONEL AGUIAR

El jefe del Estado Mayor de las fuerzas legales que habían actuado contra los elementos revolucionarios del general Caraballo, había dado a la publicidad — según transcripción [illegible] — una carta afirmando que las tropas de la rebelión no se habían rendido, contrariamente a lo que se afirmaba con carácter oficial.

Fué preciso — para calmar la opinión, fuertemente conmovida con esas declaraciones — que el Ministro de la Guerra concurriera al seno de la Cámara de Diputados a dar explicaciones, todo lo cual no impidió que el coronel Aguiar fuera reducido a prisión y sometido al juez militar, por delito de insubordinación.

Analizando la índole del delito imputado, EL SIGLO publicó a llenar sus columnas editoriales alegando que no había razones que justificaran el "enjuiciamiento" del soldado militar.

ELECCIONES [illegible]

He aquí el expresivo artículo que EL SIGLO dedicaba a las elecciones realizadas para llenar el puesto de Rector de la Universidad:

"Merced al dudoso [illegible] — decía — la elección de Rector de la Universidad tuvo un resultado completamente inesperado [illegible] en el momento de la elección [illegible] hablaba de otros candidaturas que la del señor don Pedro Bustamante que era la primera y la más generalmente sostenida y la del director de este diario (doctor José P. Ramírez) que algunos indicaron sin haber por ello oposición a la del señor Bustamante, porque, al fin y al cabo, representaban lo mismo.

Pero la sorpresa estaba urdida y preparada hábilmente, y en el momento mismo de empezarse la votación se presentaron los conjurados y con perfecta unanimidad votaron por el doctor don José María Montero, dando el escrutinio el siguiente resultado:

Para Rector: doctor A. Magariños Cervantes, 1 voto; doctor José M. Montero, 29 id.; doctor José P. Ramírez, 4 id.; doctor José E. Ellauri, 1 id.

Para Vicerrector: doctor Mariano Ferreira, 6 votos; doctor Ildefonso García Lagos, 29 id.; doctor E. Brito, 5 id.; doctor A. Magariños, 1 id.; doctor Bonifacio Martínez, 1 id.; doctor José P. Ramírez, 2 id.; doctor [illegible] de Castro, 1 id.

Merced, pues, a un juguito poco digno, el doctor don José María Montero fué proclamado Rector de la Universidad.

La [illegible] de este resultado, [illegible] preguntar:

¿Qué títulos tiene el doctor don José María Montero para ocupar ese puesto?

¿Qué servicios le debe la Universidad?

¿Cuándo ha demostrado el doctor Montero [illegible] por la elevación y la [illegible] de que debe estar por [illegible] de la enseñanza [illegible] si hay algún hombre de [illegible] a la Universidad, ese hombre es el doctor Montero, que por ninguna motivo la ha frecuentado jamás.

Y como si todo esto no fuera bastante, añadió esta otra pregunta:

¿Qué puede hacer el doctor Montero, [illegible] por todas razones, no sólo a la gran mayoría de los miembros del Consejo, sino a los hombres que constituyen los directores [illegible] del Estado?"

Lástima que después de tanto afán, el autor de este artículo trepidante, tuvo que colocar al pie la siguiente nota:

"Escrito lo que antecede, se nos comunica que el doctor Montero ha aceptado el cargo!".

El desaliento de Bélgica

Problema de los cambios internacionales

La oportunidad de Alemania

El diario de Londres "The Morning Post" del 7 del pasado inserta una correspondencia interesante que expresa con vivos colores la situación en que Bélgica se encuentra después de la terminación de la guerra, y que tan penosamente defrauda sus expectativas de restablecimiento comercial e industrial. Dice así:

"En los últimos tiempos se ha puesto en evidencia, aún para el lector menos atento de la prensa belga, que la sensación de desaliento que prevalecía respecto al futuro de sus industrias ha dado paso a la de amargura y desesperación. No obstante el ódio de los belgas hácia los "boches" y su política y a despecho de su firme resolución de restablecer su comercio, únicamente con las naciones aliadas, su atención se siente solicitada, cada día más, hácia Alemania y las ventajas que ella ofrece.

"Bélgica ha esperado siete meses el cumplimiento de las naciones aliadas respecto del inmediato reemplazo de sus recursos agotados y la reconstrucción de sus industrias destruídas; pero ese cumplimiento está aún tan lejos como antes. Sus grandes depósitos de comercio y distribución mayorista continúan vacíos y su riqueza, tanto en fuerza humana como en materiales de producción, permanece en la ociosidad, sin demanda ni provecho. Cada día que pasa, Bélgica contempla la depreciación de valor de su moneda y la elevación de los precios que debe pagar por los auxilios de los aliados, de suerte que, aislada durante cuatro años y medio de todo contacto con esas naciones, se encuentra hoy incapacitada para darse cuenta de la posición peculiar que afecta al mismo comercio aliado o para apreciar la "mentalidad egoísta" desenvuelta por ellas durante la lucha cruel y despiadada de la cual el mundo acaba de salir".

Sobre el futuro de Amberes agrega esto: "Probablemente a nadie puede culparse, como no sea a los estadistas que hicieron tan férvidas promesas de auxilio con el propósito de mantener la esperanza en el corazón de un pueblo valiente, que durante cuatro años y medio jamás flaqueó en su lealtad hácia la causa de los aliados, ni aún bajo los extremos del terrorismo ejercido por los opresores. Pero hoy, lenta, aunque seguramente, llega a Bélgica el resultado de su desilusión; a su pesar y con el ódio en sus corazones, los belgas se sienten obligados a volver sus miradas hácia las ventajas que Alemania puede ofrecer. El resultado inevitable será al fin, que Amberes vuelva a ser otra vez la salida de Alemania hácia el Mar del Norte y no la puerta de Inglaterra hácia el continente europeo.

"Durante cuatro años y medio, la Bélgica ha dependido de los financistas e industriales alemanes. Para los belgas el camino de Alemania hállase sembrado de humillaciones y recuerdos odiosos; durante la ocupación ella fué arrastrada por ese camino, y, aún antes de la guerra, el gran pulpo extendía sus tentáculos a través del país acaparando firmemente a Amberes. No era, pues, de extrañar que Bélgica tratase por todos sus medios desconocer y repudiar toda relación con el enemigo odiado, tan luego como éste fuese compelido a abandonar su suelo, batido y desacreditado, y que bajo ese concepto volviese sus ojos hácia la Gran Bretaña. Había escuchado las promesas hechas durante su cautiverio y esperaba encontrar inmediatamente el comercio libre y la industria protegida.

"Pero si se visita su territorio se podrá contemplar su devastación. Hoy, su deterioro tiene siete meses más en su intensidad que el 11 de Noviembre. Considérese la actitud de la Conferencia de la Paz y contémplese la lucha estéril de Bélgica para asegurar su propia representación, hasta que los pequeños Estados, encabezados por el Brasil, rehusaron ocupar sus puestos mientras aquella nación no estuviera representada como le correspondía. Léanse los comentarios y arrepentimientos hipócritas de los diarios enemigos, admitiendo el heroismo y la lealtad de Bélgica durante su ocupación y con esos conocimientos ofrézcanse le las reparaciones que los aliados le han denegado".

Sobre "un negocio de rieles" se expresa el articulista como sigue: "El corazón de un pueblo orgulloso, más no humillado aún por las adversidades, soporta diariamente nuevas amarguras, al contemplar los resultados de su lealtad y de sus pasados sufrimientos, carentes de valor alguno frente a la que titulan política comercial egoista de los anglosajones. Puedan estimarse los sentimientos de Bélgica, cuando realiza que firmas inglesas le venden por los precios ingleses, rieles recién recibidos de las fundiciones de Alemania, rieles que a no ser por la lealtad de sus ideales pudo ella haber comprado en la misma plaza, y evitado no solo el beneficio del intermediario inglés, sino la diferencia en el cambio del marco alemán a 50 céntimos y el chelín británico a 1 franco y 50 céntimos".

"Es posible que esta cuestión del cambio sea la más perturbadora para el comercio de Bélgica, porque todas las compras debe hacerlas al contado, desde que no hay exportaciones por el intercambio y la salida de la moneda representa un descenso en el valor del franco belga. Esto es inevitable, si los aliados no se hallan dispuestos a fijar el tipo del cambio internacional basado en los créditos nacionales, como lo hicieron en Francia e Italia. Desgraciadamente, la Gran Bretaña ha rehusado por buenas aunque "egoistas razones" intervenir en las finanzas internacionales, y en su consecuencia no garantiza el valor del franco belga más de lo que puede garantir el marco alemán.

"La estabilidad del cambio podría sin duda alguna estimular el comercio entre Inglaterra y Bélgica, pero el departamento de Comercio de Ultramar y el Tesoro son dos departamentos distintos del Estado, con divergencias y, al parecer irreconciliables objetivos.

"Cierto es el ofrecimiento insuficiente de los aliados de entregarle 2.500 millones de francos de las indemnizaciones alemanas, suma que apenas cubre los gastos que Bélgica hizo durante la ocupación por vía de multas y exacciones, de suerte que nada le quedaría como compensación, ni tampoco para el pago de las industrias y las propiedades destruídas. A la vez que ésto se ha hecho, los aliados rehusaron obligar a los alemanes a que retiraran a su costa los 7.500 millones de marcos que pusieron en circulación en Bélgica y que hoy se encuentran depositados en los tesoros del Banco Nacional de esta nación, los cuales fueron pagados por su valor de 1.50 francos.

mientras que su valor comercial del presente es sólo de50 céntimos. Si esta nación empobrecida fuese obligada a disponer de toda esa suma por el precio actual, perdería alrededor de 4.000 millones.

Es así que, si Bélgica no quiere soportar esta enorme pérdida, deberá preocuparse de elevar el precio del marco, lo cual sólo le será posible fomentando el tráfico con Alemania por el restablecimiento de sus valores y por la compra de sus productos, pagándolos en su propia moneda al tipo que Alemania quiera tomar ése papel depreciado, si la diplomacia de las "cuatro grandes" no ejerce presión sobre ese asunto.

"No tiene, pues, Bélgica más remedio, después de su fracaso en la Conferencia de la Paz, que someterse a la política de guerra del enemigo. Alemania destruyó la industria belga con el fin de obligar a su víctima a surtirse de la industria alemana, y Bélgica siente ahora que los poderes aliados la compelen deliberadamente a someterse al plan de aquella nación.

"Los 7.000 millones de marcos devueltos poco a poco por su valor escrito en cambio de mercaderías alemanas, hubieran sido más que suficientes para restablecer sus industrias; pero la Conferencia de la Paz lo ha decidido de otra manera y Bélgica habrá de arreglarse como pueda para reparar sus pérdidas y asegurar su futuro. Es indudable que la misión del señor Herbert hará algo para el restablecimiento de la confianza en los poderes aliados, que parecen tomar algún interés en las condiciones de aquel país, pero se llega seis meses demasiado tarde y no se logrará el efecto deseado, si no se estabilizan los cambios y se realizan los 7.000 millones de marcos que constituyen el capital disponible de Bélgica.

NOTAS DE FENIX

Gallinas y aeroplanos

La popularidad repentina que ha conquistado Terranova, en todo lo que sea asunto de volar, ha convertido aquella tierra de lobos marinos donde solo se ven gallinas y fábricas de pescado, en campo de aviación y de experimentadores, los cuales se pasan el día haciendo estruendo en la tierra y en el espacio.

Sobre este particular ha publicado el diario ingles "Daily News" una protesta contra los aeroplanos en el concepto de que esos aparatos atemorizan á las aves de corral, especialmente a las gallinas, resultando que estas producen menos huevos. El articulista se expresa en lo siguientes términos, después de recordar que años antes hizo notar los inconvenientes de la bicicleta y del automóvil con respecto al tránsito público en calles y caminos:

"Conjuntamente con esa protesta quiero elevar mi voz contra la autorización que se ha concedido á los aviadores para volar sobre las ciudades y poblados, pues el zumbido horroroso de esos chismes espanta a las gallinas y ocasiona, por lo tanto, una merma en la producción de huevos, lo cual es sensible en esta época en que la existencia de alimentos es tan importante".

Sin duda alguna la observación que antecede vale la pena de ser estudiada por nuestra Junta de Subsistencias, cuya voz de ultratumba va á ser oída en la cuestión del encarecimiento del pan, pues en estos días han escaseado los huevos y aumentado en consecuencia el precio, coincidiendo ese fenómeno con frecuentes y ruidosas operaciones aviatorias en nuestro cielo.

La carne de caballo

Entre las conservas alimenticias que se elaboran en los Estados Unidos, con destino á ciertos mercados extranjeros, cuentase la de carne de caballo. Esa industria, en manera alguna subrepticia, acaba de merecer la protección del Estado en el sentido de que se mantenga la pureza del producto y con ella su crédito dentra y fuera del país. Esa protección consiste en la suma de cien mil pesos, expresamente votada por el Senado para costear un servicio de inspección que constituya una garantía contra las adulteraciones del expresado alimento.

El sueño por turno

En la capital argentina se brama contra la escasez de habitaciones, lo mismo que en la capital uruguaya, pero allá ocurren algunas singularidades desconocidas entre nosotros y aplicables á ciertos elementos de las clases cuyas modestísimas entradas las obliga á economías inverosímiles. Así, por ejemplo, un diario bonaerense traza el siguiente cuadro que lleva por título "El sueño por turno":

"Se da el caso de que se duerma por turnos en ciertos y numerosos locales diseminados en la ciudad y, en los cuales, mediante el pago de cuotas no tan ínfimas como pudiera suponerse, se adquiere el derecho de conservar la ropa bajo la custodia de un gerente «técnico» y de permanecer ocho ó diez ó más ó menos horas, según los recursos de que disponga el inquilino, durmiendo con la consiguiente placidez, bajo el techo que alberga magnánimamente á una concurrencia incensantemente renovada por la noche y en el día.

"No todo para allí. Se duerme hasta encima de los pesebres y en cuartujos que ni siquiera cumplen la elemental condición de tener una altura mínima de 3.20 metros. La inspección municipal tendría, indudablemente, un amplio campo de acción si se dedicase a investigar el estado de numerosas viviendas, en especial las que corresponden á los barrios de rusos y de turcos".

Alrededor del divorcio

En el Paraguay se discute caluroasmente la cuestión del divorcio. Entre los elementos que lo proclaman como indispensable para la felicidad social se distingue por su entusiasmo doña Belén Sárraga, quién hace algunos años actuó aquí en un periódico de propaganda anticatólica. Da conferencias divorcistas en la Asunción, patrocinadas por un círculo de estudiantes. En sentido contrario despliega igual actividad la prensa, como en el púlpito y los clubs.

Cabezas privilegiadas

Lo mejor de la intelectualidad española ha salido en un lírico peregrinaje por las Américas. El popular Blasco Ibáñez ha anunciado una visita á Nueva York el gran novelista Ramón Pérez de Ayala se encontraba días pasados en dicha ciudad, adonde también habrá llegado Villaespesa, de quién dice lo siguiente «La Prensa», único periódico neoyorkino en idioma español:

"Villaespesa se propone dar aquí una série de conferencias. Anhelamos oír en boca de él la palabra nueva de los trovadores españoles y sentir como una onda fraternal el sentimiento entero, la psicología desnuda del alma de nuestra vieja patria.

Villaespesa es el representante oficial, si pudiera decirse, del movimiento modernista y su labor dispersa figura como un alto exponente de la intelectualidad peninsular. Muy cerca de Darío encontró su camino de Damasco y va por él gloriosamente sin contaminaciones y levantado ya sobre los caprichos de las escuelas determinadas.

Su personalidad se alza como un estandarte y sus canciones apretadas de emoción están clavadas ya en el campo de las literaturas como un alargamiento personal en el futuro".

Por falta de personal...

Leímos los otros días en un periódico de La Paz que el tifus exantemático causaba "espantosos estragos" entre los indígenas que habitan en el altiplano de aquel país. Pudiera creerse hoy que esa lúgubre expresión no fué exageradamente empleada, pues un telegrama expedido de Iquique el 22 se expresa en esta forma:

"En Arequipa, Tacna, Arica y otras ciudades, el número de atacados es elevado y se dice que en Bolivia los cadáveres quedan insepultos dos y tres días por falta de personal".

Dinero bien empleado

La libra esterlina acaba de aplicar su prestigio a dos asuntos de sumo interés industrial. En Londres el Ministro del Tesoro anunció en la Cámara que había destinado una cantidad de aquella áurea moneda, equivalente a seis millones de pesos, para costear los gastos de investigaciones encaminadas al hallazgo de yacimientos petrolíferos en el subsuelo de la Gran Bretaña. Además, otro millón, para fomentar el cultivo del lino, especialmente en Irlanda.

Comprando tabaco

Han partido de orto Alegre los señores Macío de Luca y Lanciotte Saltamerando, representantes del Real Estanco del Tabaco italiano. En ese carácter tomaron informes minuciosos acerca de la producción de tabaco en Río Grande del Sud. Han comprado 1,000 fardos, que en breve serán embarcados, a fin de averiguar experimentalmente si la clase elegida se adapta a la fabricación de los cigarros denominados «toscanos».

FENIX.

Marcas y patentes de invención

Sesión de la Comisión Especial

Bajo la presidencia del señor Joaquín Marquez y con la asistencia de los señores F. Palomino Zipitria, Ricardo Artagaveytia, Ramón Alvarez Lista, Ricardo Sánchez y Horacio Arredondo, sesionó ayer tarde la Comisión Especial encargada de la reforma a la Ley de Marcas y Privilegios de Invención, y de Organización de Marcas de Fábrica y de Comercio.

La Comisión sesionó durante dos horas discutiéndose puntos muy importantes relacionados con su especial cometido.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

UNION COLORADA

COMITE DE LA JUVENTUD

Se reunió ayer el Comité de la Juventud de la Unión Colorada, bajo la presidencia del señor Héctor Villagrán Bustamante y actuando en la secretaría los señores Juan Antonio Viera, Carlos María de Vallejo y Adolfo Pérez Sánchez. Dióse cuenta de los asuntos entrados, leyéndose luego el manifiesto que el Comite dirigirá a la juventud colorada, el cual fué aprobado, disponiéndose su publicación. Acordóse designar a los señores Viera y Pérez Sánchez para que concurran como delegados a la asamblea que se realizará en fecha próxima en Canelones, con motivo de la constitución de las autoridades departamentales, resolviéndose, por último, volver a reunirse el miércoles de la semana entrante, a fin de tratar de la organización de una conferencia que se verificará en Montevideo, en la primera quincena de Agosto.

PARTIDO COLORADO

La Comisión Departamental del Partido Colorado sesionará hoy, a las 17 y 30 horas, en el Royal, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Asuntos entrados. 2.o Continuar la discusión sobre la consulta de la C. Electoral referente a la presentación obligatoria de la boleta de inscripción en determinados casos. 3.o Informe relativo al Club Masoller del 11.a sección 4.o Informe sobre el proyecto del señor Juan A. Delfino, relativo a la presentación de listas.

AVISO IMPORTANTE

Para los

JUZGADOS

OFICINAS PUBLICAS

REMATADORES

y todos los que tengan que publicar anuncios de transacciones rurales y comerciales en general.

Con el propósito de dar en EL SIGLO la mayor extensión a la publicidad de anuncios que puedan interesar a la masa de nuestros lectores, constituída en su gran mayoría por hombres de negocios, capitalistas, comerciantes e industriales, hemos resuelto poner a mitad de precio de la tarifa corriente la publicación de todos los Edictos judiciales y administrativos, Licitaciones, Remates, Compraventa y arrendamientos de propiedades, y toda clase de ofertas y demandas de bienes muebles e inmuebles.

CRONICA PARLAMENTARIA

CAMARA DE REPRESENTANTES

Diversas cuestiones tratadas — La elección de Treinta y Tres—Tacha de los jornaleros y sirvientes — La Comisión Investigadora a Paysandú—Un telegrama del Intendente—Censuras que provoca.

Sesionó ayer la Cámara de Representantes. Presidió el doctor César Miranda.

Abierto el acto, se dió cuenta de los diversos asuntos entrados.

Entre ellos figuraba un proyecto del señor L. Enrique Andreoli, destinando la suma de $ 5.000 anuales, para la fiesta del Arbol. Se destinó a estudio de la Comisión de I. Pública.

Enseguida el doctor Espalter (José Luis) puso de manifiesto la injusticia cometida al sancionarse el presupuesto de sala y secretaría, con los aspirantes de taquigrafía. Se extienden en consideraciones para demostrar que debieron ser objeto de un merecido aumento en sus retribuciones y no pudiendo reconsiderarse el proyecto, anuncia que presentaría otro contemplando la situación de esos modestos servidores.

LAS PENSIONES A LA VEJEZ

El doctor Haedo Suárez recuerda algunas modificaciones propuestas por él a la ley de Pensiones a la vejez, que no fueron tomadas en cuenta por la Comisión de Trabajo, al ser últimamente enmendada aquella.

Juzga que la Comisión debió de considerarlos y si no los conceptuaba oportunas, manifestarlo así a la Cámara.

Afirma que ellas eran sin embargo, capitales, como lo está demostrando ahora la práctica.

Pide pues, que se le devuelvan por secretaría, a fin de presentar un proyecto especial.

El doctor Infantozzi, en su carácter de miembro de la Comisión de Trabajo, declara que si no se tomaron en cuenta fué, porque no tenían nada que ver con el proyecto en discusión. Reconoce la importancia de las enmiendas del señor Haedo Suárez y declara que él mismo aconsejó a ese legislador que las presentara como proyecto especial.

Por otra parte, la Comisión no se ha ocupado de ellas, debido a que sus tareas estan absorvidas por el proyecto de jubilaciones y pensiones de los ferroviarios y tranviarios, habiéndose resuelto no tratar otra cuestión, hasta no liquidar aquella.

Entiende además, el doctor Infantozzi, que las enmiendas del doctor Haedo Suárez, son más propias de la Comisión de Hacienda, que de la de Trabajo. Pide finalmente se integre ésta, con dos miembros de aquella. La Mesa procede de conformidad y designa para el efecto, a los señores Magariños Veira y García Morales.

PETICION DEL SEÑOR MEDINA

El señor Almada solicita que se tratará sobre tablas una petición del señor Gualberto de Medina, Contador de la Comisión del Cuerpo Legislativo.

El doctor García Morales se opone porque a su entender el peticionante solicita se regule su jubilación por reglas distintas a las de los demás funcionarios. Conceder esto, podría constituir un precedente peligroso. Por esa circunstancia desearía estudiar las antecedentes.

En consecuencia, se resuelve tratar el asunto en la sesión del lunes próximo.

LA INSCRIPCION EN TREINTA Y TRES

Entrados a la orden del día se iba a discutir el proyecto del señor Berro (A. G.), que establece un período de inscripción en el Registro Cívico, para el departamento de Treinta y Tres, cuando el doctor Sorín manifiesta que la Comisión de Legislación no había podido todavía uniformar opinión sobre el asunto. Propone el aplazamiento del asunto hasta el miércoles próximo.

El Sr. Cortinas se opone por considerar que se trata de un asunto de urgencia. Pone de relieve la situación del departamento de la referencia, subrayando que en otras oportunidades se le han retaceado los períodos de inscripción; apesar de que en el mismo fueron robados los Registros Cívicos.

Pone de manifiesto igualmente la sencillez del proyecto del señor Berro que no pide otra cosa que el cumplimiento de la ley, y solicita del doctor Sorín que modifique su moción en el sentido de que la Cámara trate el asunto el lunes próximo.

El doctor Sorín no tiene inconveniente alguno, aún cuando la solución no depende de él, sino de la Comisión.

El Sr. Antuña declara que el asunto no era tan fácil como a primera vista parecía. Agrega, que algunos miembros de la Comisión de Legislación han abrigado la duda de si ese proyecto significa o no una modificación a la ley de 1915. El, como miembro de esa Comisión, comparte dicha duda, aún cuando sea cómo fuere, votara el proyecto por la sola razón de que de esa manera se salvaguardan los derechos cívicos de los ciudadanos de ese departamento.

Por moción del doctor Ramírez resolvió finalmente tratar el asunto en sesión especial, el martes próximo.

EL TRANSPORTE DE GANADOS

Se pone luego en discusión el proyecto de minuta de comunicación propuesto por el señor Fabrino L. Viana, por el que se expresa el deseo de que el Consejo Nacional de Administración intervenga acerca de las Empresas de ferrocarriles para que dejen sin efecto las multas que ellas aplican en lo que respecta a los wagones de ganados y otorguen mayores facilidades para el transporte de los mismos.

El Dr. Sánchez, observa que el diputado proponente por una rara coincidencia no se encontraba en sala. Pero, como en la anterior sesión fundó ampliamente su pedido, cree que este podía perfectamente votarse.

El doctor García Morales manifiesta que el señor Viana se había ausentado para el interior, con el fin de representar a la Federación Rural, en la Exposición Feria a celebrarse en Aceguá. Concuerda con el doctor Sánchez, en que el asunto podría votarse.

Dado el punto por suficientemente discutido, se pone a votación el proyecto de minuta y es sancionado.

LAS TACHAS DE LOS PEONES JORNALEROS

Se entra acto seguido a tratar el proyecto del diputado Bonnet, referente a las tachas de los peones jornaleros y sirvientes a sueldo.

Solicita la palabra el miembro informante doctor Sorín que pasa a producir el dictamen verbal de la Comisión de Legislación.

Declara que ésta después de un estudio del asunto, había arribado a la conclusión de que el proyecto era innecesario, porque la misma constitución no priva de derechos ciudadanos a los jornaleros.

El orador abunda en consideraciones de índole doctrinaria para fundamentar la tesis de la Comisión de Legislación.

El doctor Bonnet insiste, y amplía los fundamentos de su proyecto, dando lugar a que se suscitara un debate en el que intervienen varios diputados. Entre ellos, el García Morales, señor Pérez, doctor Ponce de León (L.) y el señor Viera.

El doctor Bonnet termina expresando que admitiría el criterio de la Comisión, bajo ciertas consideraciones.

Habla nuevamente el doctor Sorín para precisar más las conclusiones de su dictamen.

Tras un animado debate, el doctor Bonnet propone que el asunto volviera a Comisión a fin de que esta estudiara sus nuevas observaciones, resolviéndose de conformidad.

ADMINISTRACIONES DE RENTAS

La Cámara trata luego en general el proyecto de presupuesto de las administraciones de Rentas.

El doctor García Morales declaró que votaría en contra por considerar que ninguna razón existe para tratar dicho presupuesto separadamente del Presupuesto G. de Gastos y cuando de aquí un mes se ocuparán de éste. El orador impugna luego, algunos aumentos.

El señor Gilbert hace la defensa del proyecto, afirmando que este era justo y benéfico. Sin embargo, puede ser susceptible de modificaciones, por lo que pide vuelva a Comisión a fin de que esta incluya las mejoras que crea del caso. En tal caso, podría tratarse nuevamente en la sesión del viernes próximo.

El señor Oribe Coronel apoya esta moción, pero con la condición de que en esa fecha se trate también el presupuesto de la Escuela de Comercio.

Después de algunas manifestaciones de los señores Andreoli, Jiménez de Aréchaga, Rossi y Cabrera, se aceptó la moción del señor Gilbert.

INTEGRANDO UNA COMISION

A esta altura la Mesa, teniendo en cuenta que se haya enfermo el diputado señor Felipe Iglesias, designa al señor Máximo Belinzon para integrar la Comisión Investigadora que esclarecerá las denuncias formuladas contra el Jefe Político de Paysandú.

CONTRAVENCIONES EN LA FABRICACION DE TABACOS

Prosigue la sesión con la discusión del proyecto sobre contravenciones en materia de fabricación y comercio de tabacos.

Surge un animado debate porque el señor Jiménez de Aréchaga propuso el aplazamiento del asunto.

Se resolvió por último, tratarlo en la sesión del 4 de Agosto.

LA COMISION INVESTIGADORA A PAYSANDU

Pide la palabra luego el doctor Búrmester para manifestar que el lunes no podrá ir a Paysandú la Comisión Investigadora designada para esclarecer las denuncias formuladas contra el Jefe Político, porque conversando con un compañero, se han dado cuenta de que la Cámara no le ha marcado ningún procedimiento, ni establecido facultades. Le asalta la duda de que la Comisión puede ir allá y se extralimite en sus funciones. Por esas circunstancias, cree conveniente plantear la cuestión a la Cámara. Esta en una sesión a celebrarse el lunes próximo, podría determinar esas facultades.

Según el doctor Toscano, de acuerdo con la resolución de la Cámara, la tarea de la Comisión está clara y perfectamente deslindada.

Esta, sigue diciendo, debe dirigirse en primer término, al señor Vásquez Ferreiro y de acuerdo con lo que este señor legislador expresa, proceder. Entiende finalmente que la Comisión tiene amplias facultades acordadas por la Constitución para proceder a una información completa.

Le interrumpe el doctor Búrmester para decirle que la duda no estribaba en eso. La Comisión, cita por ejemplo a declarar a un ciudadano y este no concurre. Qué facultad tiene la Comisión para eso? Mañana necesita un informe privado de una oficina. Qué facultad tiene, para eso?

El doctor Sánchez entiende que debería reglamentarse las funciones de la Comisión.

Sigue diciendo el doctor Búrmester que no es cuestión de que la Comisión vaya y vuelva sin la información que se le ha encomendado, por haber luchado con inconvenientes.

Dr. Alburquerque — Pero entonces, no podría nombrarse ninguna comisión investigadora.

Dr. Búrmester—Pero es la primera vez que se nombra una comisión, con facultades constitucionales.

A esta altura la Mesa declara que había recibido un telegrama del Intendente Municipal de Paysandú, del cual iba a dar lectura.

UN TELEGRAMA QUE METE RUIDO

Por este telegrama el referido funcionario dice que según un diario local, el doctor Beltrán había calificado de incorrecta e incalificable su conducta. Había en una investigación practicada en la Intendencia por orden del P. E., en la que quedó de manifiesto su corrección y terminó diciendo a la Cámara que amplíe a aquella repartición la investigación que levantará la Comisión parlamentaria recientemente designada. En esa forma, termina diciendo, podría demostrar lo calumnioso de las imputaciones que le hiciera el doctor Beltrán.

Leído el telegrama que decía más o menos lo que arriba indicamos y que no lo transcribimos porque no se nos permitió tomar una copia, el doctor Sánchez, dice:

"Ese es un telegrama insolente, señor Presidente, y había que llamar al orden a ese funcionario que se dirige en esa forma a la Cámara, calificando el derecho que tienen los diputados de juzgar su actuación y empleando términos descorteses.

Sr. Presidente — La Mesa no se cree en el derecho de llamar al orden a nadie.

Dr. Sánchez—La Mesa tiene el deber y no es una lección que pretendo darle, sino una aclaración a mis palabras, de velar por los fueros y el decoro de la mismo y no puede permitir que un funcionario se dirija a ella en esos términos.

Sr. Presidente—Pregunto en virtud de que disposición reglamentaria puede la Mesa textar determinadas palabras del telegrama.

Sr. Viera—No es a la Mesa que se le recrimina.

Dr. Sánchez—Yo no le pido que textara nada. Me he referido al proceder incorrecto que ataca los fueros de un diputado....

Sr. Presidente—Es un asunto que incumbe a la Cámara y no a la Mesa.

Dr. Sánchez—A la Cámara o a la Mesa. La Mesa puede dirigirse al Consejo N. de Administración, expresándole la falta cometida.

Sr. Presidente—La Mesa no puede sin resolución de la Cámara hacerlo.

Según el doctor Sánchez la Mesa no debió hacer lere el telegrama, por lo que el Presidente le observa que padecía un error, pues él no podía detener a su capricho comunicaciones que iba a la Cámara.

El doctor Sánchez termina dejando constancia de su desagrado y protesta por la actitud del mencionado Intendente y solicita se comunique al Consejo N. de Administración para que éste adopte la actitud que corresponde.

En discusión la moción, el señor Viera declara que la iba a votar porque consideraba que el telegrama en cuestión contenía una demasía de lenguaje que está en la obligación la autoridad de quién depende el funcionario corregirla. Apoya, pues, la moción.

El doctor Alburquerque entiende que no se podía votar de inmediato esa moción, la que debía pasar a Comisión para que esta viera si el telegrama tiene el sentido que se le atribuye. Mociona en tal sentido.

El señor Almada oina que la resolución de la Cámara debe ser meditada y no improvista. Conceptúa pues oportuna la moción del doctor Alburquerque.

Según el señor Joanicó la Cámara no necesitaba informe de la Comisión, pues no pueden haber dos caminos en un caso de esa naturaleza.

Es agrega, una falta de respeto manifiesta, una irreverencia, y la Cámara tiene desde ya los datos para resolver.

El señor Andreoli declara que con toda tranquilidad de conciencia iba a votar la moción del doctor Sánchez. Pero, ya que había uniformidad de opinión, para que el asunto pasara a Comisión, propone que éste se expida en cuarto intermedio.

El doctor Toscano acepta la moción del doctor Sánchez. Le parece un poco violento resolver el asunto en cuarto interés. No cree que los fueros de la Cámara sufran por esto menoscabo alguno.

Los doctores García Morales y Sánchez dicen que debió de haberse rechazado el telegrama.

El Presidente opina que el debate era un poco exagerado. En realidad, agrega, el telegrama no es tan ofensivo.

Leído nuevamente aquel, el señor Cortinas califica de inconveniente sus términos y cree que por solidaridad con un compañero y en defensa de los fueros parlamentarios no se puede permitir que en forma pública se haga esa calificación de calumnias a manifestaciones de interés nacional.

Propone el rechazo del telegrama y que la Comisión informe para el lunes próximo la actitud que debe adoptarse.

Se promueve un largo debate porque algunos diputados entendían que el doble temperamento significaba una contradicción.

Aclarado que el rechazo que se hacía era de los términos del telegrama que se textaría de la versión taquigráfica, la doble moción del señor Cortinas fué aceptada.

En consecuencia, la Comisión de Asuntos Internos dictaminará sobre el punto, en la sesión del lunes próximo.

El acto no fué para más.

DIPLOMATICAS

EL DOCTOR GABRIEL TERRA

Llegará hoy de Europa, a bordo del "Highland Piper", de la Nelson Line, el doctor Gabriel Terra, que representaba a nuestro país ante el gobierno de Italia. La llegada del doctor Terra a ésta, ha sido retardada por la enfermedad padecida en Italia por uno de sus hijos, cuando el doctor Terra se disponía a embarcarse para nuestro puerto. El citado diplomático es candidato para ocupar nuestra Legación en la República Argentina, que actualmente está vacante.

La "Unión Democrática"

Sus fines primordiales

Dice en su Carta Orgánica, recientemente sancionada y publicada, la agrupación cívica del epígrafe:

La UNIÓN DEMOCRÁTICA como entidad política no viene a la escena nacional inspirada en el propósito de obstar a la permanencia de los partidos preexistentes, tradicionales o no tradicionales.

Persuadidos sus iniciadores y adherentes que hay una serie de principios sociales de alto significado, que aún no tienen equivalencia caracterizada en nuestro medio ambiente; así como hay diversos y valiosos elementos que no intervienen en la solución de los problemas nacionales, desean señalar y destacar los primeros, propendiendo a programarles y hacerlos efectivos en la práctica, aspirando a la vez a utilizar los segundos, dándoles una organización que haga posible y eficiente su intervención.

Art. II. — La UNIÓN DEMOCRÁTICA tiene por objeto fundamental defender los intereses generales del país, velando por los de las clases productoras del mismo, en su doble manifestación del Capital y del Trabajo.

Concurrirá con su acción y su esfuerzo a favorecer todo lo que signifique un adelanto o mejora de orden moral o material para la República, intervendrá en las luchas electorales, procurando tener su representación propia en el Parlamento y Municipio, y ejercerá, en cualquier forma legítima, su influencia en la discusión y sanción de leyes y ordenanzas que puedan afectar los predichos intereses.

Art. III. — La UNIÓN DEMOCRÁTICA se propondrá en particular la realización de los siguientes principios:

a) Velar por el fiel cumplimiento de la Constitución de la República.

b) Aportar su concurso en favor de la paz interior y exterior del país.

c) Propender al mejoramiento general de la población laboriosa, procurando garantía a las honestas aplicaciones y desenvolvimiento del Capital, así como a las legítimas manifestaciones del Trabajo, combatiendo toda idea anárquica en el orden social o económico.

d) Favorecer las clases trabajadoras en su carácter de colaboradoras eficientes del Capital, propiciando soluciones a los eventuales conflictos entre aquéllas y éste, de modo que contemplen equitativamente los intereses de ambos. A tal efecto, cooperará a la sanción de una justa legislación obrera; a la creación de entidades representativas de los respectivos gremios; y a la constitución de Tribunales Arbitrales, imparciales, en que estén representados el elemento patronal, y el dependiente y obrero, para dirimir las cuestiones que se produzcan entre ellos. Iniciará por sí, o apoyará como obra propia, toda acción que entrañe una mejora equitativa para el empleado.

e) Procurar por todos los medios a su alcance elevar el nivel moral de la población, cooperando a la intensificación de la instrucción pública y privada; a la extirpación de los vicios sociales; a la extensión de la Asistencia e Higiene públicas; a la Cultura general y a la Educación Física.

f) Propiciar todas las leyes tendientes a asegurar la libertad individual y la de sufragio, para hacer una verdad de los principios democráticos que encarnan las instituciones nacionales, inculcando en todos los ciudadanos ideas y prácticas de civismo.

g) Propender a aminorar los gastos públicos y a disminuir los impuestos, especialmente sobre los artículos de primera necesidad.

h) Procurar la abolición de todo privilegio o monopolio contrario a la libertad de la industria y comercio, oponiéndose especialmente a la estatización de las industrias y empresas, salvo respecto de aquellas que universalmente son reconocidas como natural servicio del Estado, o que sean ocasionalmente impuestas por circunstancias muy especiales en beneficio de la población.

i) Propiciar una ley de Contabilidad Pública, que asegure la exacta percepción de las rentas nacionales y su estricta aplicación a los fines determinados por las leyes de presupuesto, estableciendo responsabilidades efectivas contra los funcionarios que malversasen los fondos públicos.

j) Auspiciar la mayor unificación posible de los impuestos, tratando de imponer el principio de que éstos sean recaudados con la menor molestia para el contribuyente y ~~oponerse a todo impuesto~~ cuya percepción implique para el contribuyente un nuevo gravamen indirecto o le exponga a multas injustificadas u otros perjuicios o limitaciones a los derechos fundamentales de la ciudadanía.

k) Favorecer la expansión industrial y comercial mediante leyes o tratados que faciliten las transacciones internacionales procurando la solución de los conflictos por medio de Tribunales Arbitrales.

l) Auspiciar toda clase de fomento a la producción.

Impuesto para la vejez

Venta de estampillas y libretas

La Dirección de Impuestos Internos ha puesto a la venta las libretas y estampillas para empleados y obreros, y que constituyen uno de los rubros con que el Estado debe costear las pensiones a la vejez, recientemente sancionadas y ya en vigor.

Quedan advertidos los interesados.

El pianista Maurice Dumesnil

Su llegada

Ayer llegó a nuestra ciudad, el conocido pianista francés Maurice Dumesnil. Esta mañana tuvimos el placer de recibir su visita, después de una ausencia de dos años, durante la cual, el talentoso concertista, recorriera América del Sur por el lado del Pacífico, Centro y Norte América. Dumesnil nos deleitó durante breves instantes con el relato de andanzas por tierras americanas y con la historia de sus presentaciones ante los auditorios de todas las principales ciudades. El maestro Dumesnil, tiene el propósito de pasar un mes entre nosotros y ofrecer varios recitales, el primero de los cuales se realizará el próximo sábado, en la sala "La Lira". Ese concierto, fuera de toda duda, será un éxito, como lo fueron aquellos que nos ofreciera hace dos años. El exquisito intérprete de los clásicos recuerda cariñosamente a nuestro público y nos dijo, que después de haber actuado ante todos los auditorios americanos, puede afirmar que nuestro núcleo de aficionados a la música, es de los más capacitados e inteligentes. Nosotros, por nuestros aficionados, hemos agradecido el elogio.

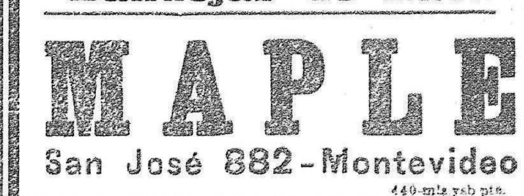

El maestro Dumesnil

Julio Rey Pastor

Un artístico retrato

El señor Manuel Sienra acaba de entregar a la Asociación Politécnica un artístico retrato del doctor Julio Rey Pastor, obsequio de éste a la citada Institución. El eminente matemático español ha querido testimoniar así a aquella Corporación técnica, su agradecimiento a las atenciones especiales de que se le hizo objeto durante su estada en nuestra Capital. Como se recordará el ilustre matemático se vinculó estrechamente a nuestros profesionales, en una serie de conferencias sobre temas matemáticos evidenciando sus excepcionales conocimientos.

De actualidad... universitaria

Anatole France, suspenso

Los exámenes que en la actualidad se verifican en la Sección de enseñanza secundaria y facultades, traen a la memoria de muchos el recuerdo de los fracasos que han sufrido en sus exámenes universitarios los hombres más eminentes en las letras. Lo cual demuestra que en muchos casos nada puede considerarse como absoluto en ninguna materia; no es el más inteligente el que mejor contesta a las preguntas de la mesa examinadora.

A este propósito, un diario francés recuerda uno de los exámenes del ilustre Anatole France en sus estudios de bachillerato. La posteridad conservará imborrable el nombre del catedrático Haze, el helenista, como severo examinador del joven Anatolio Thibaut, a quien tanto han después las letras francesas. Haze pertenecía a esa clase de profesores de los cuales las gentes dicen: "¡Es un pobre hombre!"; pero que ocultan su ferocidad bajo un aspecto de bondad burlona. El helenista se distinguía por las fatigas que hacía pasar a los alumnos tímidos. Acogíalos sonriente, paternal... e implacable, jugando con ellos como una fiera con un ratón. No era un examinador, sino un exterminador. Cuando Anatolio Thibaut, estudiante de Geografía, compareció ante él, tímido y receloso.

—Veamos, amigo mío—le dijo Haze dulcemente—; no os sobresaltéis. La cosa no es para tanto, caramba, y nadie os va a comer... Decidme: El Sena ¿vierte sus aguas en... el Canal de la Mancha?

—Sí, señor—replicó en tono agónico y sudando el discípulo.

—¡Bien!! ¿Y el Loire...? ¿Vierte también sus aguas... en el Canal de la Mancha?

—Sí, señor—contestó, cada vez más pálido, sin oir bien la pregunta y dejándose sorprender por la aparente bondad del juez.

—¿Y el Garona también, ¿no es eso?

—Sí, señor.

—¿Y el Ródano?... En el lago Kamchatka, ¿os parece?

—Sí, señor—condescendió el infeliz, ya completamente ahogado en el vértigo.

En aquel momento la escena cambió por completo.

El profesor irguióse con adustez y exclamó:

—¿Con que en el lago Kamchatka? ¡El Ródano vierte en el lago Kamchatka! ¡Sois un imbécil! ¡Un majadero! ¡Idos de aquí en seguida!

Y de este modo Anatolio France de la Academia Francesa, fué suspendido por M. Haze, de la Academia de Inscripciones y Letras.

La avenida Herrera y Reissig

Plan de apertura y pavimentación

Hace algun tiempo la Junta E. Administrativa designó con el nombre de Ada Julio Herrera y Reissig, una calle que naciendo en la Avenida Gonzalo Ramírez, atravieza el Parque Urbano y debe ir a morir a la Rambla Pte. Wilson.

Dicha Avenida no está construida mas que en el trozo correspondiente al expresado Parque, lo cual hace que su importancia resulte muy relativa. En el deseo, ahora, ja Dirección de Paseos de que esa arteria de tránsito adquiera el valor que debe tener, ha presentado a la Intendencia Municipal un plan conducente a su apertura y pavimentación en toda su longitud. Dice la Dirección aludida, que resulta fácil y poco costoso realizar esa obra, dado que los terrenos necesarios para su total apertura, o sea los que debe atravesar su trazado, son todos de propiedad municipal, correspondiendo a los adquiridos para ampliación de paseo.

Habrá, pues, solamente, que efectuar la nivelación conveniente y construir el pavimento, que estima debe ser de macadam.

El ancho a darse a la Avenida será igual, en toda su extensión, al que tiene el trozo que atraviesa el Parque Urbano.

La falta de esta arteria de comunicación—dice el Director de Paseos—no permite actualmente el tránsito de vehículos, impidiendo así, que sea visitada esa zona por el público. Agrega, que es necesario abrir nuevas vías para que puede operarse el fácil acceso a esos lugares que son interesantes por las variadas perhpectivas que ofrecen

Epidemia misteriosa

Fiebre amarilla ó fiebre biliosa hemaglobinúrica

Según informes oficiales se sabe que la epidemia de la enfermedad misteriosa que hace estragos en Piura (Perú) se ha extendido a Paita, habiéndose visto las autoridades en la necesidad de proceder a la clausura del puerto. Asimismo las autoridades sanitarias, han dado principio a serios trabajos con el propósito de extirpar el mal de raíz. A tal efecto, cuenta con un personal muy activo que alcanza actualmente el número de cien hombres. Parece que no existe plena seguridad de que se trate de fiebre amarilla. El médico doctor Arce, cree que se trate de una fiebre biliosa hemoglobinúrica. La particularidad de esta dolencia es que presenta idénticos síntomas que la fiebre amarilla. La prensa opina del mismo modo, basándose en la serie de estudios hechos por el bacteriólogo, doctor Noguchi, de Guayaquil. Los atacados mueren generalmente de una manera violenta. Hasta ahora ha habido en Paita, dos víctimas

Azulejos blancos, Metal desplegado,
"FRE. GO. LI"
contra la humedad, Tejas de amianto
Pisos monolíticos
Teléf. 1590 Central H. POLLETT & Co. URUGUAY, 801

CASA GRANÉ
Muebles de todos los estilos y a precio de fabrica
FACILIDADES DE PAGO
URUGUAY, 789 casi esquina FLORIDA
1353-Jl.23,26,29,Ag.1y5.

VIDA SOCIAL

BENEFICIOS—

LOS JUEVES EN EL APOLO — [illegible] inauguración de las funciones de [illegible] jueves en el Cine Apolo, a beneficio de la Escuela de Bella Vista, estuvo muy interesante, prestigiada con un buen contingente de familias [illegible]. Cimos entre otras a las [illegible] Maciel López, Balparda Alvarez, [illegible] Sala, Brito del Pino, Macció, [illegible], Elena Isnardi, Sanguinetti, [illegible], Stewart Usher, Llovet Bo-, [illegible] Costa, Wedecking, Grolero, Arro-, [illegible] Echengoiberg, Bocking, Gonzá-, [illegible] Alvarez, Raffo Ponte, Da Silva, [illegible] Castilla, López Péndola Sola-, [illegible] Ravera, Morales Arriaga, Rigan, [illegible] Stirling, Montaldo Capurro.

LIGA JUVENIL—

SU PROXIMA CONFERENCIA — El Sr. Ibañez Saavedra, elemento de [illegible] ilustrado de la marina argentina, cuyos viajes frecuentes a través de todos los países, le han aportado un caudal de interesantes conocimiento, pronunciará en breve, [illegible] de la Liga Juvenil, una interesante disertación acerca del Japón y sus costumbres. En sociedad hay interés creciente por esta Conferencia, que la patrocinará una selecta comisión de señoritas.

ENLACES—

El 6 de Agosto se realizará el enlace de la señorita Blanca Abella Viera con el señor José M. Servetti. Figurarán como padrinos en la ceremonia religiosa el padre de la novia, señor Juan A. Abella y la madre del novio, señora Matilde Cordero de Servetti y en la ceremonia civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Lauro A. Olivera, Octavio [illegible] y Juan Manuel Abella y Viera y por el novio, los señores: Juan [illegible] Servetti, Francisco Cordero y Máximo Servetti Cordero.

Esta boda se realizará en la mayor intimidad, debido al reciente duelo que aflige a la familia del novio.

—Ha pedido la mano de la Srta. [illegible] Angélica Godoni Biggio el joven Salvador Toscano. La boda se realizará para fines del año en curso.

—El sábado se efectúa el enlace de la señorita Alpinice Da Monte con el señor Angel Valentín Ramos, en la residencia de los padrs de la novia donde se efectuó una selecta y hermosa fiesta que duró hasta altas horas de la mañana.

—A causa del duelo reciente que aflige a la familia de la novia, el enlace de la señorita Elza de Tezanos Pintos con el señor Leopoldo Puig que debía efectuarse el 26 del corriente en la Iglesia de la Inmaculada Concepción ha quedado transferido para el jueves 31 del corriente, en la residencia de sus señores padres y en la mayor intimidad.

—Tiene lugar hoy la boda de la Srta. María Angélica Salvo con el Sr. José García Cames.

En el contrato civil actuarán como testigos por parte de la novia los señores Dionisio y Angel Salvo, y por parte del novio los señores Mario Morató y Raúl Deluchi. La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora María Carrara de Salvo y el señor Francisco García Cames.

Festejando este acontecimiento se efectuará una espléndida fiesta en la residencia de la familia de la novia en la calle Agraciada.

FIESTAS Y REUNIONES—

En su residencia de la calle Pavia, la Srta. Herminia Martínez Etchebarne, recibió los saludos de todas sus amigas, con motivo de ser su día onomástico. Ello dió motivo a una interesante reunión.

—En la residencia de los esposos González-Perea, en la calle Mercedes tendrá lugar esta tarde una pequeña fiesta infantil, con motivo del cumpleaños de su hijo Carlos Miguel.

EN LA DIPLOMACIA—

De Buenos Aires llegaron el señor Carlos Baeza, Cónsul de Chile en esa, y su señora Blanca Bayle.

—En el próximo mes, parte para París, el doctor Luis Saavedra, secretario de la Legación en Francia.

DEMOSTRACIONES—

Hoy de noche, tiene lugar en el Parque Hotel, el banquete con que un núcleo de amigos despide de la vida de soltero al señor Pedro de Avila, que contrae enlace el 30. Se han adherido a esta demostración los señores Augusto Morales (hijo), general Ruprecht, doctor Blas Vidal, doctor José M. Comas, doctor Carlos María Prando, señor Julio Raúl Mendilaharsu, Luis Guillot, Alfredo R. Sosa, Mario Ferreira, doctor Arturo Inchaurrigue, doctor Fructuoso Pittaluga (hijo), Pedro Sáenz, Enrique D. Doria, Wilfredo Aguirre, Raúl Lerena Acevedo, doctor Hugo Antuña, René Sienra Lessa, Roberto Sienra, Raúl Terra, Alberto Castells Carafí, Joaquín Serratosa, Benjamín Capurro, Eimano Vieira, Enrique Real de Azúa, Alberto Puig, Severo Rodríguez, Enrique Bitzen, Alfredo Acherens, Carlos R. Larreta, Gualberto R. Larreta, Nestor Rosatti, Rodolfo M. Oribe, Julio Arteaga, J. M. Vidal Belo, Juan Ramón Gómez.

EN HONOR DEL DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—

El banquete que será ofrecido al Dr. Eduardo Blanco Acevedo, en el Parque Hotel, ha quedado transferido para el sábado 2 de Agosto.

El registro de adhesiones continúa abierto en la gerencia del Parque Hotel.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El señor José Pedro Requena y García y su señorita hija Rosario, trasladarán su residencia a casa de la renonarasenora María C. Requena de Ponce de León.

DESDE BUENOS AIRES—

Buenos Aires, 23—La boda de la señorita María Carmen Senillosa del Campo, con el señor Juan María Campos Castelín, se efectuará el sábado próximo por la tarde, en la basílica de la Marced, motivando una interesante reunión social.

La novia hará su entrada al templo, con su señor padre y padrino, don Roberto Senillosa; el novio con su señora madre y madrina, doña María Castelín de Campos. Vendrán luego las siguientes parejas:

Carmen del Campo de Senillosa con Carlos M. Campos; Rosa del Campo de Botet; Enriqueta Basavilbaso de Catelín con Jorge Catelín; Sara Senillosa de Carranza con Mario Carranza; Carmen Villatte de Catelín con Alfredo Catelín; María Isabel del Campo de Marcó del Pont con Ricardo Marcó del Pont (hijo), Angélica Catelín con Roberto Senillosa (hijo); Mabel Senillosa con Alfredo Catelín (hijo); Cora de la Torre Campos con Jorge Senillosa; María Elena Senillosa con Héctor Senillosa; María Carmen Gondra con Guillermo Senillosa; Rosa de la Torre Campos de Sánchez Chopitea con Eugenio Sánchez Chopitea; Justa Campos Urquiza con Julio Senillosa; María Elena Centeno con Federico Catelín; Emilia Hortensia Senillosa con Eduardo Centeno; María Luisa Campos con Pastor S. Senillosa; María Ignacia Moreno Hueyo con Angel Centeno (hijo); María Elvira Sánchez con Rafael Bilbao.

En el casamiento civil, que se efectuará el día antes, serán testigos por la novia, los señores: Felipe Senillosa, Angel M. Centeno y Epitacio del Campo; y por parte del novio, los señores: Jorge Catelín, Carlos M. Campos y Alfredo Catelín.

En casa de la novia habrá una lucida reunión.

—La comida que los residentes británicos obsequian a su ministro Sir Reginald Tower y que fué postergada por la enfermedad que aquejó durante varios días al ministro, tendrá lugar el 25 del corriente en el Plaza Hotel.

—A las grandes fiestas de la actual temporada, hay que agregar otro baile que se anuncia en casa del señor Pedro G. Méndez y señora Elena Cabral Hunter de Méndez.

Esta fiesta será en el mes de Setiembre y en ella los dueños de casa, presentarán en sociedad a sus hijas Elena y Dora.

—La señora Rosa Harilaos de Becú, enferma desde días atrás, se ha agrado en forma que requiere especiales cuidados.

Se asisten en su residencia de San Isidro, a donde concurren numerosas amigas a enterarse del curso de la enfermedad.

—En la madrugada de ayer dejó de existir a los 43 años de edad, el señor Julio Landivar (hijo), que se encontraba enfermo desde hace pocos días. El enfermo se agravó rápidamente hasta requerir según concepto de la ciencia, una intervención quirúrgica, la cual le fué practicada.

—Comunican de Córdoba que ha fallecido la señorita Elvira Carranza, vinculada en aquella capital a numerosísimas familias de toda distinción. Su muerte es muy lamentada.

—La señora Susana Estrada de Balcarce, que guarda cama, continúa mejorando, lo mismo que su hijito.

VIAJEROS—

Dentro de breves días llegarán de Mercedes el Sr. Raúl Basigaluz Susviela, su joven esposa Elvira Rodríguez Diez y su hijita Marquesita, quienes se radicarán definitivamente en Montevideo.

—A fines del corriente mes parten para el establecimiento de campo en Concordia, el Ing. Rodolfo Fonseca y su joven esposa Elena Muñoz Arocena.

—Partió para Buenos Aires el señor Fernando Acosta y Lara.

—Se ausentarán en breve para Río Grande, el señor Bernardo Ferreira, su señora Carmen Caumont Lenzi y sus hijos.

—Llegaron de Buenos Aires el Dr. Julián Herrera y su esposa Virginia Danrée.

—Regresará al Salto, donde reside, el doctor Mariano Pereyra y su esposa.

—De Buenos Aires, regresaron la señora Manuela Nebel de Herrera y sus hijos.

—Regresó a Buenos Aires el señor Armando Urizué.

—Para Minas el señor Eduardo M. Macri Fernández.

—Han llegado procedentes de la Estación Rebolledo, la señora Blanca H. de Melgar y sus señoritas hijas.

—Regresó a la vecina orilla la señora Josefa Evia de Mendisco, que vino a esta en compañía de su hermana política, la señora Magdalena Mendisco de Ruiz.

—En breve se ausentará para la capital vecina, la señorita Enriqueta Pareja Guani.

—Hállase en Buenos Aires por asuntos profesionales el señor Jesus F. González.

—En la semana entrante, se ausentará para Buenos Aires, la señora María Suñer de Villamajó.

ENFERMOS—

Enfermo el señor Julio Lermoud y su esposa Alice Riva Zuchelli de Lermoud.

—También está enferma la señorita de Sosa Díaz Piñeyrda.

—Atacados de grippe el señor Justiniano Idoyaga y sus hijos, Ricardo y Zuna Américo.

—Encuéntrase restablecido de sus dolencias el señor Gilberto Echeverry, jefe de sección de la Secretaría de la Cámara de Representantes.

—Enfermo el señor Cyro Sapriza Vera.

—Enfermas las señoritas María Amalia y María Luisa Blixen Ramírez.

—Enfermo el coronel Héctor Marfetán.

—Se encuentra enfermo atacado de grippe el señor Andrés Pérez Ellis.

—Mejorada la señora Zenaida Duce de Parietti.

—Enferma la señora Luisa Asareto de Muñoz y Pérez.

—Restablecido el joven Federico Capurro.

—Se encuentran enfermos la señora María Elena Rosello de Lalanne y su hijo Raúl.

—Restablecido completamente, el señor Carlos María Mañé.

—Mejorado el niño Raúl Rubí.

—En vías de completa mejoría, la señorita Graciela M. Castillo.

—Un tanto indispuesto el joven José O. Risso.

—Se encuentra enferma la señora Luisa von Bulow de von Metzen.

—Mejorada la señorita Rosaura Silva y Antuña.

—Completamente restablecida la señora Benjamina Valdez de Pereda.

—Guarda cama la señora María Ines Canella de Buela Taborda.

—Continúa siendo delicado el estado de salud la señorita Estela Sabbia y Oribe.

—Sigue mejorando la señorita Elvira de Tezanos.

—Enfermo el Sr. Orestes Salas.

—Guarda cama el doctor Elías Regules (hijo).

—Es muy delicado el estado de salud de la señorita Sara Aguerre.

—Se encuentra enferma la señorita Amelia Belfort Carril.

—Guara cama, la señora Carolina Ortega de Tabares.

—Restablecido el doctor Geraldo Arrizabalaga.

—En vías de completo restablecimiento, la señorita Clara Salterain Balparda.

—Muy mejorada la señora Estela R. de Menck.

—Continúa acentuándose la mejoría en el estado de salud de la señorita Margarita Balparda Blanco.

—Se encuentra restablecida después de una penosa enfermedad la distinguida señora Magdalena Chiozza de Bertolotto.

Aceite BAU
1358-mts.jvs.ysab.

TEATROS

PROGRAMAS DE HOY—

URQUIZA—Compañía de operetas Valle-Csillag.

"La belle Risette".

18 DE JULIO—Compañía nacional de comedias y sainetes, Podestá-Ballerini.

1.a sección, "El aplauso"; 2.a, "La muerte de Berretín"; 3.a, "La doctora de Lantera".

POLITEAMA — Tournée de Alba Tiberio. Función todas las noches.

CASINO — Compañía nacional de revistas y pochades, de Pedro Giadroni.

LA COMEDIA—Compañía cómica nacional de Ramos.

ROYAL—Compañía de veriedades.

URQUIZA—

Enrico Valle, el simpático actor que anoche se benefició, pudo con tal motivo apreciar las muchas simpatías que nuestro público experimenta por su labor. La temporada se dará por terminada con la función del domingo. Para hoy se anuncia la opereta de Leo Fall, "La bella Risetta".

POLITEAMA—

Mucha concurrencia asistió anoche a presenciar los mil y un trabajos que realiza la señorita Alba Tiberio. El programa de hoy es atrayente, contando con una serie de números menos, que le dan gran interés.

18 DE JULIO—

También anuncia sus últimas funciones. La compañía marchará para otra región más propicia, en la semana entrante. El lunes se realizará el beneficio del señor Pedro Garza. El programa de hoy no ofrece novedad alguna.

PABLO PODESTA—Una enorme injusticia—

Con estos mismos [illegible] escribe un colega bonaerense: «Sin mayores comentarios, porque la naturaleza del hecho no cuadra a que se la explote para comentarios públicos damos la noticia de que Pablo Podestá, de cuya actuación en los escenarios rioplatenses no corresponde hacer uj en esta sección, ni en esta hora, ha sido recluido en un sanatorio de enfermedades nerviosas. El suceso no tendría mas que ser una desdicha, emanada de la desgracia en sí que impresiona la sensibilidad del espíritu humano, extraña a la vinculación o parentesco con el enfermo, sino tuviera otra cosa, que es la de una [illegible] injusticia, pues a confirmarse la aseveración de los que últimamente rodeaban al enfermo, el acceso a Pablo Podestá fué producido por el absoluto boycott que se ordenó contra él a raíz de la huelga de artistas, porque formó a la cabeza de un grupo de [illegible] trabajando con ellos.

Después de la [illegible] contra Pablo Podestá, [illegible] del enorme delito de holgar, le fué negado el derecho de trabajar para nunca jamás en los escenarios porteños. Probablemente que la salud y el ánimo de Pablo Podestá estarían desfallecidos por otras circunstancias, pero lejos de facilitarle descanso su actuación última, vino a precipitarlo al abismo una disposición — del boycott,—que el juez doctor Martínez consideró [illegible], en una reciente condena contra dos obreros. ¿Quieren decirnos todo los hombres libres, qué derecho tienen algunos caballeros, para decretar [illegible] el mismo [illegible] y ordenar: Pablo —por ejemplo—no tendrá teatro donde trabajar en Buenos Aires.»

"LAS ULTIMAS VIOLETAS", DE ROLDAN Y GAOS—

Se estrenó en el teatro Buenos Aires, de la vecina orilla «Las últimas violetas», letra de Belisario Roldán, y música de Gaos. Se conocía el asunto de la obrita, pues en forma de cuento, lo trató el mismo autor no hace mucho tiempo. En términos generales tiene partidarios el hecho de que el novelista dramatice sus producciones, pues con ello, casi siempre, no consigue más que perder en uno de los aspectos, cuando no patentizar su equivocación en ambos. Por otra parte la obra artística, para quien la produce, no tiene más que una forma de expresión. El asunto de «Las últimas violetas» es este: Un niño, vendedor de diarios está enamorado, delicadamente, de una niña que acompaña a un ciego, de quien dicen es hermana. Muere la niña, el pibe queda sumido en gran dolor, hace del recuerdo de la muerta un verdadero culto y todos los días lleva a su tumba ramitos de violetas. Pero un día se entera de que aquella niña tan ideal, tan puramente amada por él, no era hermana sino amante del ciego. Desesperación. El asunto, como se vé, es doloroso, quizá emocionante, si se prescinde de discutir la verdad de esas figuras, pero no dramático, ni menos teatral. Muchas desgracias y desengaños, más graves que todo eso, nada tienen que ver con el teatro. La música del maestro Gaos, y eso que carece de situaciones en que apoyarse sólidamente, revela, según la crítica, en todo momento al compositor culto, acostumbrado a formas superiores, por desgracia poco frecuentes en los teatros por horas. Quizá le falte cierto sentido de lo teatral, sobre todo para esos públicos, abrumados, desde hace años por tangos ramplones. La obra fué aplaudida y los autores llamados a escena.

COMO LOGRO HACERSE OIR BERNARD SHAW—

La influencia de James Lecky hízose sentir fácilmente sobre el carácter juvenil de Bernard Shaw, quien lo olvidó hacerse, como él, orador y polemista. Fué así que comenzó a vérselo perorar ante el público en las calles y en los parques, sobre el borde de una acera o detrás de un coche. La gente, a veces, se detenía, pero no bien escuchaba unas cuantas palabras, le volvía la espalda para irse a sus ocupaciones o en busca de otros oradores. El público no se aficionaba a aquel muchacho de roja barba, de vestir descuidado, con verdadero bohemio, como decían sus camaradas, cuya ropa, que luego describiera Hubert Bland, se componía, tan sólo, de un gabán, que al principio fué negro, pero que entonces era verdoso, y de un miserable sombrero de seda. A pesar de todos sus esfuerzos, Bernard Shaw, no lograba cautivar la atención del público callejero, por más que amenizaba sus discursos con alegres chistes y divertidas anécdotas. Un día, en Hyde Park, se detuvo por casualidad, cerca del carricoche desde la cual, hablaba a unos pocos oyentes, una orquesta ambulante que ahogó su voz. Atraído por la música, el pueblo acudió presuroso. Era lo que necesitaba Bernard Shaw que, entre tocata y tocata, soltó su discurso a la multitud que dióse dominada con sus salidas, sus bromas y sus cuentos. Fué así como, al fin, logró el futuro autor de «Cándida», llamar la atención y conquistar al público inglés, desde entonces data su afición á la [illegible], de la que más tarde, tanto usó y abusó.

THAMAR KARSAVINA—

La notable bailarina Thamar Karsavina, que admiramos como "étoile" de la primera compañía de bailes rusos que nos visitó hace cinco años, acaba de reincorporarse a a "troupe" de Diaghileff, que el mes pasado actuaba en el Alhambra, de Londres, teniendo siempre como director de orquesta al distinguido maestro suizo Anselmet. Mme. Karsavina, que se ha divorciado de un su compatriota, ha contraído enlace con un caballero británico renunciando a la nacionalidad rusa; ha de reaparecer en París, en Octubre próximo, fecha para la que Diaghileff tiene anunciada su "rentrée". Nijinsky no formará parte de esta compañía pues tiene el propósito, de constituir un conjunto que dirigirá, y con el cual ha de estrenar, en la misma capital, un "ballet" imaginado por Paul Claudel con música de Darius Milhaud.

ERMETE ZACCONI—

Anuncian los diarios de París, que la ilustre Sarah Bernhardt ha puesto su teatro a disposición del gran actor italiano Ernesto Zacconi, quien tiene intenciones de presentarse ante el público de aquella capital al principio de la temporada próxima. Por esta época, Zacconi debía realizar una jira por las capitales [illegible], pero como sus cómicos le exigieran garantías, disolvió la compañía, haciendo cuestión de confianza y de principio. A la salida del correo último, Zacconi no había vuelto sobre su resolución, no obstante las incitaciones de la prensa a que realizara "esta bella obra de arte y de humanidad".

Hablando con un periodista, Zacconi manifestó que iba a reprisar unas obras que había abandonado, entre otras "La potenza delle tenebre" e "Il nemico del popolo", proponiéndose representar el diálogo de Platon "Il fedone", drama del espíritu, que no tiene par, y en el que se compendian toda la sabiduría y toda la serenidad de los helenos.

TEATRO "JOSE HERNANDEZ"—

El Concejo [illegible] de Buenos Aires, ha [illegible] un contrato firmado ad-referendum con la señora Lola Mora de Hernández y el señor [illegible] Hernández, [illegible] en los terrenos del [illegible] Vallejo, [illegible], el cual se cede la explotación del teatro José Hernández [illegible] bajo la dirección de la escultora Lola Mora. Establece el contrato que la concesión es por un plazo que termina el 30 de Abril de 1920. Los concesionarios [illegible] a la municipalidad el 10 o/o del producido bruto de las entradas del teatro, [illegible] de propaganda o cualquier otra entrada proveniente de la explotación directa o indirecta dentro del recinto del teatro. Queda [illegible] del producido bruto del teatro los impuestos municipales y los derechos de autores. Los concesionarios se reservan el uso de [illegible] palco y 20 localidades. Quedan obligados los concesionarios a realizar como mínimum 10 funciones teatrales, entre las horas de la tarde y noche y las funciones gratuitas entre semana. Los precios de las localidades deberán ser aprobados por la Intendencia. Se pena con una multa de 100 pesos las infracciones a las cláusulas de este contrato, llegándose hasta la rescisión del mismo. Si el Concejo aprueba el contrato tendrá que reducirse a escritura pública dentro de los 14 días de su aprobación.

FRANZ VON VECSLY, VIVE—

Informaciones de Berlín, llegadas a una revista musical de Nueva York, desmienten la noticia publicada en Londres, del fallecimiento del joven y notable violinista austríaco Franz von Vecsey, acaecido como consecuencia de un combate aéreo, según se dijo. Vecsey no ha sufrido accidente alguno y está en plena posesión de sus dones de "virtuoso", que durante el invierno último ha puesto en evidencia en Berlín, dando varios conciertos.

VARIEDADES—

Posiblemente, con la epidemia actual, debe haber disminuido el personal del Royal y Casino. De ahí, que los programas no aparezcan por esta casa, desde hace varios días. Estamos, pues, en completa ignorancia de lo que en esos teatros ocurre.

Hemos recibido un extenso surtido de:
Oleos,
Acuarelas,
Grabados
Bandejas de Laca
MAPLE
San José 882-Montevideo
440-mla.yab pts.

El representante en Buenos Aires de la nueva compañía es el señor Antonio M. Casabella.

VARIAS NOTICIAS

[illegible]

Jabón LYS

Se recomienda este Jabón muy especialmente como el más económico y el mejor para el uso doméstico :: :: :

Nafta etiqueta Amarilla

Recomendamos la NAFTA amarilla igual a la que hemos recibido anteriormente

B. A. BARRERE & Cía.
Calle 25 DE AGOSTO, 464.-- Montevideo
1266-dgs.mls.vns.jl.30

Ada M. Elfein

Fallecida en Buenos Aires

De Buenos Aires llega la noticia del fallecimiento de la inteligente y erudita escritora señorita Ada M. Elfein, perteneciente a la redacción de "La Prensa" de aquella ciudad. La muerte de la señorita Elfein, será recibida con profundo sentimiento en los círculos intelectuales platenses, donde su fecunda labor de escritora fué siempre apreciada en todo su valor. Los restos de la señorita Elfein fueron trasladados al local del Consejo Nacional de Mujeres, para ser allí velados.

MARITIMAS

VAPORES DEL LLOYD BRASILEIRO LINEA A MATTO GROSSO

El vapor "Miranda" se espera el 10 de Agosto próximo con un cargamento completo de cueros y productos del saladero de Matto Grosso.

—El "Ladario" cargará en el saladero San Salvador los productos de este establecimiento consignados al Frigorífico Artigas.

—El vapor «Sao Luis» saldrá hoy conduciendo a remolque a la chata «Sybilla» cargada de mercaderías para Asunción y Matto Grosso.

NUEVA COMPAÑIA ITALIANA DE NAVEGACION

La Sociedad Triestina de Navegación, formada por los señores Cosulich, los antiguos armadores de la Austro-Americana, iniciará su servicio en el mes próximo entre Trieste y Buenos Aires.

Los vapores que, por el momento, navegarán, son el "Francesca" y el "Sofía Hohenberg", que enarbolan ahora la bandera italiana.

El "Francesca" llegará a este puerto en los primeros días de Setiembre, para salir el 13, con pasajeros y carga para Nápoles, Venecia y Trieste.

Dr. C. SANCHEZ MOSQUERA.— De las clínicas de Madrid y París. Especialista en ESTOMAGO, INTESTINO E HIGADO. Tratamiento médico de la ULCERA DE ESTOMAGO y DUODENO. Consulta de 2 a 4 p. m. Calle Canelones 1283. Teléfono Uruguaya 147 (Cordón). 1110-h.n.o.

SABROSA COMO LA MIEL.

Antes de conocerse la caña de azúcar, hace unos 800 años, lo único "dulce" que el hombre poseía era realmente la miel, libada por las industriosas abejas en los cálices de las flores. Durante muchos siglos, la miel ha simbolizado lo sano y agradable al paladar. Las gentes dicen que nuestro remedio es tan sabroso como la miel. Así es en efecto. ¡Qué contraste con la mayoría de las medicinas, muchas de las cuales son tan nauseabundas que las personas de gustos refinados no pueden soportarias, prefiriendo sufrir antes que asquearse y enfermarse á causa de ellas! Y tienen razón, porque tanto las medicinas como los alimentos, para ser beneficiosos, deben sentar bien á la persona que los usa. La PREPARACION DE WAMPOLE al mismo tiempo que es agradable al paladar, no por ello deja de ser un antídoto poderoso contra el mal; no se ha prescindido de una sola de sus facultades curativas. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, lo que forma un remedio distinto de todos los otros, eficaz desde la primera dosis, y tan agradable al paladar que las personas de gustos más difíciles dicen: "Es tan sabrosa como la miel." Sí, y como remedio, es mil veces mejor que la miel. Debe usarse en los casos de Anemia, Influenza, Tisis y se quedará seguramente satisfecho. El Dr. José D. Cornide, Doctor en Medicina é Interno del Hospital Nuestra Señora de las Mercedes, de la Habana, dice: "He usado la Preparación de Wampole con éxito siempre notable, entre mi clientela, lo cual me complazco en hacer constar por medio del presente certificado." Es el "dulce" favorito de los inválidos. No fallará. De venta en las Boticas.

Registro Civil

MATRIMONIOS — Angel Antonio Fossatti, oriental, 47 años, comercio, con María S. Perrone, oriental, 31 años; Juan Santiago Deandreis, oriental, 35 años, comercio, con Nicolasa E. Díaz, oriental, 33 años; Nicolás de Cupido, oriental, 27 años, comercio, con Cruz Julieta Sanbernisi, oriental, 24 años; Bernardo Jacobs, argentino, 30 años, comercio, con Adela Ratto, argentina, 19 años; Teodoro Nicolás Mastanionapis, griego, 27 años, comercio, con Aída Elena Delorenzo, oriental, 21 años; Ramón Ruperto Martínez, oriental, 25 años, empleado, con Gloria Pagola, oriental, 26 años.

DEFUNCIONES — Delia Rosalía Silva, oriental, 20 años, soltera, Joaquín Requena 1189; Jacobo Isael, ruso, 38 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Bernardina Lavia de Ferrari, brasilera, 47 años, casada, Marcos Bruto s|n.; Juana G. de Bocoleri, oriental, 58 años, viuda, Arenal Grande 1257; Luisa R. de Magnoni, suiza, 79 años, viuda, Paraguay 1329; Carmelo Castro, oriental, 45 años, viudo, Hospital Maciel; Luis Perna, oriental, 33 años, casado, D. Pereyra-Rossell s|n.; Manuel Talbo Serrano, oriental, 14 años, Juan M. Blanes 1015; María R. Conde, oriental, 14 años, Maldonado 1033; Margarita T. de Cerrutti, italiana, 58 años, viuda, Malvín; Angel Bertone, oriental, 21 años, soltero, Rocha 2602; María E. Estela, oriental, 15 años, soltera, Hospital F. Ferreira; Constante Fernández, español, 48 años, casado, Cuñapirú 1611; Angela F. de Alfonso, oriental, 26 años, casada, Cerro Largo 841.

Agrupación Cívica "Unión Democrática"

Secretaría y Oficina: Uruguay 980-Motevideo

DIRECTORIO

TITULARES	SUPLENTES
Sr. Francisco A. Lanza	Sr. Mario Morató
" B. A. Barrère	" Leopoldo Caravia
" Francisco Piria	" Luis Brito Foresti
Dr. Ramón Alvarez Lista	" Carlos Podestá
Sr. Arturo Davie	" Juan Comaschi
" Remigio Castellanos	" J. A. Rolando
" Antonio F. Braga	" Juan Cervini
" Pedro Indart Denis (hijo)	" Leonardo Cadenas
" Antonio Seré	" F. Vilaró Rubio
" Juan B. Morixe	" Antonio Sala
" Angel Bervejillo	" Esteban Armas
" Juan C. Granara	" Horacio Ellis
" Jorge Wilson	" Fermín Harraz
" Esteban Risso	" Fernando E. Pintos
" Alfredo Castells Caraff	" Estanislao Escalante
" Eduardo Monteverde	" Manuel M. Pérez
" Pedro Hardoy	" Miguel Otegui
" Julio D. Roux	" Manuel Monteghirfo (hijo)
" Luis Galimberti	" Pablo Ferrando
" Federico Dajas	" Eduardo Calcagno
" José Chao Pietra	" Lorenzo Nocetti
" Pedro Gil	" Francisco A. Matto
" Carlos Aguiar	" Pedro S. Mendiondo
" Carlos Cabandegay	" Pedro Frechou
" Juan B. Scarsi	" Carlos Cardoso
" Wenceslao Seré	" Carlos Liprandi
" Martín Miqueo	" M. Vaeza Ocampo
" Fernando de Ledrón	" Pedro Saenz
" Pedro F. Suárez	" Rodolfo Hernández
" Juan B. Bidegaray (hijo)	" Francisco J. Lanza
" Felipe P. Medeiros	" Alfredo Lohigorry
" Lorenzo Giorello	" Juan Marabotto
" Pedro J. Piqué	" Manuel Soza Ponce
" Pedro Muiño	" Federico P. Arrosa
" Numa Pesquera	" Juan Arijón
" Sestino Manocci	" Juan Lusiardo
" Aurelio Palma	" Julio R. Brusone
" Anacleto Núñez	" Andrés de Bülow
" Ricardo Sanguinetti	" Enrique Blixen
" Román Caffera Ruiz	" Miguel Campomar
" Santiago Garavagno	" Pedro Berdgall
" Miguel Jaureguiberry	" Ladislao J. Rubio
" Gumersindo Fernández	" Vicente E. Sciarra
" Adolfo Biarnes	" Rafael Vitale
" Juan A. Furtado	
" Jorge Cooper	

La huelga de los obreros portuarios

El movimiento se mantiene sin incidentes

Los huelguistas y el C. del Puerto tienen iguales esperanzas

Amplia informacion

Continúa en pie el pleito entre una parte de los obreros del puerto y las autoridades del mismo. Aunque los huelguistas tenían fundadas esperanzas en el éxito de su actitud, el paro no ha producido hasta ahora las consecuencias desastrosas que se esperaban los obreros. Las operaciones portuarias se efectúan con bastante regularidad, utilizándose en esos servicios el personal que ha permanecido en el trabajo y el nuevo contratado por el Directorio del Puerto. Los obreros están dispuestos á no ceder sino sobre la base de un triunfo completo de sus pretensiones y las autoridades portuarias tampoco entrarán en arreglos sino por medio de condiciones concluyentes y que den término, de una vez por todas, á los coflictos que de vez en cuando suelen entorpecer las tareas en el Puerto, de las que dependen tantos y tan valiosos intereses públicos y del Estado. Este es el estado de cosas y la intención de las partes que intervienen en el conflicto.

Los ánimos se mantienen en una espectativa general, y si los obreros, por su parte, esperan que la necesidad de la institución y los intereses particulares inclinen la balanza en su favor, el Consejo, por la suya, confía en que ese mismo factor y la inoportunidad del momento, disuadan a los obreros de su extremo gesto que, en el mejor de los casos siempre repercutirá sobre ellos.

Todo el día de ayer, aparte los ligeros incidentes de que damos cuenta más adelante, transcurrió en calma, sin que se notara ni mucha impaciencia por parte de las autoridades, ni gran violencia por la de los elementos en huelga. La policía impidió toda propaganda coercitiva, especialmente en el famoso "pickting", y los obreros limitaron su acción a la persuación oral en el local de la calle Ituzaingó y otros sitios de reunión. Si la situación se mantiene en este ambiente de tranquilidad, tenemos huelga para rato, ya que es evidente que las necesidades del puerto aumentarán tan pronto el arribo de nuevos barcos se haga efectivo.

COMUNICACION OFICIAL

[illegible]

LABOR DE LA COMISION DE TRABAJO

[illegible]

concreta para hacer frente al conflicto portuario, a fin de salir del sistema de espectativa que ha dominado hasta ahora en las esferas oficiales, donde se tienen los mejores propósitos para entenderse con sus obreros, tanto que el Directorio del Puerto no ha querido contratar más trabajadores, para dar tiempo a que los antiguos reaccionen de su error y vuelvan a sus tareas, publicando al efecto avisos en los diarios, por los que llama a su personal rebelde a las tareas, ofreciéndoles tomarlos sin más sanción que el descuento de los días no trabajados.

DATOS INTERESANTES

Sabemos que una persona, estrechamente vinculada a elementos de trabajo, aquí y en la Argentina, se ha dirigido telegráficamente a las autoridades del Puerto, ofreciéndole, con garantías, restablecer los servicios afectados por el movimiento obrero, y aunque esa proposición no ha sido resuelta, definitivamente, todavía, indica una posibilidad más de solucionar el conflicto.

EL PORQUE DE LA HUELGA

Hablando con un alto funcionario del Consejo del Puerto, nos manifestó, que en ésta, como en otras ocasiones, el elemento obrero obedece, más que nada, a instigaciones que solo persiguen fines políticos, en los que se ven envueltos y arratrados por ilusión de mejoramientos transitorios, ajenos, casi siempre, al verdadero interés de las clases trabajadoras. Esto, de ser verdad,—que en cierto modo no dudamos,—será fácilmente comprendido por los obreros, y el mal caerá, inevitablemente, más tarde o más temprano, sobre los que utilizan el procedimiento del mono para sacar las castañas del fuego...

RECURSOS DE LOS HUELGUISTAS

Aparte de lo que puedan haber juntado en el tiempo de preparación del movimiento, los huelguistas cuentan en sus haberes con los 24 días de jornales y sueldos que tienen a cobrar en la Administración Nacional del Puerto, que, actualmente, se preocupa de activar la respectiva [illegible]

[illegible]

pia. Que se comunique al Centro de Navegación Transatlántica de Buenos Aires, solicitándole apoyo a esta resolución. — Saluda a ustedes atte. S. S.—La Comisión Directiva.

LOS OBREROS QUE TRABAJAN

La autoridad se ocupó de buscar alojamiento para los obreros de que dispone la Administración del Puerto. Como no se halló un depósito con capacidad para albergar á los peones, estibadores, etc., que trabajan actualmente se resolvió habilitar vagones cerrados, propiedad del Estado, improvisándose un "acolchado" con paja y pasto seco. Además, se habilitaron los altos de la Usina para que los trabajadores pernoctasen en ella. Los obreros no federados, invitados por el señor Domenech, resolvieron quedarse á cenar sirviéndoseles una suculenta comida, que les hizo recuperar las fuerzas perdidas durante las horas de labor. Terminada la cena, los "nuevos huéspedes", pasaron á sus improvisados alojamientos.

EL MOVIMIENTO DEL PUERTO

En el antepuerto operaron: Cargando carbón, el vapor francés "Ouessant"; embarcando mercaderías, el vapor nacional "Rivera"; vapores inglés "Sedberg", descargando carbón; brasileño "Sarus", mercaderías brasileñas; é inglés "Archimedes", mercadería general; 'Batitú" y "Ciudad de Buenos Aires", frutos del país.

—La Administración del Puerto tuvo en actividad los remolcadores "Powerful", "Uruguay" y "Oriental". Ayer amarró el "Americano" y el "Hércules", así como varias lanchas.

—Los vapores particulares, con ser gran mayoría, trabajan, prestando buenos servicios, ya para llevar y traer facturas, ya empleados, obreros, etc. A la Sociedad A. de Lanchajes sólo le desertaron cuatro marineros.

—En el depósito "Inflamables" se realizaron ayer operaciones con varias lanchas de la Administración del Puerto, ocupadas en la descarga de azufre.

—La operación de "Entrada y Salida" que favorece al comercio y facilita el pronto despacho de mercaderías, se efectuó ayer en algunos depósitos de la Dársena. También se realizó la descarga de wagones, en el mismo punto.

—Las máquinas del ferrocarril que intervienen en las operaciones del transporte, desarrollan la actividad de todos los días, contando con el personal de siempre.

EL PROYECTO COSIO Y EL ACTUAL CONFLICTO

Según el Ministro de Hacienda, es muy difícil, sino imposible, que el arreglo de la huelga portuaria se haga sobre la base del proyecto del consejero señor Pedro Cosio. A juicio del doctor Vecino, el proyecto del señor Cosio es una transicion demasiado violenta para que pueda ser aceptado así de primera intención, por más que una circunstancia apremiante como es la huelga, impulse a tomar resoluciones apresuradas y que representen, aunque más no sea, que una leve esperanza de solucionar el conflicto del puerto. Opina también que el peligro de la huelga no debe marear a nadie para inclinarse a soluciones inconsultas y menos hacer aceptar proyectos que, bajo su apariencia de sencillas trasformaciones de sistemas de trabajo, ocultan la solución de graves y hondos problemas de carácter económico, industrial y social, cuyas complicaciones son numerosas y traen preocupados desde tiempo atrás, a distinguidos legistas de reputación mundial. El doctor Vecino es partidario de las evoluciones en esa materia, pero no de las destrucciones expeditivas de un sistema para pasar a otro, sin gradaciones sucesivas. Por ejemplo: encontraría conveniente que los obreros portuarios integrasen un Directorio del Puerto con tres miembros, junto a otros tres de carácter industrial o comercial y un presidente del cuerpo jurídico nacional que sirviera de árbitro en las cuestiones a suscitarse en esa entidad, pero no puede aceptar de inmediato el jornal mínimo, la participación de los obreros en las rentas portuarias y otros derivados del proyecto Cosio. En la teoría y en la práctica, el doctor Vecino es un convencido de que una legislación a saltos nunca es conveniente para un país, y menos para el nuestro, por las numerosas perturbaciones que aportan en todo sentido, y en puntos que muchos no tienen en cuenta. Dice, por último, que vale más, que es más útil y buena una evolución progresiva y que no modifique en forma brusca las costumbres generales y los sistemas oficiales de tareas.

VIGILANCIA EXTRAORDINARIA

La zona portuaria, por la parte de tierra, es vigilada por marineros de la Capitanía armados á mauser, [illegible]

[illegible]

quiso plegarse al movimiento huelguístico.

De la discusión pasaron a [illegible] chos, y Silveira desenfund[illegible] revólver, hizo dos disparos [illegible] Descouts, hiriéndole los p[illegible] en el pecho y en el brazo de[illegible]

La policía de la 12.a secci[illegible] hendió al heridor y a otro [illegible] que le acompañaba, llamado [illegible] tin Iglesias.

Descouts fué conducido a [illegible] tal Maciel para su cura.

De este hecho se dió cuen[illegible] diata al Juez de Instrucción [illegible] ria doctor Gomensoro.

HUELGUISTAS DETENIDOS

En la mañana de ayer fue[illegible] tenidos varios obreros hue[illegible] por las seccionales 1.a y 2.a. [illegible] obreros, armados de cachipo[illegible] chas de caños de goma rellen[illegible] arena, pretendían obstaculiza[illegible] obreros que se dirigían a [illegible] pectivas tareas portuarias.

DONDE SE TRABAJO

DEPOSITO 11: operando e[illegible] brasileño "Purus", el cual [illegible] gaba por medio de tres grúa[illegible]

DEPOSITO 23: Se desc[illegible] wagones, operación que se [illegible] como en los días normales.

DEPOSITOS 24 y 25: Se [illegible] en la estiba y en la entrad[illegible] lida de carga.

DEPOSITO INFLAMABLES: [illegible] trabajó con suma actividad [illegible] hora reglamentaria, entregar[illegible] rosene, nafta y aguardiente.

DEPOSITOS V y Z: Se c[illegible] 20 carros.

MUELLE B: Se hicieron o[illegible] nes de descarga.

DEPOSITO MACIEL: Tra[illegible] mo de costumbre.

DEL SEÑOR ANTONIO PIAGGIO

Montevideo, Julio 25 de [illegible] Señor Presidente del Consejo [illegible] ministración del Puerto, don [illegible] do Labadie.—Presente.—Di[illegible] do señor: En mi carácter de [illegible] sentante de varias e importan[illegible] presas de navegación transatl[illegible] tengo el agrado de llevar a [illegible] miento del señor Presidente, [illegible] he informado a mis represent[illegible] continuaré teniéndolos al co[illegible] acerca de las acertadas dispos[illegible] adoptadas por esa H. Adm[illegible] ción, tendientes a evitar que [illegible] vimiento general del Puerto, [illegible] mo el de carga y descarga [illegible] vapores, no deba sufrir deme[illegible] interrupciones, ante la injus[illegible] actitud de algunos de los [illegible] de trabajadores del mismo.

Al propio tiempo, me plac[illegible] ficarle que haré uso de toda [illegible] fluencia ante dichas compa[illegible] fin de que los vapores cons[illegible] a mi agencia no dejen de [illegible] con la regularidad de costum[illegible] puerto de Montevideo, segur[illegible] estoy, de que serán atendidos por las autoridades administrativas, con el mayor celo tanto por la División Marítima como la Terrestre.

Mientras reitero a esa H. Administración la seguridad de mi completa adhesión a todas las disposiciones que la misma adoptará en beneficio de nuestro puerto, saludo al señor Presidente con mi consideración más distinguida.— Antonio Piaggio.

LOS SERVICIOS DEL PUERTO

En la recorrida que hicimos ayer de tarde por la zona portuaria, se nos informó en las oficinas respectivas, que todos los servicios estaban cubiertos, de manera que hoy se trabajará en la misma forma que en el día de ayer.

Vimos dos grúas que efectuaban cargas en carros. El ferrocarril trabajaba empleando tres locomotoras.

También se trabaja en la madera, depósito de inflamables, etc.

LOS QUE NO TRABAJAN

Se calcula que están en huelga unos 500 peones efectivos: 30 motoristas: 20 guincheros: 30 del ferrocarril y 400 jornaleros. Una buena parte de este personal ha sido reemplazado, como lo demuestra el hecho de que ayer trabajaron varias máquinas, guinches y grúas.

MAQUINISTAS QUE SE OFRECEN

Varios maquinistas de tierra estuvieron anteayer en el puerto para ofrecer sus servicios profesionales. Se les contestó que por el momento no era necesario más personal mecánico, pero que se les tendría en cuenta para la primera oportunidad.

JEFE ENFERMO

Desde el jueves se encuentra enfermo el jefe de la División Terrestre de la Administración Nacional del puerto don José G. Perichón.

VAPORES QUE SE ESPERAN

Por momentos deben llegar á nuestro puerto los vapores "M. Wood", "Hellenic" y "Guerrilanamo", los cuales atracarán á los muros de las dársenas para efectuar sus operaciones.

Uno de ellos conduce 30.000 cajones de nafta, de manera que antes de atracar desembarcará ese inflamable en el antepuerto.

EL GENERAL PINTOS

En la mañana de ayer el Jefe de Policía, general Pintos, acompañado del comisario de la 1.a sección, señor Rebollo, recorrió parte de la zona portuaria, deteniéndose a presenciar el desembarco de pasajeros de los vapores de la carrera.

Luego concurrió al kiosco de la Administración del Puerto, ent[illegible]

EN LA ASOCIACION POLITECNICA

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del ingeniero L. P. Ponce y asistiendo los ingenieros Larrayoz, Maggi, Vázquez, Ambrosoli Bonomi y Agr. Abreu, sesionó esta Asociación. La Comisión Seccional de Agrimensura comunicó sus nuevas autoridades. Se resuelve repartir el proyecto de temas para el primer Congreso Nacional de Ingeniería, elevado por la Seccional de Ingeniería. Se aprueba una moción del ingeniero Vázquez en el sentido de que la Seccional de Agrimensura informe sobre los temas correspondientes para el Congreso. Se aprobaron la Memoria anual y los Balances que deben ser sometidos a consideración de la Asamblea. El señor M. Sienra, a nombre del doctor Julio Rey Pastor, hizo entrega de una fotografía del matemático español dedicada a la Asociación Politécnica.

En el Parque Urbano

PLANTACION DE 20,000 ARBOLES

La Dirección de Paseos iniciará el 1.o de Agosto próximo la plantación de 20.000 árboles en los terrenos adquiridos por el Municipio contiguos al Parque Urbano y destinados a ampliación de este paseo.

Esta tarea se pensó realizarla el año pasado, sobre todo en la zona inmediata a la Rambla Presidente Wilson, pero no fué posible llevarla a efecto por circunstancias diversas.

El objeto de estas plantaciones es el de proporcionar, a esos sitios hoy descampados la sombra y resguardos necesarios para que la gente pueda frecuentarlos en la estación veraniega, dado que en ellos se goza una agradable brisa. Los ejemplares a plantarse serán de Olmo, Alamos, Cipres, Laurel rosa, Tamarix, etc.

El obrero Descouts

SU FALLECIMIENTO

En el Hospital Maciel falleció ayer tarde el obrero huelguista Pedro Descouts que fué herido anoche de dos balazos por el obrero del puerto Aquilino Silveira, que se negó a plegarse a la huelga.

La Federación O. Marítima reclamará el cadáver de Descouts para velarle y darle sepultura.

LA EPIDEMIA "GRIPPAL"

Su desarrollo en la ciudad

60 defunciones en un solo día

Medidas de rápida previsión adoptadas por las autoridades

[illegible]

[illegible]

realmente humanitaria y cooperarán no poco en la acción que emprenden las autoridades sanitarias para combatir los efectos de ese temible flagelo.

Dejando así cumplido lo dispuesto por el Revmo. Visitador Apostólico, me es grato suscribirme de Vd. atto. y S. S. — Eusebio Clavell, secretario.

Nota. — Las disposiciones de la circular del año pasado son las siguientes:

1.o Supresión completa hasta nuevo aviso, del agua bendita, en las pilas de entrada, menos donde los señores curas estén dispuestos a colocar grifos en forma que el agua caiga gota a gota y se renueve constantemente.

2.o Lavado diario del pavimento de la iglesia, despacho parroquial (donde lo hubiere) con agua que tenga en solución creolina u otro desinfectante de reconocida eficacia.

3.o Retiro total de las alfombras, o desinfección diaria de las mismas, fuera del interior de la iglesia.

ALGUNOS NUMEROS MAS

Según los datos que suministraron la Sociedad La Fraternidad, desde el 4 del presente mes hasta ayer, puede calcularse el promedio de llamados por enfermos de "grippe", en 120 diarios. El día que menos hubo fueron 98 los llamamientos, y el más alto lo fué anteayer, que se atendieron 191 pedidos de asistencia. En el Hospital Maciel entraron ayer diez atacados de "grippe", falleciendo tres de ellos, pero no debe deducirse de esto el tanto por ciento de los casos fatales, pues según todos los datos conocidos los casos graves por complicaciones de bronco-pneumonias o congestiones pulmonares oscila del 2 al 3 por ciento, proporción que dista mucho de ser alarmante, pero que indica el cuidado con que debe tratarse la enfermedad y la convalescencia, sobre todo.

LA MORTALIDAD

Las defunciones habidas en la primera quincena de Julio del año pasado fueron 324, mientras que las habidas en la primera quincena del mes que corre sólo alcanzaron a 26.

A partir del día 1.o empezaron a sentirse los primeros efectos de la epidemia, y desde entonces se ha propagado alarmantemente. Tal vez a ello se deba la sensible diferencia que resulta de la composición de las estadísticas: En estos últimos 9 días —16 al 24 inclusive— el número de defunciones producidas es de 315, mientras que el año pasado en el mismo lapso de tiempo sólo se produjeron 201, aumentando el prome-[illegible]

[illegible]

miembros. Ese criterio que convien[illegible] sea conocido se traduce así: Dict[illegible] medidas capaces de defender la sa[illegible] lud pública aplicándolas discreta[illegible] mente de manera que no alarmen a la población, haciéndola creer que se encuentra frente a un grave peligro.

En cambio se considera más práctico y más conveniente influir en el espíritu del público en el sentido de que se haga higiene y profilaxia individual, como mejor medio de defensa contra la grippe y a ese fin deben dirigirse todos los esfuerzos de las autoridades sanitarias.

De acuerdo pues, con lo resuelto en la sesión de ayer tengo el honor de expresar a usted que esta Corporación confirma el pedido que por oficio anterior me permití hacer al señor Intendente, recomendándole se continúe efectuando la desinfección de los locales donde haya aglomeración de personas, como ser: teatros, biógrafos, casinos, templos, cafés, cervecerías etc., y en los ferrocarriles y tranvías.

Además se acordó pedir a esa Intendencia, una disposición prohibiendo la concurrencia de niños a los teatros, biógrafos y otros espectáculos públicos donde haya aglomeración de personas.

También opina el Consejo que mientras dure la grippe en forma epidémica, deben suspenderse las visitas al Parque Pereira Rossell.

Me complazco, con este motivo, en saludar a usted con mi más distinguida consideración. — Alfredo Vidal y Fuentes, presidente; Jaime H. Oliver, secretario.

EN CANELONES

El jefe de policía del departamento de Canelones, señor Luis Beltrán Barbat, comunicó telegráficamente al Ministerio del Interior, que la epidemia de grippe en ese departamento se acentúa, registrándose, hasta la fecha 1.300 casos, de los cuales 13 son graves con complicaciones, habiendo sido fatales 3 de estos últimos. La Jefatura dió conocimiento de esa estadística a la Inspección Departamental de Instrucción Primaria, la que procedió en el acto dando cuenta telegráficamente a la Dirección de Enseñanza Primaria y Normal, la que le contestó que ordenara la clausura de todas las escuelas públicas y privadas hasta nueva disposición.

EL SERVICIO DE CORREOS

La Dirección de Correos informa que a pesar de hallarse enfermos 300 empleados de la repartición, se trata de salvar en lo posible las dificultades que acarrea a la normalidad de los servicios de recepción, distribución y reparto de la correspondencia, la actual epidemia de grippe.

LA RESTAURACION DE LA PAZ EN EUROPA

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

ALREDEDOR DE LA RATIFICACION

Austria se resiste a firmar el tratado de paz

Participación yanqui en las negociaciones con Bulgaria

Debates sobre la Liga y la ratificación

Opiniones divergentes en Estados Unidos y Francia

Los descendientes de los hugonotes y el empecinamiento del ex kaiser

El segundo tratado de paz

¿Austria no firmará?

PARIS, 25— Los austriacos han enviado una nota en la cual insisten en la constitución de una comisión para arreglar las cuestiones legales, financieras y económicas que surjan entre los estados autónomos que se formaron por el desmembramiento del antiguo imperio, ya que el tratado de paz no ha dejado bien establecida la cuestión referente a tales cuestiones. Agrega que dichos estados creados en noviembre podrían ser objeto de discusiones especiales por la conferencia que se reuniría en Viena para resolver todas las cuestiones relacionadas con la liquidación de la monarquía.

VIENA, 25—El partido nacional aleman ha decidido votar contra el tratado de paz. Los diputados del Tirol, Carinthia y Estiria se abstendrán de votar aún cuando los socialistas y clericales voten por el tratado. De este modo la asamblea no podrá darle validez.

VIENA, 25—El presidente Seitz, los secretarios Bauer, Terdje y Schumacher y el vice canciller Fink participan al encuentro de Runer a quien se espera en ésta mañana. El principal comité de la asamblea nacional se reunirá el sábado en sesión plenaria para discutir las condiciones de paz. Bauer anuncia que las obligaciones financieras de Austria, según estipula el tratado, representan una enorme suma.

NUEVA YORK, 26— Comunican de Budapest que la prensa vienesa ha concebido el tratado de paz dice que éstos implican la bancarrota y esclavitud política y económica. Conceden poca importancia a la cuestión del oeste de Hungría, pero en cambio deploran la pérdida de parte del Tirol. "Morgan" hace el siguiente comentario: la misma prensa francesa admite que los términos del tratado no podrán ser llevados a la práctica. No podemos hacer una crítica más severa del tratado que la que apareció en las columnas de "Le Temps". Fritz Adler, leader socialista, en un discurso reciente hizo las siguientes declaraciones: Es el tratado una opresión y debemos protestar contra la anexión del oeste de Hungría. Debemos insistir en que se realice el plebiscito en dichas regiones, pues no aceptamos lo que quiera la "Entente". Por el empréstito de guerra se nos obliga a pagar cincuenta millones de coronas. Se nos lleva a la bancarrota. Tiempo vendrá en que nos hallaremos en condiciones de sacudir la opresión que nos impone el tratado.

A disposición de los aliados

PARIS, 25— "L'Echo de Paris" dice que la comisión de reparaciones regirá en Austria a sus seis o siete millones de habitantes. Es decir que quedará inhabilitada económicamente por el hecho de que ella es considerada conjuntamente con Alemania como responsable de los crímenes cometidos y de los pagos a hacerse, habrá de soportar siempre gran parte de las cargas de la guerra. Queda simplemente bajo la dirección y manejo de las potencias aliadas.

Situación actual en Alemania

¿Se piensa en la revancha?

BERLIN, 25— "Lokal Angeiger" comentando las palabras pronunciadas por Bauer respecto a que el pueblo debía desistir de pensar continuamente en la revancha dice que el primer ministro no tiene el apoyo de la opinión pública a este respecto. El referido diario duda que Bauer haya sido bien aconsejado teniendo tanta consideración en los países extranjeros.

La República del Rheno

APERTURA DE UNA CONFERENCIA

AMSTERDAM, 25 (Havas) — "Dusseldorfer Nachrichten" anuncia que ayer tuvo lugar en Dusseldorf el acto de apertura de la conferencia sobre la formación de la República Rhenana o Rhenano-Wesfalina. Preside esa conferencia el Primer Ministro de Prusia. Participan de ella adversarios y partidarios de esa república.

NUEVAS HUELGAS EN SIEMENS

BERLIN, 25 (Havas) — Todos los obreros de Siemens decidieron declararse en huelga.

Existe la amenaza de la huelga general de metalúrgicos.

Alemania y los empréstitos de guerra

BERLIN, 25—Se ha formado un consorcio dirigido por el "Reichs Bank" bajo la garantía del Estado para regularizar la marcha de los empréstitos de guerra.

La tercera zona del Schleswig

COPENHAGUE, 25 — Los diarios dicen que los esfuerzos hechos para obtener la evacuación de la tercera zona de Schleswig han fracasado, pues el Tratado de Paz no contenía ninguna cláusula a este efecto.

El arreglo de Shantung

La expansion japonesa

INCREMENTO DEL MILITARISMO

TOKIO, 25—El vizconde Takaaki Kato, hablando en una reunión de miembros de partidos opositores en Osaka, expresó sus dudas de que la Liga de las Naciones restrinja los armamentos declarando que la expansión de la esfera japonesa, es necesaria al interés del imperio.

La paz con Bulgaria

UNA OPINION DE VENIZELOS

NUEVA YORK, 25 — El Tratado de Paz con Bulgaria levanta el punto contestado sobre la participación de Estados Unidos en ese tratado, pues los Estados Unidos no han declarado la guerra contra Bulgaria.

Algunos estiman que los Estados Unidos no deben intervenir en ese tratado.

Telegramas de París dicen que los delegados de Estados Unidos favorecen la atribucion de Thracia a Bulgaria mientras que los Aliados se inclinan por su transferencia a Grecia.

El Primer Ministro de Grecia, Sr. Venizelos ha hecho notar a este propósito que los Estados Unidos no deben intervenir en la discusion de las condiciones de paz con Bulgaria si no tienen la intencion de firmar el tratado.

Aunque el Presidente Wilson no haya declarado su posición parecía, antes de su partida de París, considerar con Bulgaria porque el contiene la convencion sobre la Liga de las Naciones.

El proceso de los Hohenzollerns

Revelando la verdad de un período histórico

LA PRETENDIDA DEFENSA DE LOS HUGONOTES

PARIS, 25 (Havas)—En una carta dirigida al presidente Poincaré respecto a la carta que la comunidad protestante de Berlín dirigió a éste hace algunos días, la Federación de Protestantes de Francia declara que leyeron con verdadera estupefacción la protesta de la comunidad protestante de Berlín.

Los firmantes de ese documento, invocando su calidad de descendientes de los hugonotes desalojados de Francia por la persecución de Luis XIV, levantan su voz a favor de Guillermo II para intentar sustraerlo al veredicto de las naciones civilizadas.

Habían con reconocimiento del Hohenzollern que les dió asilo en sus tierras, pero la historia imparcial sabe bien qué beneficios inmediatos dió esa generosidad al príncipe que volvió a poblar así sus tierras devastadas por la guerra de treinta años y creó con ayuda de aquellos desdichados su comercio y su industria.

Renunciamos atrevernos a suponer que pudo haber rinterés sabiamente calculado en el elector de Federico Guillermo, pero lo que pasó hace varios siglos no impide que Guillermo de Hohenzollern haya cometido contra la Humanidad un crimen del cual debe responder personalmente.

¿Y quiénes son esos que quieren servirse del antepasado que fué su bienhechor para salvar al Hohenzollern de hoy, de quien se hicieron cómplices por la aceptación de sus actos? La ley del 9 de Diciembre de 1790 devolvía la calidad francesa a los descendientes de los refugiados a condición de que fijaran su residencia en Francia.

Muchas familias nobles y burguesas reclamaron entonces sus beneficios y aún en nuestros días no es raro ver a quienes siguen ese ejemplo.

Es extraño ver que los firmantes de ese documento no se acuerden de lo que fué su Patria sino para defender al que la paso a fuego y sangre.

Los protestantes franceses se extrañan, además, de que los protestantes alemanes que recuerdan lo que Luis XIV hizo contra los hugonotes, no hayan hecho oir sus protestas con las horribles devastaciones en el Norte y Este de Francia, destruyendo catedrales y templos y la deportación de ancianos, mujeres y niñas.

Después la carta termina saludando a los descendientes de los perseguidos que, habiendo vuelto a tomar su puesto en la Patria, derramaron por ella su sangre y tuvieron la dicha de ver en los ejércitos norteamericanos e ingleses a los descendientes de los mismos proscritos.

Sobre la Liga de Naciones

La cesión de Shantung aclarada por Wilson

Las reservas de los senadores

NUEVA YORK, 25 (Havas)—En la Casa Blanca desmintiendo la actuación que los diarios atribuyen al presidente Wilson en las negociaciones sobre la cuestión de Shantung se dice que el Presidente de la República autoriza hacer una declaración de que las aserciones publicadas en diversos diarios de que el mismo propuso o formuló las cláusulas relativas a Shantung en el Tratado de Paz con Alemania, son completamente erróneas.

Mr. Wilson ejerció su influencia para obtener modificaciones y cree que la acción final de Japón concerniente a Shantung mostrará la cuestión bajo su verdadera faz.

Ayer circularon rumores de que el presidente Wilson podría aceptar con ligeras reservas el tratado contradicho por los senadores con los cuales Wilson conferenció.

Estos dicen que el presidente Wilson estima que aunque las grandes naciones aceptaban las reservas gustaría considerar la posición de las pequeñas potencias en la Liga de las Naciones las cuales indudablemente opondrían reservas que afectarían virtualmente a las obligaciones de los Estados Unidos en la Liga de las Naciones.

Por otra parte los diarios de esta ciudad acuerdan un lugar importante a la carta del ex-presidente de la República, Mr. Taft, dirigida a Mr. Hays, presidente del Partido Nacional Republicano al cual recomienda sus seis reservas.

La enmienda propuesta por Taft

WASHINGTON, 25 (Havas) — El ex-Presidente de la República, Mr. Taft, ofrece seis reservas al proyecto sobre la Sociedad de las Naciones.

Excluiría a las colonias como miembros del Consejo y propone que los Estados Unidos se retiren de la Sociedad de la sNaciones, después del plazo de diez años.

El problema de la ratificación

La opinión del senado norteamericano

Acertada actitud de Wilson

NUEVA YORK, 25 (Havas) — Si la ratificación del Tratado de Paz por el Senado norteamericano es todavía indecisa, la oposición pierde en todo caso más terreno del que gana.

Quedan naturalmente adversarios y lo mismo ciertos diarios continúan una campaña completamente opuesta, pero la opinión de los leaders democráticos del Senado es que los debates actuales aclaran los puntos obscuros en el espíritu de aquellos senadores todavía indecisos.

Parece también que la acción del Presidente Wilson haga las mismas divergencias.

Sabemos por otra parte que en ciertos círculos bien informados consideran que la ratificación del Tratado de Paz es completamente probable y estiman que la reciente iniciativa del Presidente de la República, llamando a los senadores para explicarles y discutir el Tratado tuvo los mejores resultados.

La Cámara de los Lores

APRUEBA EL TRATADO Y EL CONVENIO ANGLO-FRANCES

LONDRES, 25 (Havas) — La Cámara de los Lores votó definitivamente por unanimidad el Tratado de Paz y la Convención Anglo-Francesa.

Redacción de un cuestionario en Francia

LA AYUDA FINANCIERA

NUEVA YORK, 25 (Havas) — Telegramas recibidos de París relativos a los debates en la Cámara de Diputados informan que el comité de la Cámara de Diputados que entiende en lo referente al Tratado de Paz decidió redactar un cuestionario solicitando al gobierno de hacer saber cual es la ayuda financiera propuesta por los aliados para disponer durante el período de reconstrucción.

Francia

Mision aeronauta francesa

VIENE A SUD AMERICA

PARIS, 25—Hoy parten para Le Havre, los primeros grupos de la misión aeronáutica francesa que hará en diversas ciudades argentinas, vuelos con aviones franceses.

Esta misión es dirigida por el comandante Precardin, quién comandó durante la guerra, a la escuadrilla 27.

En la cámara

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE FINANZAS

PARIS, 25 (Havas)—En la Cámara de Diputados respondiendo a interpelaciones sobre la política financiera del Gobierno, el ministro de Finanzas, Mr. Klotz, demuestra que las emisiones de bonos del tesoro aumentaron cuando los adelantos del Banco de Francia disminuyeron y dijo que la situación económica mejora en cada mes.

[illegible]

Inglaterra

La agitación obrera

Los mineros británicos

INTERVENCION DE LLOYD GEORGE

LONDRES, 25 — Los leaders mineros conferenciaron esta noche largamente con el contralador del carbón. No se ha hecho declaración alguna pero se espera conocer el resultado del arreglo para mañana.

LONDRES, 25—El Primer Ministro conferenció con los mineros a las 12.40 de la tarde sin que se pudiera llegar a un acuerdo. En la reunión efectuada más tarde se anunció que el gobierno hizo una nueva oferta a los mineros quienes están tomándola en consideración.

Acuerdo entre el gobierno y los obreros

LOS BENEFICIOS OBTENIDOS

LONDRES, 25 (Havas) — El gobierno y el comité ejecutivo de obreros mineros están de acuerdo a pesar de la reducción de un diez por ciento en el rendimiento para que la tarifa de trabajo según cantidad sea aumentada de un diez por ciento de manera de no sufrir ninguna reducción.

En consecuencia la federación de obreros mineros invita a todas las secciones a reanudar el trabajo leal.

CONTESTACION DEL PRIMER MINISTRO

LONDRES, 25 (Havas)—El primer ministro, Mr. Lloyd George, contestó a una delegación industrial que le solicitó la libre reanudación de los negocios desde el 1.o de Setiembre próximo, que en presencia de la incertidumbre sobre la situación obrera el mantenimiento de las restricciones sobre las transacciones comerciales es necesaria hasta que las Cámaras se pronuncien al respecto.

Modificación sobre los salarios

EL CONFLICTO ESTA SOLUCIONADO

LONDRES, 25 (Havas)—A raíz de las negociaciones llevadas a cabo entre el comité ejecutivo de obreros mineros y el gobierno, el desacuerdo sobre la cuestión de los salarios a un tanto por tonelada ha sido solucionado.

Se ha llegado a un acuerdo sobre la base de la fórmula del gobierno levantando la prohibición de exportar carbón de Cardiff.

En los Comunes

DECLARACIONES DE Mr. BONAR LAW

LONDRES, 25 (Havas)—En la Cámara de los Comunes, el ministro, Mr. Bonar Law, declaró que no se produjo ningún cambio en la huelga, salvo el aumento de los huelguistas en la región de Nottingham.

EL EMBARQUE DEL CARBON

LONDRES, 25 (Havas) — Informan de Cardiff que el Gobierno prohibió embarcar carbón sin orden del Almirantazgo.

Las huelgas disminuyen

LONDRES, 25—Ha mejorado la situación creada por la huelga.

Numerosos obreros de las minas de Northstafford, Honmouth, Derby, Lancashire y de Nottingham han vuelto al trabajo.

General inglés ascendido

LONDRES, 25—Todos los diarios aplauden la promoción del general Wilson a Feld Mariscal y expresan términos muy elogiosos para éste.

El programa de colaboración anglo-argentino

Reportaje al ministro Toledo

Los conflictos obreros y la política del gobierno

Apoyo comercial a los aliados

LONDRES, 25 (Havas)—Un representante de la Agencia Havas visitó en el Hyde Park Hotel, al nuevo ministro de la Argentina en esta capital, señor Toledo, quien en el curso de una larga conversación le expuso el programa de colaboración anglo-argentina que debe estar basado en el reconocimiento más profundo de la situación y necesidades recíprocas y dijo:

A despecho de las críticas tendenciosas, la República Argentina observó durante la guerra una política de corrección perfecta que le permitió conservar una neutralidad muy independiente y prestar a los Aliados concursos económico y financiero de cierta importancia, pero la obra más útil del gobierno argentino consistió en la creación de la verdadera constitución de la mano de obra nacional que organizó el trabajo bajo principios modernos y equitativos apesar de los pasajeros inconvenientes de tal transformación. Todas las grandes compañías inglesas reconocen hoy la justicia y la utilidad de las reformas realizadas.

Después de la solución de las reivindicaciones obreras argentinas po-[illegible]

[illegible]

Propagación del sovietismo en Europa

El comunismo húngaro

Nueva nota de Bela Kun

Nuevos triunfos de los rojos

COPENHAGUE, 25— Despachos de Budapest dan a conocer el informe del comando del ejército que dice: Cruzamos el río Tisza el domingo y ocupamos el territorio que nos fué asignado por la conferencia de París. Los rumanos se resistieron desde Tokak hasta Csongrad y seguimos persiguiéndolos.

VIENA, 25—Los húngaros rojos cruzaron el Tisza derrotando a los rumanos y avanzando hasta Grosswardein.

NUEVA YORK, 25 — El corresponsal de "United Press" en Viena Mr. Edward Byne, telegrafía: Bajo el mando del comisario Landler y de Julier, jefe este último del estado mayor general, 23.133 húngaros rojos cruzaron el río Tisza en diversos puntos entre Tokaj y Csongrad derrotando a las fuerzas rumanas. Dichas tropas siguen avanzando sobre una amplia línea a lo largo de la orilla oriental del Tisza en dirección a Grosswadein. Los rojos tomaron gran botín así como las importantes ciudades de Toeroen y Zentiklas y proyectan atacar a los blancos con tres divisiones y 30 baterías y llevar otros ataques en diversas direcciones. En una nota irónica dirigida por Bela Kun a la Conferencia de la Paz dice que los rojos se vieron obligados a atacar a los rumanos, pues éstos no los tomaban en consideración. Los rojos esperan forzar a los rumanos a respetar las resoluciones de la Conferencia. Vela Kun envió un radiograma al proletariado francés recomendando el establecimiento del soviet en Francia.

De la Rusia bolshéviki

Las tropas aliadas en Arcangel

LONDRES, 25—"The Daily Chronicle" publica un despacho de Arcangel anunciando que doscientos hombres inducidos por algunos descontentos atacaron a sus oficiales matando a cuatro ingleses y a tres rusos.

Después los amotinados huyeron refugiándose en las selvas.

Numerosos de estos fueron capturados.

Italia

[illegible]

EL VENETE AGRADECIDO AL GENERAL DIAZ

[illegible]

La desmovilización

TRASPASO DE MATERIAL DE GUERRA

ROMA, 25—Informan de Padua anunciando que en presencia del ministro señor Nava y de los generales Diaz y Badoglio tuvo lugar el traspaso de material de guerra a la administración civil.

España

Noticias de actualidad

MADRID, 25 — El Conde de Romanones declaró que el Gobierno merece confianza.

[illegible]

MADRID, 25—En la Cámara de Diputados, en sus sectores de la mañana y de tarde se discutió sobre las elecciones.

El señor Lerroux puso de manifiesto el caciquismo del señor de la Cierva en Murcia.

Un proyecto socialista

EL SUBSIDIO A LOS CONSCRIPTOS

[illegible]

De Chile

Rumores desmentidos oficialmente

[illegible]

Perú

CREACION DE LA ESCUELA DE GUERRA

[illegible]

Méjico

EL GENERAL MONTES

[illegible]

Del Brasil

El ministerio del Dr. Pessoa

SU PROBABLE COMPOSICION

[illegible]

Información americana

LA ARGENTINA AL DIA

Noticias de actualidad

BUENOS AIRES, 25—El Senado y Cámara de Diputados no celebraron sesión por falta de "quorum".

El diputado señor Araya presentará hoy al Parlamento un proyecto concediendo el voto a la mujer.

—El ministro de Marina hará conocer por medio de una orden general la resolución de prohibir a los jefes y oficiales de la marina de guerra de adherirse a las asociaciones creadas con fines públicos.

—El Poder Ejecutivo remitió al Congreso un proyecto de legislación obrera para los territorios.

—Muchos residentes uruguayos, miembros del clero y congregaciones religiosas saludaron a Monseñores Aragone, Semería y Camacho, quienes prestaron el juramento de práctica ante el Nuncio Apostólico.

—Continúa mejorando la situación de todas las poblaciones inundadas. Se cree que todo peligro ha desaparecido.

MONUMENTO A ALEM

Buenos Aires, 25—Esta noche se reunirá la comisión de afiliados a la Unión Cívica Radical que auspicia la creación de un monumento a la memoria del doctor Leandro Alem. Se designarán subcomisiones en distintas circunscripciones de la capital para que corran con los trabajos iniciados en las respectivas secciones.

Al diputado doctor Víctor Molina se le designará para que solicite la autorización correspondiente para levantar ese monumento en una plaza de acuerdo con el intendente municipal.

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE GUIDO SPANO

Hoy cumple el primer aniversario de la muerte de Guido Spano. A las 3 de la tarde una gran cantidad de niños depositó una placa conmemorativa en la tumba del poeta.

LA TRAVESIA DE LOS ANDES

El aeroplano del teniente Locatelli estará listo el domingo próximo. El aviador declaró en Mendoza que si ese día las condiciones atmosféricas son favorables realizará la travesía de la cordillera, pasando sobre el Tupungato.

LOS OBISPOS URUGUAYOS

Esta noche regresan a esa, el Arzobispo Aragone y los Obispos Semería y Camacho. Muchos residentes uruguayos, miembros del clero, y de congregaciones religiosas, como también familias de la sociedad, pasaron ayer a saludar a los ilustres prelados, en casa de los Redentoristas donde se hallan alojados.

Por la tarde el Arzobispo y Obispos uruguayos se dirigieron Palacio Arzobispal, con el objeto de visitar a Monseñor Espinosa, con quien departieron largo rato.

FUNCION A BENEFICIO

La colectividad española celebra hoy la festividad del Apóstol Santiago, con ese motivo el Centro Gallego realizará esta noche una velada en el teatro Avenida a beneficio, como en años anteriores, del Sanatorio que está construyendo en la calle Belgrano.

Es muy probable que el Estado monopolice, como ocurrió en esa, los servicios de las compañías de seguros. Un diario de la tarde ha iniciado en ese sentido una entusiasta propaganda.

REPORTAJE AL Dr. BURMESTER —EL ROBO EN LA CASA HARRODS ASCIENDE A MEDIO MILLON DE PESOS.

"La Montaña" publica hoy un reportaje al diputado uruguayo Burmester, quien entre otras cosas hizo las siguientes declaraciones: "Políticamente, el Uruguay ha entrado en un período culminante. Se aproxima la renovación total de la Cámara, en Noviembre y todo hace esperar que esas elecciones se han de desarrollar dentro de la más amplia libertad electoral. Es el fruto de la nueva Constitución, que ha derribado toda posibilidad de oligarquía. Además, el Presidente de la República, al llevar al doctor Mañé y Ríos al Ministerio del Interior, ha demostrado servir propósitos de la más completa abstención oficial en las luchas políticas. Las elecciones de Noviembre serán históricas, como las argentinas de 1916."

[illegible]

Nuevo servicio de vapores con el Uruguay

SE EFECTUARA LA TRAVESIA DEL PLATA DE DIA

Las lanas—Extensión de cables telegráficos a Montevideo—Entrada de viajeros procedentes de ésta—Rebaja de fletes en el Ferrocarril del Sud.

BUENOS AIRES, 25—La empresa Mihanovich ha resuelto establecer a partir del 1.o de Agosto, un nuevo servicio entre Buenos Aires y Montevideo con los vapores "Venus" y "Eolo". Dichos vapores saldrán diariamente de la Dársena a las 8 de la noche. Desde los primeros días de Agosto entrará también en servicio el paquete "Ciudad de Montevideo" que reemplazará al "Ciudad de Buenos Aires".

En la semana actual, los embarques de lanas al exterior fueron considerables, llegando a 9536 fardos, contra 7781 exportados en la semana pasada y 1205 en la tra anterior.

El Poder Ejecutivo aclaró las bases de la concesión a la Central South American Telegraph Company para extender uno o más cables a Montevideo, fijando el punto de aterramiento delos cables en el territorio argentino sobre el Río de la Plata en el paraje denominado Atalaya. En caso de guerra interior o exterior el Poder Ejecutivo podrá suspender el servicio en la nueva vía y utilizar los conductores sin indemnización alguna. Las tarifas de la nueva vía no podrán ser inferiores a las tarifas de las líneas del gobierno argentino.

El gobierno de Chile designó al señor Alberto Kloss Primer Secretario de la Legación de Chile en Buenos Aires.

La ascención del Dr. Pessoa

Nuestro ministro Sr. Bernardez elogia al Brasil

La obra desplegada durante la guerra

La embajada uruguaya en Rio

RIO JANEIRO, 25 — Con todas las solemnidades del estilo protocolo brasileño, presentó ayer sus credenciales al Presidente doctor Moreira el embajador del Uruguay señor Bernardez, acompañado de todo el personal de la Embajada, que constituye un séquito brillante.

Al presentar sus credenciales, el embajador del Uruguay señor Bernardez pronunció el siguiente discurso, que fué contestado en términos muy cordiales por el Presidente doctor Delfín Moreira.

"Tengo el alto honor de presentar a V. E. las letras credenciales que me acreditan en el carácter de Embajador Extraordinario en misión especial para asistir a la ceremonia en que el supremo mandato que tanto supisteis honrar y enaltecer pasara de vuestras manos a las del varón esclarecido que la nación brasileña eligió para confiarle sus destinos. El señor Presidente del Uruguay, al conferirme esta representación, no ha querido simplemente llenar una agradable práctica de cortesía internacional, ha tenido también el designio de que llevase en tan solemne circunstancia la expresión del sentimiento de admiración afectuosa — me es muy grato agregar el orgullo solidario — que por afinidad de origen y de raza, de ideales y de destinos, experimenta el pueblo uruguayo ante el hermoso y ejemplar espectáculo que el Brasil, en estos años formidables, viene ofreciendo a la atención y al respeto del mundo. Sorprendido en medio de una profunda crisis económica por agresiones intolerables a su soberanía, no vaciló un instante en repelirlas ante el Derecho y en el hecho. De su ilustre origen lusitano le viene la tradición de no hacer cálculos en materia de honor. Entró en la guerra sin miedo y sin jactancia y sin demandar apoyos ni aún de índole financiera, girando con fe intrépida contra el tesoro inmanente de su trabajo, y contra la inevitable prosperidad de su inmenso futuro, preparó su múltiple cooperación en la gran guerra, con un arranque de voluntad colectiva tan profundo y unánime, que todas las energías de la nación centuplicaron su fruto. En un titánico desdoblamiento, la producción de los campos, ardientemente estimulada, subió como una ma-[illegible]

rea; las industrias ya existentes intensificaron su actividad en un ritmo febril, y otras que eran casi desconocidas, como la frigorífica, que en nuestras tierras del Sur exigió una lenta evolución de varias décadas, brotaron como por encanto en esta tierra prodigiosa, aglutinando cifras millonarias en la estadística de su comercio externo.

Así fué, señor presidente, y por ello, me es muy grato haber sido testigo, así fué en todas las esferas hacia todos los rumbos del trabajo y del espíritu en lo material y en lo moral, y el resultado de esta múltiple eclosión de fuerzas y actitudes es este magnífico resurgimiento de vuestra nación, resurgimiento que en lo económico se revela en la suba ascendente de los guarismos de exportación y del tipo del cambio, síntomas claros de salud, de vigor y de optimismo, y, en lo político se evidencia y consagra como un hermoso ejemplo en la admirable demostración de buen sentido colectivo dada por vuestro pueblo al elegir para su mandatario, en comicios que honrarían a cualquier gran democracia, al prócer que sus virtudes y las circunstancias apuntaban como el predestinado para la hora internacional que es solemne y para la obra nacional que es inmensa. Todo esto, señor presidente, que enaltece al Brasil y eleva su prestigio en el mundo, honrando su cultura y dando a la vez un noble indicio de capacidad moral de las naciones americanas, es íntimamente grato al sentimiento del Uruguay, que ha convertido en normas de su política internacional postulados positivos de solidaridad americana, dentro de este concepto de solidaridad a todos nos alcanza una parte del prestigio o una parte del infortunio gozado o padecido por cualquier miembro de la familia continental, y, así como la violencia y el desorden han solido desatar deplorables contagios, la conducta política elevada, el cultivo activo del Derecho traducido en los hechos y llevado a los tratados, el orden institucional y el respeto a las leyes, el amor obstinado y sincero a la justicia y a la democracia todo eso son semillas que nunca se pierden en las tierras fecundas de nuestra América, y, es por eso que el Uruguay envía al Brasil, que está sembrando semillas de estos altos ejemplos, su palabra de afecto y de aplauso en esta hora culminante en que convergen hacia la hermosa tierra del Crucero, el interés, la simpatía, la consideración y la confianza de todos los pueblos civilizados. Cumplida la gratísima misión de expresar a V. E. estos sentimientos de mi país para el vuestro, réstame trasmitiros en nombre del señor Presidente del Uruguay, doctor Baltasar Brum, la seguridad de su alta estima y amistad, agradeciéndoos la deferencia afectuosa que en el ejercicio de vuestro alto cargo tuvisteis siempre para el Uruguay.—(Agencia Americana).

EL CRUCERO QUE CONDUJO A PESSOA

RIO JANEIRO, 25 — El crucero norteamericano "Idaho" fué muy visitado.

El Presidente de la República continúa recibiendo a los representantes diplomáticos acreditados ante el acto de transmisión del mando.

EL MINISTRO DEL PARAGUAY

RIO JANEIRO, 25—El Ministro del Paraguay en Brasil fué nombrado socio honorario del Instituto de Abogados.

Ultimo momento

PARIS, 25 (Havas)—La Comisión Interaliada que se ocupa de la ejecución del Tratado con Alemania, se reunió esta mañana y terminó su trabajo en lo concerniente a los territorios que Alemania debe ceder o evacuar en el Este.

La Comisión de Asuntos Yugo-Eslavos y Rumanos prosiguió esta tarde sus deliberaciones.

El Consejo Supremo de los Aliados no estaba convocado para hoy.

"Le Temps" dice que el acuerdo entre la delegación italiana y la delegación griega respecto a las fronteras de racia, parece estar en vías de extenderse a otras regiones donde los intereses italianos y los intereses griegos se encuentran en presencia. Las conversaciones entre el Primer Ministro de Grecia, señor Venizelos, y el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, señor Tittoni, se refieren principalmente a las cuestiones de Asia Menor y Epiro. Una de las eventualidades encaradas sería el ensanchamiento de la zona italiana en el sudoeste de Asia Menor.

PARIS, 25 (Havas)—Los miembros de la Confederación General de Trabajo Jouhaux y Dumoulin, acompañados de dos sindicalistas españoles, abandonaron París, dirigiéndose a Amsterdam para participar en la conferencia internacional que se celebrará allí.

PARIS, 25 (Havas)—Informan de Versailles que Mr. Louchour conferenció con Mr. Lesner respecto al abastecimiento de carbón por Alemania.

PARIS, 25 — «Le Journal» cree saber que en contestación al pedido de indemnización de un millón de francos, el gobierno alemán presentó una argumentación jurídica tendiente a descartar la multa.

Los jurisconsultos franceses preparan una contestación que los militares apoyarán con argumentos decisivos.

LONDRES, 25 — Informan de Leipzig que se han declarado en huelga los obreros de las minas de lignito de la región de Borna.

BERLIN, 25 (Havas) —Informan de Oppeln que los partidos católico, social-demócrata y nacional de Alta Silesia se asociaron para preparar el plebiscito sobre la autonomía.

BERLIN, 25 (Havas)—Una huelga de empleados de telégrafos y teléfonos amenaza aislar completamente a Berlín dentro de dos o tres días.

Facultad de Arquitectura

CITACION

Se cita a los estudiantes Juan A. Rius, Julio G. Gaggioni, José P. Sierra Morató, Luis Polanco Musso, Antonio Chiarino Ravenna, Julio E. Rivero, Rodolfo L. Vigouroux, Eloy G. Tejera, Enrique S. Rivas, Juan Cominotto Figari, Bernardino Silva Diaz y Roberto I. Garese para que comparezcan a la Secretaría de esta Facultad a fin de enterarse de una resolución que les interesa.—El Secretario.—Montevideo, Julio 25 de 1919.

Administrativas

ESCASO MOVIMIENTO

Casi nulo ha sido ayer el movimiento habido en los ministerios del Interior y Guerra y Marina, a causa de la enfermedad que tiene en cama al general Ruprecht y doctor Manini Ríos.

EL CORONEL ACUÑA

Llegó de Rivera el coronel Acuña 1.er jefe del Batallón de Infantería N.o 16, destacado en aquella villa.

PRIVILEGIO DE INDUSTRIA

Previo los informes del caso, el Ministerio de Industrias concedió privilegio de industria al ingeniero Samuel Moreira Acosta, para el empleo de la fibra textil proveniente del vegetal llamado "Aburcitos Pancifloros".

NOMBRAMIENTO DE SOBRESTANTE

Ha sido designado sobrestante de las obras que se construyen en Asilo Piñeyro del Campo, el señor Angel Chiaparelli.

EMPLEADOS Y OBREROS DE TEATRO

El Consejo de Administración resolvió ayer declarar que los empleados y obreros al servicio de teatros y biógrafos están comprendidos en el artículo 1.o del decreto de 21 de Enero de 1916.

Por el Ministerio de Industrias se expidió le decreto respectivo.

EL SUMARIO DE MINAS

Se nos informa que en la próxima semana se dictará resolución en el sumario instruído en la Intendencia Municipal de Minas, por denuncias acusando de ejercer coacción política sobre sus subalternos, al Intendente Municipal señor Eduardo Martorell Escriz.

FUNCIONARIOS EN VIAJE

Llegó de Canelones el Intendente Municipal don Tomás Berreta.

EL MINISTRO DE LA GUERRA

Completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba concurrió ayer a su despacho el ministro de la Guerra y Marina general Guillermo Ruprecht.

EL PRESUPUESTO DE JULIO

La Contaduría General de la Nación, trabaja actualmente en la liquidación de las planillas del presupuesto de Julio corriente, cuyo pago se iniciará el 1.o de Agosto.

EL PERSONAL DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Han quedado clausuradas hasta el 9 de Agosto próximo las oficinas de Secretaría de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

RELACIONES EXTERIORES

En el acuerdo celebrado ayer por el Presidente de la República con el ministro de Relaciones Exteriores fueron firmados los siguientes decretos: Nombrando al señor Oscar E. Rachetti para ejercer interinamente las funciones de Perito Calígrafo de los Tribunales, con carácter de honorario; Alto Comisario, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en misión especial a don Virgilio Sampognaro. Delegado del Uruguay para la ejecución de la Convención de caracterización de fronteras con el Brasil; reconociendo al señor J. Guynot de Boismenu en el carácter de vice cónsul de Bélgica en Paysandú, con jurisdicción en este departamento y en los de Artigas y Salto, y al señor Martín E. Menditeguy en el carácter de Agente Consular de Francia en Trinidad (departamento de Flores); disponiendo que el Secretario de Legación señor Mateo Magariños Borja y el Oficial de Legación señor Juan Carlos Bernardez, pasen a ejercer funciones junto al Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en misión especial, señor Virgilio Sampognaro, Alto Comisario para la liquidación de la Deuda con el Brasil; adscribiendo, en carácter honorario, al Consulado General en París, al señor Manuel E. Lanza; en el mismo carácter al Consulado General en Buenos Aires, al capitán Esteban Escabini; al Consulado General en Nueva York, al señor Rómulo Díaz.

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

El Consejo Nacional de Administración dictó ayer los siguientes nombramientos:

Designar al señor Angel Chiparelli, sobrestante de las obras que se realizan en el Asilo Piñeyro del Campo.

—Designar al ingeniero agrónomo don Carlos M. Saralegui, profesor agregado de Agricultura del Instituto N. de Agronomía.

—Suspender por el término de 10 días sin goce de sueldo al inspector seccional de la Defensa Agrícola, señor Manuel J. Machado.

—Suspender por el término de cinco días sin goce de sueldo, al inspector seccional de la Defensa Agrícola, señor Manuel Alamilla.

Nuestras relaciones comerciales con Norte América

Características del intercambio durante la gestión consular de Mr. Dawson en Montevideo

Intensificación de relaciones que augura el nuevo ministro Mr. Myers

La activa labor, el laudable celo y la dedicación inteligente y simpática que caracterizaron, durante dos años —los más críticos y anormales de la vida de relación internacional—la gestión consular que el gobierno de Norte América confió a Mr. William Dawson en nuestro país, merecen bien el sentimiento que causó su cesación en aquel cargo, así en los círculos comerciales como en el de los numerosos amigos que estiman como se debe sus apreciables cualidades profesionales y personales, y esperan, con fundado motivo, que no sea definitiva la ausencia de quien tanto hizo y tanto puede hacer aún para el logro de un íntimo acercamiento entre su patria y el Uruguay.

Conocer el pormenor de las circunstancias en que su gestión se desenvolvió, en tan excepcional período, así como la influencia de aquellas circunstancias en las alternativas de intensidad y debilitación pasajera de nuestro tráfico con la gran república del Norte, como elementos de juicio para apreciar lo que ese intercambio será en lo futuro, tiene para nosotros un interés singularísimo. Sobre ello nadie mejor que Mr. Dawson podría informarnos, porque su actuación le obligó a seguir día por día todas las incidencias y episodios de esa empresa de adaptación de prácticas comerciales, de inteligencia entre compra-

El señor Guillermo Dawson

dor y vendedor y de facilitación de todo trámite y allanamiento de todo obstáculo que en la práctica puede haberse opuesto a la consolidación de la reciprocidad comercial entre ambos países. Y entendiéndolo así, un colega ha solicitado y obtenido de la gentileza del cónsul de Norte América en Montevideo, una explicación amplia e ilustrada acerca de este particular, en los términos de que, sintéticamente, damos cuenta a continuación:

La iniciación norteamericana en nuestro mercado

—Antes de la guerra—nos dice Mr. Dawson—la importación norteamericana en el Uruguay se reducía a contado número de productos manufacturados, en que los Estados Unidos tenían, por decirlo así, la exclusividad universal: máquinas de escribir, maquinaria agrícola, máquinas de coser, herramientas fabriles de diversa naturaleza, etc., etc. La preponderancia adquirida en estos artículos era la causa de que los fabricantes respectivos se hubieran preocupado, desde mucho tiempo atrás, de organizar sus secciones de exportación en forma adecuada; por lo tanto, el cumplimiento de los pedidos extranjeros era satisfactorio y, si acaso había algún descontento entre los compradores, ello era debido a la limitación de crédito, consecuencia inevitable del régimen bancario entónces vigente en Norte América. Fué modificada la legislación respectiva en 1914, precisamente en coincidencia afortunada con el comienzo de la grave crisis universal ocasionada por la declaración de guerra. La situación de todas las plazas comerciales fué entónces tan anómala que, en su indecisión los importadores, no sabiendo a quien recurrir, volvieron la vista hacia los Estados Unidos, cuyo comercio exterior, hasta aquél año, había estado orientado en dirección a Europa.

Aquello, que por la necesidad era perentoriamente sugerido, patentizó una posibilidad con que nunca se había contado. El comercio norteamericano pensó por primera vez en la conquista del mercado sudamericano; conquista a que lo ayudaban la escasa o ninguna competencia europea, las facilidades de la nueva organización bancaria y la disponibilidad de elementos de transporte propios, pues aunque en cifras limitadas, había ya un cierto tonelaje de buques bajo bandera norteamericana, dedicados a la navegación continental. Y el ensayo se realizó, no sin éxito, apesar de innumerables dificultades de adaptación, pues el número de los artículos exportados fué en aumento, señalándose la progresión del tráfico, sobre todo en la hojalata, al arsénico, la soda cáustica, el papel de imprimir y varios otros productos de indispensable consumo en el Uruguay.

Las restricciones de la guerra

—Aquella naciente prosperidad del comercio exportador de Norte América quedó, de pronto, detenida por la entrada de ese país en la guerra, en Abril de 1917. Faltó, desde luego, uno de los elementos primordiales del tráfico: el transporte; se sintió, además, al poco tiempo, el efecto de la baja en la producción exportable y el de las restricciones indispensablemente impuestas por el gobierno a la exportación de casi todos los artículos. En estas condiciones, que fueron — observa Mr. Dawson — las imperantes casi en los dos años de mi permanencia en Montevideo, el comercio entre los dos países no siguió el rumbo ascendente que era de desear. Y solo a fines de 1918, al firmarse el armisticio, pudo reiniciarse la corriente comercial en términos regularmente favorables que, poco a poco, irán mejorando hasta la vuelta a una absoluta normalidad.

Métodos comerciales

—El juicio que aquí predomina, respecto á la manera, de los métodos puestos en práctica por el comercio norteamericano en la primera experiencia de intercambio amplio, está con frecuencia inspirado en erróneas interpretaciones de detalle, en equivocaciones solo imputables al introductor o, a lo sumo, en los tropiezos e inconvenientes inevitables en todo ensayo. Se quejon, por ejemplo, algunos introductores, de la falta de puntualidad en los envíos, de la diferencia entre las remesas y las muestras, y de las exigencias del vendedor respecto al cobro. Pues bien: esto último está ya casi totalmente subsanado, desde que la banca norteamericana creó abundantes sucursales—cuyo número irá en aumento—

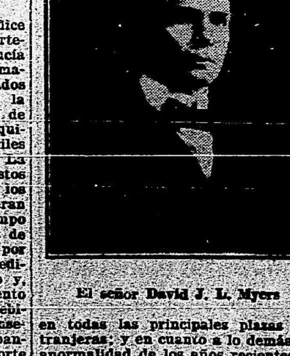

El señor David J. D. Myers

en todas las principales plazas extranjeras; y en cuanto a lo demás, la anormalidad de los años recientes lo justifica, o, al menos, lo disculpa. Faltaba al comercio norteamericano la disponibilidad de bodegas que pronto tendrá; faltaban a la industria elementos de producción difícilmente sustituibles. Ejemplo, las materias colorantes, que al no recibirse de Alemania hubo que reemplazarlas por otras, defectuosas, mientras duró el ensayo. Los que comparan inconscientemente el comercio de Norte América de estos tiempos excepcionales, con el de Alemania, por ejemplo, en época normal, cometen una grave injusticia que se probaría incontestablemente si hubiera sido posible sostener, durante la guerra, la exportación alemana. La hora de las comparaciones será más tarde, cuando la concurrencia universal sea un hecho y vuelva el comercio a sus cauces normales.

El futuro intercambio

—El comercio de Norte América es tan serio y honesto como puede serlo el de cualquier otro país. Sobre esto no hay discusión, como no debe haberla acerca de su potencialidad para contender con cualquier otro y quizá vencerlo, si las condiciones se igualan, es decir, si logra prescindir de intermediarios extraños — sobre todo el bancario y el naviero — y si se consigue acentuar el recíproco conocimiento de los mercados. A este último fin se anuncia la venida de un gran número de viajantes de comercio y, lo que es mejor, de muchos grandes comerciantes e industriales de Norte América. Utilísimo sería que también el comerciante y el productor uruguayo fueran á los Estados Unidos; y lo sería también que aumentara el contingente de juventud estudiosa uruguaya enviada a las universidades de Norte América, y de técnicos norteamericanos que vinieran a completar aquí sus conocimientos, en el aprendizaje de las necesidades y costumbres locales. Tanto como interesa a los Estados Unidos intensificar su exportación al Uruguay, les conviene a los uruguayos aumentar su comercio de exportación a Norte América, comercio ya muy fuerte, pues siempre habrá allí gran demanda de ciertos productos uruguayos, como la carne congelada, las lanas de calidad superior—aquí abundantísimas—y sobre todo los cueros salados, cuya producción anual absorbe enteramente el mercado de Nueva York.

Mr. Dawson tuvo al final de la conversación con que nos honró, palabras de entusiasta elogio para el Uruguay, para Montevideo y para el comercio nacional, de quien dice haber recibido pruebas de consideración gratísimas y colaboraciones muy valiosas en su gestión consular. También nos hizo presente sus simpatías a nuestro país el nuevo cónsul, Mr. David J. D. Myers, cuya satisfacción fué, según dijo, muy grande, al tener noticias de que se le nombraba para dicho puesto, al cabo de cinco años de asidua labor profesional en Sud América.

En la Administración Pública

Nombramientos á producirse

Se afirma que ya no es candidato para ocupar la vacante dejada por el doctor José Pedro Varela en el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, el actual inspector de escuelas de Montevideo, profesor Eduardo Rogé. Según los más recientes informes ese cargo sería confiado al doctor José V. Carvallido, quien ocupa una banca en la Cámara de Diputados y que ya fué vocal de la antigua Dirección de I. Primaria por espacio de varios años. La designación del doctor Carvallido daría lugar al ingreso a la Cámara del suplente colorado por el departamento de Cerro Largo señor Benito J. Montaldo.

Otro nombramiento de que se habla es el del doctor Florencio Aragón y Etchart para director de Impuestos Directos, en sustitución del señor Francisco García Santos, quien parece dispuesto a jubilarse dentro de algún tiempo. En tal caso ingresaría al Senado el doctor César Miranda, actual presidente de la Cámara baja, que a su vez sería sustituído en ella por el señor Anastasio Martínez.

¿Más cambios militares?

Se daba como seguro ayer que en la semana, habrá más cambios militares en el comando de varias unidades.

Según los informes que tenemos algunos jefes pasarán a ocupar otros puestos en la Administración Militar y otros en la Justicia.

Vacaciones extraordinarias

El Consejo Nacional de Administración en su sesión de ayer después de oir al Ministro de Industrias doctor Caviglia, resolvió conceder vacaciones extraordinarias a los estudiantes del Instituto Nacional de Agronomía.

EUSKAL ERRIA

La reunión de esta noche

Esta noche, en el local social de la calle San José 1168, a las 8 y 45 de la noche, se reunirá la Comisión Pró Reforma de Estatutos, para considerar, en particular, el proyecto de Estatutos redactado por la Secretaría General. Se encarec asistencia a todos sus miembros.

Universitarias

Por el Ministerio de Industrias se expidió un decreto que fué rubricado por el Consejo de Administración; designando al doctor Armando Rivas Aboal, miembro del Consejo de la Escuela Veterinaria.

Enfermedades de la energía

CONFERENCIA DEL Dr. ROSSI EN BUENOS AIRES

De acuerdo con la noticia que adelantáramos, tuvo lugar en la Facultad de Medicina de Buenos Aires, la conferencia del doctor Santín C. Rossi, sobre las enfermedades de la energía.

Los telegramas recibidos informan sobre el nuevo éxito alcanzado por nuestro talentoso compatriota.

Asistieron a ese acto numerosas personas entre quienes se notaba la presencia de crecidos miembros del mundo científico-social. Presentó al orador haciendo resaltar sus méritos el doctor Grecco.

El doctor Rossi, comenzó agradeciendo la acogida que le han dispensado las autoridades universitarias y los alumnos de aquel establecimiento.

Entrando de lleno en el tema de su disertación, y los conocimietos comunes de la neurastenia clásica, presenta de un vasto grupo de afecciones simples, síndromes de una influencia de la energía orgánica, insuficiencia debida probablemente a un temperamento de nutrición retardada cuando es constitucional, y al «surmenage» y a las intoxicaciones cuando es adquirida.

Esos síndromas pertenecen a los tres grupos de las funciones orgánicas, o sean nutritivas, sexuales e inteleciuales. Pero todos ellos marcan la claudicación de los centros nerviosos, que no pueden distribuir la energía que producen las células vivas, porque no hay energía suficiente, o porque el centro nervioso está intoxicado.

Hace luego una exposición clínica sobre el diagnóstico y pasa a ocuparse de las causas y los efectos.

Como causas principales encuentra el «surmenage» de la vida moderna, el déficit o el exceso de alimentación, el exceso de movimiento y de trabajo, el vicio, bajo sus diversas formas y también la simple vida mundana.

Como efecto, además, de los casos clínicos que requieren intervención médica, señala algunos de proyección social.

Alude a las niñas y expone el porvenir de dos tipos escolares que no pueden ser educados con el régimen pedagógico normal: los desatentos, que son asténicos en actualidad y neurasténicos o dementes en potencia, y los que se fatigan pronto, aunque sean brillantes; éstos cuerán como los otros.

Señala la facilidad de herencia asténica, que él explica por una hipótesis mas o menos así: la edad en que se engendran los hijos, de 30 a 40 años, es la edad del surmenage, del afán de llegar, del agotamiento nervioso, y aunque el padre está trabajando para dejar a sus hijos, lo que hace, en realidad, dentro de su noble inconsciencia, es contribuir a la degeneración de la especie.

Pasa luego a ocuparse de la falta de entusiasmo por las cosas nobles de la juventud, porque,—dice—lo primero que de inteicctualmente la astenia, es la falta de iniciativa por adaptación y abulia, y entonces los jóvenes buscan la senda más fácil para llegar y se convierten en "arrivistas" tanto en ciencia, en política, como en cualquier empresa. Otras veces buscan excitantes para su disminución enegética, tales como el alcohol, la morfina, etc.

Hace a continuación una síntesis de los tratamientos que pueden seguirse en los casos que menciona.

Termina manifestando que concede mucha importancia a la profilaxia y elogia, de paso, la fisiología en los estudios médicos, en la educación individual y en la sociología.

Homenaje al Dr. Julio Herrera y Obes

Invitación

Se invita a los amigos y admiradores del doctor Julio Herrera y Obes a concurrir a la reunión a celebrarse el sábado 26 del actual, a las 17 horas, en la Avenida 18 de Julio 1272, con el objeto de cambiar ideas respecto de la mejor forma de conmemorar el VII aniversario de su muerte. Montevideo, 25 de Julio de 1919.—Francisco E. Martínez, Presidente; Luis A. Avallone, Secretario.

Municipalidad de la capital

EL ALUMBRADO PUBLICO

A las distintas instalaciones de alumbrado público, ultimamente dispuestas por la Intendencia Municipal, deben agregarse las que pasamos a consignar: 13 columnas con 28 lámparas en la Plaza Artigas; y 2 faroles en la calle Colón entre las de Juan B. Blanco y Gadea.

Estas instalaiones de luces se han resuelto obedeciendo a gestiones ralizadas por los respectivos vecindarios y previos los informes del caso de las oficinas técnicas.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

El lance contra los rosarinos

Llegó ayer a la Asociación Uruguaya una nota de su similar Rosarina en la cual, de acuerdo con lo que anticipáramos hace días, se propone la fecha del 21 de Setiembre próximo para jugar, en el Rosario, el torneo anual de la Copa Asociación.

El asunto será considerado en la sesión del martes y puede asegurarse desde ya que no habrá inconveniente para la aceptación de esa fecha.

Sesión de II División

Presidiendo el señor Abellá y asistiendo los señores Ferreyro, San Román, Molfesso, Basterio, Macció (A.), Gon, Capurro, Thevent, C. Fernández, Macció (R.), Faget, Marino, Benechi, Berdes, Ruiz, Conte y Salvia, sesionó esta sub-comisión.

—Poderes aprobados: C. Fernández (S. América), Roberto Benechi (R. Plate), E. Berdes (C. A. Lito).

—Acta de la sesión anterior, fué aprobada sin observación.

—El club A. Piedras Blancas comunica haber disuelto el tercer team. (Tómese nota y archívese).

—El señor Constantino, juez del partido R. Plate-Manchester, manifiesta el buen comportamiento de ambos equipos.

—Nota de la comisión dando cuenta de haber tomado nota de las últimas resoluciones de esta sub-comisión.

Formularios presentados—A: Peñarol 3, Lito 0; Reformers (w. o.), Maldonado (ausente); Wanderers 1, Liverpool 0.

B: Miramar 2, S. América 0; Peñarol 2, Wanderers 1; R. Junoirs 3, Solferino 0; Misiones (w. o.), U. Onward (ausente).

C: O. Pocitos 0, R. Plate 2; Fénix 1, Universal 2; Central 0, Nacional 0.

D: R. Plate 2, Manchester 0; Worcester (ausente), Central (w. o.); Fénix 1, Universal 1.

—El delegado de Universal manifiesta el desagrado que causó a su team la mala actuación del público partidairio del Fénix. Solicita garantías para los cuadros que tengan que jugar en ese field. El delegado de Wanderers mociona para que se le notifique a la comisión directiva del Fénix que adopte medidas a fin de evitar la repetición de estos hechos y se solicite en lo sucesivo el concurso de la policía.

—La comisión especial que entiende el asunto del jugador Nicolás Russo se expide aconsejando se le suspenda por 5 partidos y se le pida al club Universal le elimine del cargo en que le designaron. La comisión especial modifica su informe suspendiendo a dicho jugador y se le pase una nota de amonestación. Aprobado.

—Se elimina al team del U. Onward.

—Se fijaron para el domingo los partidos de que damos cuenta en otro lugar.

En III Extra

Presidiendo el señor Julio V. Iturbide y con asistencia de los señores: Faget, Rodríguez Blanco, Rodríguez, Saporiti, Zuazú, Facello, Reyes y Rabonue, sesión el consejo de III Extra, tomándose las iguientes resoluciones:

—Aceptar como delegado titular del club Piedras Blancas, al señor Juan B. Goñi.

Estando presente este señor, se incorpora.

—Confirmarlo en el cargo de secretario de actas y hacer saber a dicho club que se ha visto con agrado dicha designación.

—Aprobar, una vez leída, el acta número 15.

—Aprobar los siguientes formularios:

T. S. Blanco 0, Defensores de Larrañaga 8; Solferino 4, Mánchester 1; Independiente 1, Maldonado 0 (este formulario trae observaciones); Piedras Blancas (w. o.), Oriental (ausente); Progreso 1, Alba 0 (sin terminar y con observaciones).

—Para informar sobre lo acaecido durante este match se nombra a los delegados del T. S. Blanco, Maldonado y Lito.

—Se reciben notas de la comisión de la Asociación. Enterados, archívese.

—La comisión que entiende en el asunto Alba-Oriental Pocitos, aconseja se eleven los antecedentes a la Comisión de Reglamentos, siendo aprobado.

—Se fijan los partidos para el próximo domingo, levantándose después la sesión.

DESAFIOS

Clemenceau F. C.

El cuadro que indica el epígrafe desearía jugar un partido amistoso, el domingo 27, en Punta Carreta, cancha que posee el J. Suárez, especialmente con el Peñarol del Sur, Río Negro Central u otro de la misma categoría. Se aceptará al que conteste primero a Yaro 1361, o por este diario.

Centro A. Lieja

El 2.o team desafía a cualquier cuadro matutino para jugar un partido amistoso el próximo domingo de tido amistoso el próximo domingo a las 9 de la mañana. Se aceptará al primer queconteste a Urugjuay y Convención, desde las 6 a 10 p.m. —El secretario.

Casa Gutenmager

La casa Gutenmager desearía jugar un partido para el próximo domingo con la Casa Cantalupo u otra de su categoría. Contestar por carta a Juan Cárlos Gómez 1388. El partido comenzará a las 9 de la mañana.

AVIACION

NOTA HONROSA PARA EL CLUB NACIONAL

Con motivo de las atenciones dispensadas por nuestro Club Nacional de Regatas, a los aviadores de la Misión Italiana, y agradeciendo los servicios prestados, la directiva de la mencionada institución, ha recibido las siguientes honrosas notas:

BUENOS AIRES, Julio 21 de 1919 —Señor presidente del Club Nacional de Regatas don Américo Pedragosa Sierra.—Presente.—Respetable señor: A su regreso a esta capital, el teniente de navío, piloto Luis de Riseis, me ha comunicado complacido las exquisitas atenciones de que ha sido objeto por parte de usted y demás socios de la institución de su digna presidencia, con motivo del vuelo realizado el día 18 a Montevideo para participar e las fiestas patrias del Uruguay.

Me es en extremo halagador haber comprobado una vez más la franca y sincera corriente de simpatía que reina entre los pueblos del Uruguay e Italia, que se han puesto de relieve durante la stada en esa de los oficiales de esta misión.

Le agradezco debidamente las gentilezas dispensadas al teniente de Riseis, y le saludo con mi consideración más distinguida.—Jefe de la misión: Antonio De Marchi.

Montevideo, 20-VII-1919.—Señor presidente Club Nacional de Regatas don Américo Pedragosa Sierra: In nome della Missione Militare Aeronáutica Italiana ho il piacere di ringraziare codesto Club de Regatas per tutta la sua gentilezza verso gli aviatori Italiani e per la suo cortese ospitalitá al loro apparechi.—Il Comandante della Squadra Idrovolanti: Luiggi di Riseis.

SKATING

UNION DE SOCIEDADES DE SKATING DEL URUGUAY

En la última reunión realizada por la Unión respectiva, se fijó la fecha del domingo 27 para la realización de las pruebas: Dominio de patín para señoritas y para caballeros, cuyos Campeonatos Nacionales se llevarán a cabo en Capurro a las 15 horas el de señoritas y a las 16 el de caballeros. La Unión aceptó las siguientes inscripciones: Olga Rozes, R. C. Lamadrid, Agar Ortega, A. Núñez, María Magdalena Arenas, yM. Núñez. Campeonato Nacional. Dominio de patín para caballeros: Jorge Beduchaud, Miguel Kramer, L. Pérez, H. Cella, E. Cella.

Domingo 27, a las 10 horas— Campeonato Nacional—1500 metros, en el Boulevard Artigas—1.a Série: A. Rivera, R. Seitone, J. C. Besun, A. Mir; 2.a série: A. Lawrie, A. Cuadrelli, J. C. Pratto, H. Frioni y F. Bargelini; 3.a série: J. A. Clivio, E. Espallarosa, L. Pérez, F. Etiez, J. Beduchaud; 4.a série: A. J. Bottari, J. Nieto, A. Mora, E. Salord, A. Pratto; 5.a série: A. Baranda, F. Bouzout, L. Arca, U. España y F. Rivera; 6.a série: H. P. Serres, J. A. Bartolo, M. Kramer, Alfredo Rivera.

Actuarán de jurados los señores: Juez director, R. Gorriti; juez de salida, A. Ortega; cronometristas, J. A. Astengo, J. Mola, S. Borlandelli y G. V. de la Sierra; jueces de cancha, C. de Acha, P. Hargous, P. de Munno, C. de Luca, G. Latour, F. Dallari Magariños, a los que la Unión les ruega puntual asistencia.

PEDESTRISMO

EL ESTILO EN LAS CARRERAS A PIE

Para tomar parte en las carreras pedrestes, es necesario saber correr. Numerosos aficionados creen que el instinto y las aptitudes naturales son condiciones suficientes para intervenir en dicho deporte.

Se aprende a correr como se aprende a boxear, a hacer esgrima, y no se puede pretender que el pedestrismo que el modo de que correr no sea una parte enorme en la calidad del corredor, y es debido a ésto que gran número de corredores se condenaron. Es cierto que muchos que son casi campeones, llegarían a serlo, si se ganaran "perder" uno o dos meses para modificar su manera de correr, pero la mayoría se encaprichan en su error y permanecen deliberadamente en su mediocridad.

Por otra parte, cuanto más fácil es adquirir una manera de correr, tanto más difícil es de cambiar, puesto que parece que se avanza menos, y si el corredor no sabe resignarse a hacer momentáneamente un papel menos lucido, y vuelve nuevamente a sus malos movimientos, y está vencido; es que antes de correr es necesario adquirir el estilo.

El estilo es esa acción, a la vez ligera y robusta, que permite al atleta desplegar en la carrera, el salto o el arranque, toda la potencia de que es capaz. El corredor novicio, debe adquirir ese estilo; es el medio de evitar movimientos y actitudes defectuosas y llegar, por consiguiente más pronto a buen resultado. El estilo es muy importante, sobre todo para las carreras de velocidad.

El corredor debe colocarse de manera a tener el cuerpo ligeramente inclinado hacia adelante, pues esta posición favorece las grandes tensiones musculares, necesarias para las carreras de velocidad; pero es preciso no acentuar esta inclinación, puesto que sería perjudicial para la longitud del paso.

Por razones análogas, el corredor evitará tener el busto derecho o inclinado hacia atrás. Este defecto, muy común, constituye un grave inconveniente, porque en esa actitud los músculos de las piernas, de los brazos y del cuerpo no pueden adquirir la flexibilidad y la agilidad indispensable para desarrollar velocidad.

Es necesario que cada corredor estudie la inclinación exacta con la cual puede sacar mayor provecho de sus fuerzas, sin perder la amplitud natural del paso; esa es la posición que debe adoptar el corredor pedestre durante la carrera.

NATACION

LA TRAVESIA DEL SENA

Una vez más ha sido disputada la clásica carrera de la travesía del río Sena, prueba que tiene la particularidad de reunir anualmente a muchos de los mejores nadadores del universo.

La presencia de los norteamericanos, esta vez, ha producido un mayor entusiasmo en París, entre los numerosos adeptos a este deporte, ya sea por los numerosos triunfos obtenidos por los aficionados de esa nacionalidad que han intervenido en los concursos aliados, realizados recientemente en el Estadio de Pershing, y en los cuales los norteamericanos han obtenido los primeros puestos, sindicándose como los mejores atletas del mundo.

El éxito ha coronado una vez más a los americanos, evidenciando así los presagios de los parisienses.

Norman Dosa, fuerte atleta norteamericano, quien en sus últimos tiempos mantenía un "training" completo, ha visto satisfechas sus aspiracones, al lograr adjudicarse el triunfo, delante del fuerte campeón italiano Bacigalupi, a quien venció después de una reñida lucha por una diferencia de cuatro quintos de segundo. El tiempo empleado por el vencedor es de 17 minutos 13 segundos, para efectuar la travesía. El tercer puesto fué obtenido por el australiano Morris, que empleó 17 minutos 16 segundos 25.

La carrera fué presenciada por un numeroso público, donde no faltaron los americanos que, representados por sus soldados, supieron alentar al vencedor de tan importante prueba internacional.

Noticias diversas

Una comunicación oficial de Viena informa que diariamente se embarcan con destino al Plata numerosas personas, entre las cuales hay muchas que son portadoras de billetes del Banco del Imperio austro-húngaro, sin estampillar y que, por lo tanto, carecen de valor.

POLICIA

Agresión y escándalo

Tres incidentes

En la Administración del Puerto presta servicios en carácter de estibador el operario Antonio Randoifo, portugués, soltero, de 43 años, domiciliado en Paraguay 1740.

En momentos que se dirigía ayer de mañana al trabajo recibió un recio golpe en la cabeza, aplicado por un desconocido, en la esquina de 25 de Agosto y Juan Carlos Gómez.

El agresor se dió a la fuga.

Randolfo fué curado por la Asistencia Pública.

La policía de la 1.a sección trata de identificar al agresor.

—Diego Suárez, estibador huelguista de la Administración del Puerto, promovió ayer un desorden descomunal en las calles Miguelete y Rondeau, siendo detenido por el coracero de la Guardia Republicana Ceferino Sosa.

En poder de Suárez se halló un revólver americano cargado con cinco balas.

Este se negó a pagar la multa correspondiente, siendo remitido por esa causa a la Jefatura por la seccional 1.a.

—El sujeto Fernando Devoto agredió ayer a golpes de puño al sujeto Víctor Silva, uruguayo, soltero, de 23 años de edad, jornalero, domiciliado en La Paz 1470.

Silva resultó contusionado en el rostro.

El hecho ocurrió en 25 de Agosto y Juan Carlos Gómez.

El agresor fué preso por la policía de la 1.a.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Gerónimo Maggi, uruguayo, casado, de 30 años, jornalero, domiciliado en el Paso de la Duranas, en circunstancias que se hallaba cortando madera con una sierra en el aserradero de don Miguel Garay, Avenida Rondeau 1780, le saltó a la cara un trozo de madera, produciéndole una contusión.

Intervino en el hecho la 11.a sección.

—El constructor Federico Buenseñor, uruguayo, de 32 años, casado, domiciliado en Suárez 322, el dirigirse a la obra en construcción en la calle Miguelete 1700, se cayó de una escalera de cinco metros, lastimándose en ambas piernas.

Intervino la seccional 14.

POR INFRACCION

La mujer María Elena Amaral ha sido remitida por la seccional 1.a por infracción al Reglamento de la Prostitución.

INFRACTORAS

El comisario José García de la Policía de Investigaciones, sigue desarrollando una activa campaña contra las mujeres que ejercen clandestinamente la prostitución.

Anteanoche sus empleados detuvieron a varias "damas" que recorren las calles de la ciudad a ciertas horas prontuariándolas inmediatamente e inscribiéndolas en el registro respectivo. Aplaudimos sinceramente esta campaña que tiene mucho de moralizadora y beneficiosa para la salud pública.

UN CONDUCTOR INCORRECTO

Alejandro Laesprella Ducase, iba dirigiendo un carro por la calle Iglesias.

Al pretender cruzar la vía de Uruguayana, el guarda barrera que existe en ese paraje, le indicó a Ducase que detuviera la marcha para dar paso a una máquina del F. C. C.

Lejos de atender la indicación, Ducase apuró el jamelgo que tiraba de su vehículo y pasó a escape la vía.

Por poco lo alcanza el convoy que en esos momentos pasaba por Uruguayana.

Como la actitud del carrero implica una infracción al reglamento de tráfico fué detenido por un agente de la 18.a y remitido después a la Jefatura.

Ecos del Turf

EL PREMIO GENERAL ARTIGAS

Esta carrera clásica que se disputará el próximo domingo es una de las más antiguas de nuestro turf. Fué instituída en 1888, para ser disputada el 1.o de Enero de 1889, y adquirió en aquella oportunidad proporciones extraordinarias.

Baste decir, en efecto, que para disputar esta carrera se importaron tres animales que más tarde, en el haras, enriquecieron poderosamente el elevaje nacional. Nos referimos a Exmoor, Guerrillero ex Kingscote, y Volubilis, todos ellos con excelentes carreras en el Reino Unido.

Conceptuamos interesante dar el resultado de aquella carrera, que fué el siguiente:

Gran Premio General Artigas.— Para todo caballo.—10.000 pesos al primero, 3.000 al segundo y 1.000 al tercero.—2.750 metros.—Entrada: 100 $.

Murat, zaino, 4 años, 60 1|2 k., por Phoenix y Galatea, del stud Charrúa, (P. Torterolo) 1.o
Tilimuque, doradilla, 4 años, 58 k. por Chivabrius y Zarzapailla, del stud Charrúa, (M. Poggio) . . . 2.a
Lady Flora, doradilla, 4 años, 55 k. por Wenlock y Pervitude, del stud Sarandí (P. Carrara) 3.o
Tesorera, colorada, 5 años, 58 k., Chivabrous y Portia, del stud Charrúa (M. de Armas) . . . 4.o
Artigas, alazán, 4 años, 57 k., del stud Nacional (P. Olivera) 0
Noblesse, alazán, 5 años, 60 1|2 k., del stud P. Aguiar (P. Soria) . . . 0
Júpiter, zaino, 7 años, 60 1|2 k., de la ecurie Montevideo (D. Rodríguez) . . . 0
Oriental, zaino, 5 años, 60 1|2 k., stud Gladiadores (N. Grigera) 0
Fulminante, tordillo, 5 años, 60 y 1|2 k., del stud Oriental (P. Acosta) . . . 0
Política, zaina, 4 años, 58 k., del stud Oriental (Domingo) . . . 0
Tunante, doradillo, 5 años, 60 1|2 k., del stud Luis Felipe . . . 0
Mandarina, doradilla, 4 años, 55 k., del stud Progreso (F. Vignoli) . . . 0
Gordon, alazán, 3 años, 53 k., del stud Progreso (B. Casuriaga) 0
Childerey, malacara, 4 años, 55 k., del studFlorido (F. Fernández) . . . 0
Solís, colorado, 4 años, 57 k., del stud Solís . . . 0
Uruguaya, zaina, 4 años, 51 k., del stud Solís . . . 0
M. Recamier, alazana, 4 años, 55 k., del stud Nuevo (A. Jaens) 0
Gloria, zaina, 4 años, 51 k., del stud San Luis . . . 0
Odalisca, cebruna, 3 años, 45 k., del stud C. Aguiar . . . 0

Retiráronse: Souvenir, del stud Nacional; Combate y Kobold, del stud Coronel Aguiar; Lucrecia, de la Ecurie Montevideo; Osmunda y Askance, del stud Gladiadores; Recuerdo, del stud Oriental de (B. A.); Guerrillero, del stud Política; Olvido y Nito, del stud Latino; Sin Nombre, del stud Sin Rival; Kleber y Carissima, del stud Sarandí; Teniente, del stud Nuevo; Delfin y Harmony, del stud Armonía; Curapaity e Infel, del stud Comercio; Phryné, de la ecurie Capricho; Ermitaño y Litigation, del ecurie Eclair; Quebracho, del stud Uriarte.

Sport: Murat, Tilimuque y Tesorera 3.305 boletos, Lady Flora 1357, Artigas 90, Noblesse y Odalisca 256, Júpiter 475, Fulminante y Política 3694, Tunante 61, Gordon y Mandarina 725, Childrey 74, Solís y Uruguaya 523, M. Recamier 662, Gloria 127, Oriental 1725.

Total: 13.086 boletos.
Dividendo: $ 7.12.
Tiempo: 3 m.

El 1.o ganó por el pescuezo, el segundo por un cuerpo de luz.

Como se ve, fué una carrera interesante. El monto de los premios, la cantidad de competidores—diez y nueve,—le dió caracteres brillantísimos. Caben señalar dos detalles: que corrieron tres caballos de un mismo stud, el Charrúa, y entraron 1.o, 2.o y 4.o, el ganador dirigido por Pío Torterolo; y que solo existía la cotización a ganador.

He aquí ahora la relación de todos los ganadores de esa carrera, hasta la fecha.

Premio General Artigas—Instituido en 1890

1890	Murat, por Phoenix y Corina, del stud Charrúa.
1891	Jonquil, por Barcaldine y Daffodil, del stud Gladiadores.
1892	Combate, por Lowlander y Poetry, del stud Coronel Aguiar.
1894	Reverie, por Whipper In y Louisa, del stud Progreso.
1895	Elio, por Guaviyú y Housewife, de la ecurie Reverie.
1896	Montevideo II, por Júpiter y Catel, de la ecurie Montevideo.
1901	Venada, por Hervidero y Fornarina, del stud Salsipuedes.
1902	Orador, por Orbit e Isology, del stud Gordón.
1903	Calepino, por Camors y Belle Rake, del stud Girondino.
1904	Amina, por Mivoisin y Miss Bowler, del stud Recuerdo.
1905	Amina, por Mivoisin y Miss Bowler, del stud Recuerdo.
1906	Obelisco, por Exmoor y Donnina, del stud Godoy.
1907	Black Prince, por Discreto y Flanqueadora, de la E. Sans Souci.
1908	Maroñas, por Forfarshire y Shin, de la ecurie Express.
1909	Pillo, por Pillito e Impetuosity, del stud Luján de Cuyo.
1910	Maroñas, por Forfarhire y Shin, del stud Maroñas.
1911	(Zamora), por Bay Fox y Zig Zag, del stud Peregrino; (Express II), por Dieudonné y Rosalinda, del stud Principiante.
1912	Iyapú, por Le Mat y Mentira, de la ecurie Los Pocitos.
1913	César Bergia, por Neapolis y Capuchina, del stud Las Tunas.
1914	Duc de Fleury, por Dusty Miller y Lámina, del S. Fraternidad.
1915	Folk, por Calepino y Fledged, del stud Charrúa.
1916	General Booth, por Delarey y Satánica, del stud Miguelete.
1917	Wapper, por Dusty Miller y Shore, del stud Fraternidad.
1918	Don Segundo, por Danton y Categoría, del stud Miguelete.

—También hoy, montado por el mismo jockey ensayó Rey Sol sobre 1000 metros a la par de un compañero de caballeriza dirigido por el peón. De la mencionada distancia solo pudimos registrarle los últimos 500 metros que pasó en 32 1|5.

Varias noticias

—Una cabaña nacional hizo ofertas por la yegua Cucaña, pero, el propietario de este animal las rechazó.

—Del ambo que Luppi tiene anotado en el premio Pillo, según se nos informa, posiblemente será presentado solo Katón á quién montará el jockey Benjamín Gómez.

—La potranca Nettie, inscripta en la segunda carrera, no tiene monta todavía.

Poca Suerte, al que se le había aplicado fuego, ha sido dado de baja y será enviado al campo. También fué dado de baja Raspail, compañero de techo de Poca Suerte.

—A Stag, que se había empezado a trotar, hubo que ponerle fuego en una mano.

—Después de su trabajo del martes, el caballo irascible se manco de la cuerda, según parece.

—Arenales y Doctrina se venderán juntos en el premio Folk, por cuidarse bajo el mismo techo.

Ejercicios de esta tarde

—Indio Muerto conducido por Abelardo Pérez y apareado a Sulpre-se con Moreno, cubrió 700 metros en 43 2|5.

—Radamés montado por el peón anduvo en 43 3|5, igual tiro que los anteriores.

—Saangapire con López, también en 700 metros, paso 42 1|5.

—La partida de mil metros hizo Bolerito con Moreno, marcando 1.3.

—Pocho y Cardo, el primero piloteado por López y el segundo por Haro cubrieron a la par 1200 metros en 1.18.

—Pistola con López hizo 700 metros, al freno, en 45.

—Siete y Medio con Domingo Guadalupe, a la par de Tenebroso con el peón, cubrió 700 metros en 42, y siguiendo después solo, hasta correr 1300 metros, marcó en este última distancia 1.21 1|5 con 19 1|5 en los últimos 200.

—Dirigido por el peón, Conjuro pasó 700 metros en 43.

—General Folk, también montado por el peón, ejercitó sobre mil metros marcando 1.4 3|5.

—Antuco, dirigido por Alvarez, ensayó sobre la partida de 700 metros cubriéndola en 43.

—Anh lo con Sormani anduvo 1000 metros en 1.4 2|5 con 30 en los últimos 800.

—Attaché con la monta de Gómez hizo 700 metros en 43 4|5 marcando 12 en los últimos 200.

TURF ARGENTINO

INSCRIPCIONES

Para la reunión del jueves 31 del corriente, en el Hipódromo Argentino, se hicieron anoche las inscripciones siguientes:

Premio Lord Roberts 1.800 metros. — Jam Roll, Fatraló, Chacotón, Lacónica, Actéón, Xingú, Jacz, Satélite Toca Fierro, Smolensko, Steam, Certero, Tingel, Jónico, Delicoda, Paterio, Precursor, Desquite II, Viva la Patria, Neoli, Sauerkraut, Pollito, Imperioso, Saint Pere, Salambó II, José Eduardo, Carahiguazú.

Premio Romina—, 1.600 metros. — Reina Claudia, Onda Real, Colliflower, Anisada, Lollipop Jaen La Guitarra, All Bay, En Guardia, Vilu, Salpipirina, Plumista, Manda.

Premio Cimarrón, 1.500 metros— Riquet Sonriente, Previous, General Mangin, Espumante, Gringo, Lloyd George, Crainquebille, Teleie, Black Fox, Centauro, Fighter, Sangre Real, Killai, Pergamineno, Por Dios, Ahado, Maléfico, Lomanquen, Colhué.

Premio Talca, 1.600 metros— Mi Nena, Sixcrown, Armenia, Jumana, The Fly, Misera, Blare, Mention, Yavi, Timarú, Flor del Aire, Flor del Pago, La Búlgara, Sabatina, Sidra.

Premio Inyala, 1.100 metros — Fiorette, Hilera, Habano, Farolera II, Souma, Fortin Uno, Javina, Me, Ek Duro y Parejo, Crocus.

Premio Vahiteux, 1.600 metros— Tapia, Laón, Rumbeador, Miomac, Cartujo II, Cardalero, Estudiante.

Premio Pacará, 1.600 metros — Cabool, Falerna, La Glorieuse, General French, Jafet, Rodín, Radieux, Fiador, Tumulto.

Premio Mirabeau II, 2.500 metros — Marline, Amnesia, Irmao, Monserrat, Su Majestad, Escorpión, Jafet, Volunteer, Bonaza, Damocles, Lance, General Capdevila, Pope, Brillante, Nacurutú, Conjurado. Profeta.

LA TOURBIE

Respecto al fracaso de esta yegua ayer, dice un colega argentino:

La hermana de Le Temps ha dejado el tendal... Se creía con tanta seguridad en su victoria, que la cátedra, alegre y confiada, le jugó 23.400 ganadores!

—Viene saltando — decía uno.

—Acosta no la puede tener.—agregaba otro.

—Qué fácil sigue el tren de Bombonmiere!—En el derecho, los pierde de vista.— exclamaba un entusiasta partidario.

Sin embargo, llegaron a las tribunas populares y donde su jockey le exigió el esfuerzo, La Tourbié "plantó banderas".

CHAROL EN EL PUEYRREDON

El vencedor del Vicente L. Casares, está hermosísimo, y en su caballeriza, es cosa resuelta que el próximo domingo intervenga en los 4.000 metros del premio Pueyrredón, para cuyo encuentro ha sido especialmente preparado.

Charol ha realizado grandes adelantos en el "training", y no hay duda que, por la distancia de la carrera, como por el hermoso estado que luce en estos momentos, producirá una performance de primer orden, en la interesante carrera.

Como es sabido, anteayer, dirigido por el jockey Beragategui, fué trabajado en 1.000 metros, marcando 1'1", a voluntad.

EL CLASICO DEL DOMINGO

Probables concurrentes y sus montas respectivas

Premio Pueyrredón—4.000 metros
Saint Emilión, 62—D. Cardoso.
Crácekr, 62—C. Fenucci.
Renmanso, 61—D. Torterolo.
Charol, 61—N. Berazategui.
Bis, 61—F. Arcuri.
General Capdevila 58 — M. Lema.
All Eyes, 58—T. Batista.
Brujo, 58—No corro.

JIPI JAPA

Obtiene su segunda victoria

El dato de Belgrano se ha hecho y sin susto. En cuanto se dió la señal de partida, el hijo de Batifondo — que es como luz para la cinta — se destacó al frente para imponerse de una hebra.

Fueron inútiles los esfuerzos de Tiny y Ayax por darle alcance. Jipi Japa no cedió en ningún momento. Será, pues, un buen ganador en pruebas de tiro derecho.

EN EL COMISARIATO

Por orden del starter, fueron multados en cien pesos, respectivamente, los jockeys R. Peletier y A. Amoroso.

JOSE EDUARDO Y GENERAL BRUSILOFF

El defensor del stud La Chora y el hijo de Jardy, fueron retirados de sus respectivos compromisos de ayer por prescripción veterinaria.

Contra nuestro elevaje

Los argentinos han puesto sus tiras en lo poco bueno de nuestros haras y con un legítimo derecho, muy ponderable por cierto, adquieren a cuanto pueden, una vez que han elegido bien las piezas.

Un haras entero, puede decirse, el Aseya, fué comprado para la vecina república, privando al Uruguay de uno de los mejores planteles de yeguas madres que poseía.

La vez pasada, Verona fué a dar al Haras el Moro. Hace pocos días el Haras Montevideo se desprendió de Tórtola, yegua de riquísima corrientes de sangre y que acá produjera a Totoral, Presidente y Torterolo.

Ahora se anuncia que el Haras Chapadmalal compró en $ 1.200 a la yegua Porteñita.

Entre tanto se seguirá procreando aquí con animales que valen cien pesos, cuando no se regalan. Y en las ventas, se seguirán pretendiendo precios fabulosos por los productos...

Licas en Rio Janeiro

Refiriéndose a la carera de debut en pistas cariocas, de este hijo de Pillo y Lotería, tan conocido en Maroñas, dice un colega de Río Janeiro:

"Confirmando plenamente el franco favoritismo que le acreditara, Licas, que es sin duda un buen caballo, ganó con sobras la 8.a carrera. El hijo de Pillo tomó la punta, apenas levantadas as cintas; después de la salida, fué atropellado en el comienzo por Battaglia, y en seguida por Buckless, sin perturbarse, sin embargo, de sus adversarios, terminando la carrera con cuatro cuerpos de ventaja sobre Buckless, que dió a Chispazo a igual distancia. Alto y aBttaglia cerraron el lote".

He aquí el resultado general de la prueba:

8.a carrera—Prado Fluminense—2000 metros—Premios: 2:000$000 y 400$000.

Licas, 4 a. por Pillo y Lotería, del señor J. C. de Figueiredo, jockey Alexandre Fernandez, 53 kilos . . . 1.o
Buckless, C. Houghton 53 . . . 2.o
Chispazo, J. Escobar, 53 . . . 3.o
Alto, F. Barreto, 52 . . . 0
Battaglia, J. Blar 50 . . . 0

Ganada por cuatro cuerpos en 2.13 3|5; el 3.o a 4 cuarpos del 2.o.

Montas

Damos a continuación algunos compromisos de montas para la reunión a efectuarse pasado mañana.

1a CARRERA, 1600 METROS— El Vasco, M. Bentancor; Attaché, B. Gómez; Chichón, E. Rodríguez; Conjuro, F. Oliveras; General Porro, M. Bonilla; Pérsico, C. Ferragut; Champenoi, E. Ponciolo; Boyaro, B. Martirene; La Poupée, Q. Medina; Oriana, A. García; Nochebuena, J. Silveira; Faraón, P. Batista; Mora, N. Tibau.

2.a CARRERA, 1300 METROS— La Pampa, A. Batista; Last Luck, F. López; Nobleza Gaucha, E. Sormani; Miss Polly, C. Ferragut; La Gloria, B. Gómez; Playera, E. Rodríguez; Ipres, A. García; La Blanquita, M. Bonilla.

3.a CARRERA, 2000 METROS— Mercier, M. Bentancor; Segundo Triunfo, N. Ferrari; Triunfo, A. Pérez; Casus Belli, A. García; Croix d'Or, I. Camacho; Pampe, M. Bonilla; Whip, P. Moreno; Catriel, Q. Medina; Torterolo, P. Haro; Blandengue, B. Gómez.

4.a CARRERA, 1500 METROS— Tanguero, M. Bentancor; Timorel, J. Silveira; Irún, C. Ferragut; Epopeya, B. Gómez; Doña Lula, A. García; Lucaro, E. Rodríguez; Prendusky, A. Pérez; Fulton, A. Batista; Bay Rhum, M. Bonilla; Gumia, J. Rijo; Linda Rosa, Q. Medina; Fille de l'Air, P. Moreno; Mosca Azul, F. Martínez.

5.a CARRERA, 2800 METROS— Benz, E. Rodrguez; Rosedal, E. Sormani; Beware, M. Bonilla.

6.a CARRERA, 1300 METROS— Radamés, E. Rodríguez; Palmar, O. Martínez; Secretario ó Katón, B. Gómez; Saleroso, M. Pérez; Gatos, E. Sormani; Petain, E. Murana; Anfelo, M. Bonilla; Teniente, J. Silveira; At Last, L. Alvarez; El Ministro, C. Ferragut; Sangapire, F. López; Manco Capac, M. Tapia.

7.a CARRERA, 2500 METROS— Bsicuit Royal, J. Silveira; General Folk, F. Oliveras; Embeco, P. Moreno; Antuco, A. Batista; Urbano, B. Gómez; Norfok, P. Haro.

8.a CARRERA, 1600 METROS— Quehuin, M. Bonilla; Don Marcelo, A. Batista; Arenales, A. García; Doctrina, N. Tibau; Zapallar, C. Ferragut; Tarnow, E. Rodríguez; Indio Muerto, F. López; Grey, B. Gómez; Campana, P. Haro; Chapazo, P. Moreno.

Lord Basil

Uno de los buenos potrillos de la temporada última en Inglaterra, acaba de ser adquirido para la Argentina, cuyos sportsmen se preocupan de enriquecer cada vez más el turf y el elevaje nacionales. El animal comprado es Lord Basil, a quien se refiere este suelto de un colega argentino:

"Decíamos, hace unos días, que nuestros criadores estaban al habla con los centros sportivos de Inglaterra, para la adquisición de valiosos ejemplares del "purg sang" y que teníamo fe en la elección, porque estábamos convencidos que repetirían el gesto de 1906, y hoy podemos anticipar la grata noticia de que en breve veremos en las pistas de Palermo, el primer hijo de Bayardo.

El stud Gran Muñeca acaba de adquirir el "tres años" Lord Basil, por Bayardo y Popinjay, hermano materno de Mac Pie, que fué digno adversario de Gay Crusader, y que en su campaña de los dos años, supo destacarse como uno de los mejores representantes de su edad.

Lord Basil, que se halla actualmente en training, está puesto al cuidado del entraineur Aquino, y si con el cambio de clima no sufre tropiezo en su preparación, será presentado en algunas carreras para cotejarlo con nuestros principales campeones. Más tarde será enviado al haras para destinarlo a la reproducción".

Pupilos de José Casella

No tardarán en ganar algunos de los pupilos de este entraineur, dado lo bien que andan en sus ejercicios.

Esta mañana fué ejercitado sobre mil metros el caballo Aviador, recientemente llegado de Buenos Aires. Lo montó R. Rojas cubriendo el tiro aludido en 1.3 4|5 con 43 1|5 en los últimos 700 metros.

Extracto de Malta
Montevideana
EL MEJOR TONICO.

PRUEBE PASTINES Y FIDEOS SALUS

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

CONTABILIDAD, teneduría de libros. El 2 de Agosto empiezan nuevos cursos de noche para empleados. L. Delpech Bartolomé Mitre 1264. 1257-ag.3.

CONTABILIDAD — Empiezo un curso para exámenes auxiliar de banco y cursos para comercio.—L. Delpech, Bartolomé Mitre 1264. 1272-Jl.27.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO, Buenos Aires, 585. Dibujo, pintura y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y armado de labores. Lecciones repujado 1 $ c|u. Dibujo pintura a pluma, 3 $ mensuales. h.n.o.

AGUINALDOS REGIOS—Una columna de mármol nacional, una mesita con aplicaciones del mismo mármol, constituyen un regalo de gusto aristocrático. Rincón esquina Treinta y Tres. perm.

NO SIGAN INSISTIENDO con pedidos en las librerías. «La Garra de Hierro» notable producción neoyorkina, se encuentra en venta en Rincón 584. Es la novela policial que ha obtenido más difusión y popularidad en ambos continentes. Precio del ejemplar: $ 0.40.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

PABLO DE MARIA Y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados — Estudio: 25 de Mayo 544 Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p.m. 1034-pte.

DENTISTAS

R. RINALDI GUERRA — Cirujano-Dentista — Plaza Independencia 1362, 9 a 5. Teléfono: Uruguaya 2516 (Central).

JULIAN SAFI — Cirujano-Dentista. Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo 329, entre Solis y Colón. Teléfono: La Uruguaya, 98 (Central). 4597-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI. — Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí, 526. (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

TELMO ANTUNES — Cirujano-Dentista. — Rayos X, Rayos Ultra Violeta y Alta frecuencia—Consultas: 9 a 11 y 14 a 17.—Sierra 1861. Teléfono: La Uruguaya, 1408, Aguada. 3987-h.n.o.

ULISES PEREIRA — Cirujano-Dentista.—Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano núm. 1095. Consultas diurnas y nocturnas. Teléfono: La Uruguaya 1591. (Central). 3686-perm.

Dr. L. R. Pittinger
DENTISTA NORTEAMERICANO
Ha regresado de su viaje a Estados Unidos y ha reanudado sus tareas profesionales
CERRITO 143. Telf. Uruguaya 2592 Central
11-Jl.4

BADO Y MONTORO—Cirujanos-Dentistas.—Consultas: de 9 a 12 y de 2 a 7 p.m. Nocturnas: Lunes, Miércoles y Viernes. Rivera 2004 bis (altos), entre Arenal Grande y Defensa. 3118-h.n.o.

Dr. HECTOR J. LAGUARDIA — Europa y Norte América. Boca, dientes, oídos, nariz y garganta. Yi 1290 esquina San José. Teléfono Uruguaya 1336. 2121-pte.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI — Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2142-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MÉDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
Convención 1332 Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas). RAYOS X (radioscopías, radiografía y tratamientos). Electricidad, ALTA FRECUENCIA FOTOTERAPIA PASIVA. TERMOTERAPIA MASAJES VIBRATORIOS. ELECTRICA. FULGURACION DIATERMIA.
Teléfono, 2627 Central
885-dgo.mie.vre.-hno.

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 95-en.20-920.

VICTOR ZERBINO—Médico de niños—Jefe de Clínica y de Policlínica infantiles.— Tuberculosis, sífilis, ortopedia.—Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 2197-h.n.o.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. — Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A. RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago). 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención. Consultas: de 2 a 4. 3624-Oct.3|919.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Cirugía. — Mercedes 395. 1042-h.n.o.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Médicina general; con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p.m. Canelones núm. 1130. 261-pte.

Dr. Juan B. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pet.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas: de 1.30 a 4 p.m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2132 (Central). 3764-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p.m. Colonia 1232. 1722-pte.

Dr. B. VIGNALE — Medicina — Consultas: todos los días, excepto feriados. Horas de consultas, de 1 1|2 a 3 1|2. Soriano 1010. Teléf. Uruguaya 2762 (Central). 3041-h.n.o.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esquina Uruguay. Consultas: de 2 a 6 p.m. 4629-h.n.o.

D. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano.—Se mudó a Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. Pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p.m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. IMROFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2461-pet.

Dr. MANUEL QUINTELA—Oídos, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos jueves y feriados, de 1 a 3 p.m. Se trasladó a la calle Mercedes 994. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p.m. 18 de Julio 1493.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1313 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialidades en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). pte.

NO MAS DOLORES

Mme. NOGUES. Partera aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Tel. Uruguaya 589. Central.

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hago saber que he vendido al señor Andrés Faraut el comercio que en el ramo de Almacén, tienda, ferretería, etc., tengo establecido en Higueras de Carpintería (departamento Durazno).

De conformidad a la ley 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación. Los que se consideren con derechos se presentarán con los justificativos de sus créditos dentro de los 30 días, a fin de series abonados.

Montevideo, 18 de Junio de 1919. —Pedro Carrau. 1043-jl.26.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904 se hace saber al comercio y al público que el señor Félix Pelufo ha vendido a favor de su hermano Vicente, todo lo que le corresponde de la casa de comercio establecida en la calle Agraciada número 2251-53 y que giraba bajo el nombre de Juan Pelufo.

Se previene a los que por cualquier concepto se consideren acreedores de la expresada casa, que dentro del término de la ley deben presentarse con los justificativos de sus créditos si los hubiere. — Montevideo, Julio 21 de 1919. — Vicente Pelufo, Félix Pelufo. 1348-ag.14.

Venta de Negocio

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago saber que he prometido vender a mi socio señor Máximo U. López y a los señores Juan Gerardo Labeque Cousté y Francisco Vecino, la parte que me corresponde como socio del comercio que, en los ramos de tienda, sastrería, ropería, agencia de automóviles, etc., tenemos establecido en la calle Montevideo esquina Presidente Berro, en la ciudad de Trinidad, bajo la firma Arregui y López.

Los que se consideren con derechos deberán presentarse, con los justificativos correspondientes, en el domicilio indicado, dentro del término legal. — Trinidad, Julio 9 de 1919.— Martín Arregui Zabala. 1341-ag.14.

GENERALES

Secretaría del Senado

La Honorable Cámara de Senadores en sesión del 1.o de Julio corriente, aprobó por moción del señor senador por Flores, doctor Justino Jiménez de Aréchaga, la siguiente

RESOLUCION

La Comisión de Legislación recibirá hasta el día 1.o de Setiembre las observaciones que se formulen al proyecto de Código Rural tanto por los señores senadores como por las instituciones interesadas, a cuyo efecto se harán por Secretaría las publicaciones convenientes.

Vencido aquel plazo, la Comisión expedirá su informe y la Cámara destinará una sesión especial por semana para la discusión y sanción de cada capítulo del proyecto.

Montevideo, Julio [illegible] de 1919.

LA SECRETARIA.

1254-ag.1.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Asamblea Gral. Ordinaria

Segunda y última convocatoria

No habiéndose reunido la cantidad de acciones requerida por los Estatutos, se convoca nuevamente a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 24 y 26 de los Estatutos tendrá lugar el día 4 de Agosto a las 4 p.m. en las oficinas del Banco, calle Cerrito número 428.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta a los señores Accionistas, acompañada del Balance General correspondiente al primer semestre del año en curso, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 28 del corriente, de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que según lo dispuesto en el artículo [illegible] de los Estatutos las deliberaciones serán válidas con el número de acciones que se presenten.

Montevideo, 15 Julio 1919.

1276-Ag.3.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el lunes 28 del corriente a las 15, con el objeto de dar cuenta de la Memoria y Balance correspondientes al primer semestre del año 1919 y acordar el dividendo a repartirse.

Para obtener voto en la Asamblea los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría, hasta tres días antes de la reunión.—Montevideo, Julio 12 de 1919.—El secretario.

1271-Jl.27.

Banco Popular del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas del Banco Popular del Uruguay a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 del corriente, a las 4 de la tarde en el local social, calle 25 de Mayo esquina Zabala, para considerar y adoptar resolución sobre la siguiente

ORDEN DEL DIA

Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al primer semestre del 17.o ejercicio.

Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, depositarán sus acciones o sus recibos de depósito en las Cajas del Banco, hasta cinco días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de los Estatutos; sin llenar este requisito la secretaría no expidirá las boletas de entrada. — Montevideo, 12 de Julio de 1919. — El Secretario.

1263-jl.27

Yacht Club Uruguayo

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 6.o de los Estatutos se convoca a los señores socios para la Asamblea General Ordinaria del día 30 del corriente a las 17.30 en el local de la Comisión Nacional de Educación Física, calle 25 de Mayo N.o 506, a objeto de considerar la siguiente orden del día:

1.o Aprobación de la Memoria y Balance.

2.o Elección de cuatro miembros de la Comisión Directiva de acuerdo con lo que determina el artículo 7.o de los Estatutos.— Julio, 21 de 1919.

1342-jl.30.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de trenes

Se avisa al público que desde el 11 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. P. BUSH, Administrador General.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado . . $ 25.000.000.00
integrado . . " 18.741.060.74

Casa Central

CALLE ZABALA esq. CERRITO

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA — Avenida G. Rondeau esquina Valparaíso. Horario: de 10 a 15. Sábados: de 10 a 12.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm 362 Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

AVENIDA FLORES — Avenida General Flores núm. 2204 Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

UNION—Calle 8 de Julio núm 265. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de cosecha.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil etc.

Giros, Ordenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso.

ABONARA

		% hasta $
En cuenta corriente a oro	[illegible]	100.000
En depósitos a la vista	[illegible]	100.000
En Caja de Ahorros	[illegible]	10.000
En id. id. Alcancías	[illegible]	300
En id. id. Alcancías	[illegible]	1.000
En id. id. mayores sumas	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

		% hasta $
A plazo fijo a 3 meses	3	10.000
A plazo fijo a 6 meses	3 1/2	10.000
A plazo fijo a 1 año	4	10.000

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente	del 7	al 8	%
Por vales	del 5 1/2	al 7 1/2	%
Por conformes y cauciones	del 6	al 7	%
Por redescuentos bancarios	del 4 1/2	al 5 1/2	%

Casa Central—Horas de oficina: de 10 a 15. Sábados de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 11.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

428 — CALLE CERRITO — 428

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 2 de Noviembre de 1887

Capital autorizado . . . $ 3.000.000
suscrito y autorizado . . . " 2.000.000
Fondo de reserva . . . $ 1.190.000
Id. de previsión . . . 250.000 $ 1.350.000

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes. CORRESPONSALES en todas las de más capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano Banca Belinzaghi, Sebasti & Cia., Id. de Fernex & Cia.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Credit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Frères, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Française, Société Générale (de Paris), London Country and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco de Recife, London and River Plate Bank Ltd., London Brazilian Bank Lt., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco de Commercio de Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Kidder, Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, Letras de cambio a vista y a plazo y en acepta en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés: Abona en cuenta corriente a vista . . . 1 % anual y cobra por anticipos . . . Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	4	% "
A 3 meses de plazo	4	% "
A 6 " " "	4	% "
A 12 " " "	5 1/2	% "
Por más tiempo	Convencional	

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, en absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

Sociedad Vitícola Uruguaya

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 31 de Julio a las 20 y 30 en los salones de la Asociación Rural, calle Uruguay número 864. — Montevideo, Julio 22 de 1919.— EL DIRECTORIO.

1351-jl.31.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los Señores Accionistas, que se ha empezado a pagar en el escritorio de la compañía, calle Cerro Largo N.o 1727; el Dividendo Provisorio que corresponde al primer semestre del ejercicio 1918-19. — El secretario.

h.n.o.

Al Comercio

Vapor brasilero PURUS

Habiendo este vapor terminado su descarga en el Depósito N.o 11 se avisa á los recibidores para que verifiquen sus mercaderías y en el plazo de 5 días presentar sus reclamaciones por faltas o averías pasado dicho plazo no se atenderá reclamación alguna.—Montevideo, Julio 25 de 1919.—Piedras 363. Lloyd Brasileiro.

1368-Jl.30.

Al Comercio

Vapor brasilero «Guajara»

Habiendo este vapor terminado su descarga en el Depósito 11, se avisa a los recibidores para que verifiquen sus mercaderías y en plazo de 5 días presentar sus reclamaciones por faltas o averías. Pasado dicho plazo no se atenderá reclamación alguna. Montevideo, Julio 22 de 1919.

Lloyd Brasileiro.

Piedras 363. 1335-jl.26.

Dirección G. de Impuestos Directos

Ley "Pensiones la Vejez"

Se pone en conocimiento de los señores propietarios comprendidos en el inciso 2.o del artículo 3.o de la Ley de 11 de Febrero ppdo., que desde el 1.o de Agosto próximo la Dirección dará curso a las denuncias que se le presenten por falta de pago de la cuota que corresponde al último tercio del Ejercicio 1918-919 (art. 9 del Decreto Reglamentario). Se les hace saber así mismo que el impuesto correspondiente al Ejercicio 1919-1920 deberá ser abonado indefectiblemnte dentro del mes actual. — Montevideo, Julio 19-1919.

LA DIRECCION.

1333-jl.31.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

El vapor-correo español

REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá el 28 de Julio a las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 14 de Agosto a las 10 de la noche directamente para los puertos de Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona, recibiendo carga y pasajeros.

Por más informes recurrir a sus agentes: PEDRO FERRÉS & C.a, calle Misiones núm. 1531.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street

LONDRES E. C.

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches, alternándose, los lujosos vapores WASHINGTON y CIUDAD DE BUENOS AIRES, a las 22 horas.

Línea Salto y escalas: Salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: Salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: Salidas todos los miércoles y sábados.

Para informes y pasajes, dirijirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís.

MONTEVIDEO

Pte.

Monteverde y Fabini

INGENIEROS

EMPRESA CONSTRUCTORA

1274 – SAN JOSE – 1276

MONTEVIDEO

Teléfonos: Las dos Compañías

EPILEPSIA

Baile de San Vito

HISTERIA

Alivio progresivo hasta curación por la

SOLUCION

anti-nerviosa

LAROYENNE

Soberana contra cualquier forma de la

AGITACIÓN NERVIOSA

50 Años de Exito.

DEPÓSITO GENERAL:

DUREL, Farmacéutico

7, Boul.d Denain, PARIS

y todas Farmacias.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

¡ CASAS PARA ALQUILAR

CASAS BAJAS—Calle Ejido núm. 892, 7 piezas, $ 70; Vilardebó 1208, 5 piezas, $ 45; Camino Mendoza s|n., 3 piezas, $ 30; Raffo 133, 2 piezas, $ 12; Fortuna 7, 6 piezas, $ 40; Mercedes 823, 10 piezas, $ 160. —ALTAS: Misiones 1489 (Dpto. B), 5 piezas, $ 65.—DEPARTAMENTOS Y PIEZAS: Guaná 1941, 2 piezas, $ 18 (bajos); Rossell y Rius y la Mar, 1 pieza, $ 4; Santa Lucía 179, 2 piezas, $ 9; Camino Cibils 107, 2 piezas, $ 11; Florida 1561, 2 piezas, $ 16 — EN POCITOS: Francisco Vidal 26a, 7 piezas, $ 100.—EN PIRIAPOLIS: Cerro del Inglés y Liniers s|n., 5 piezas, $ 500.—QUINTAS: Larrañaga 258, 8 piezas, $ 80; 8 de Octubre 282, 5 piezas, $ 100; La Paz (Pueblo), 12 piezas, $ 100; Millán 672, 10 piezas, $ 80.

3848-dpm.

Credit Foncier :: de l'Uruguay ::

1426-Treinta y Tres-1450

Préstamos Hipotecarios

A plazos cortos 7 o|o de interés.

A plazo de 5 a 30 años, en condiciones ventajosas.

Anacleto Núñez,
Gerente.

1257-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1477—CALLE ZABALA—1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.).	£	2.500.000
Capital integrado	"	1.250.000
Fondo de reserva	"	1.400.000

CASA MATRIZ

7 Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (6 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	% anual
En cuenta Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	% "
En cuenta Depósito a 3 meses fijos	4	% "
En cuenta Depósito a 6 meses fijos	4 ½	% "
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos	4	% "
Por depósitos a mayor plazo		Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL,
Gerente.

POLVO DE MARMOL

PARA

Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Rincón esq. Treinta y Tres. 1318-h.n.o.

Pastas Salus — ELABORADAS CON AGUA MINERAL

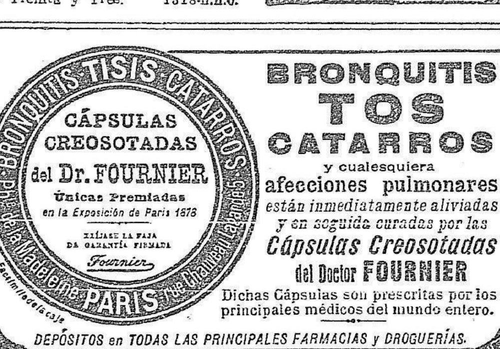

BRONQUITIS

TOS

CATARROS

y cualesquiera afecciones pulmonares *están inmediatamente aliviadas y en seguida curadas por las* **Cápsulas Creosotadas del Doctor FOURNIER**

Dichas Cápsulas son prescritas por los principales médicos del mundo entero.

DEPÓSITOS en TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS y DROGUERÍAS.

REMATES

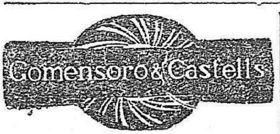

EN EL PUEBLO VICTORIA

A la altura del Cementerio de la Teja, con frente a la calle Fraternidad N.o 21 (empedrada), a 50 metros del eléctrico 16 por Avenida al Cerro.

Una buena casa baja, construcción sólida, con frente también a la calle Conciliación.

Venta al mejor postor, por partición de herencia.

EL DOMINGO 27 DE JULIO, a las 3 p. m., en la misma, edificada en un solar de 8 m. 81 de frente a la calle Fraternidad, 8 m. 59 de frente a calle Conciliación, por 64 m. de fondo; área, 541 metros 27.

Consta de una casa baja construcción sólida, con tirantería de hierro, 6 piezas, gran patio embaldosado, cancel, aljibe, letrina, cocina, gran terreno, todo cercado de pared. Empedrado, vereda de portland, arrimos a cobrar, y otras importantes mejoras.

Puede visitarse. Títulos garantidos, escrituración a cargo del comprador. Garantía 10 o|o. Comisión 1 por ciento.

Más informes, Piedras 318.

1328-jl.27.

Alberto Fraga Orzabal

— JUDICIAL

De una chacra en Toledo. Una valiosa propiedad en la calle 25 de Mayo.

El día 28 de JULIO, a las 2 y 1|2 y 3 y 1|2 de la tarde, venderé a las 2 y 1|2 en el vestíbulo de la Bolsa una soberbia fracción de campo en Toledo, compuesta de 44 hectáreas más o menos, distante apenas 23 kilómetros de la ciudad y 600 metros del puente de Toledo y de la estación del Ferrocarril, rodeada por importantes establecimientos como el cortijo de Vidiella, granja de Risso, Palma Rius y el Vivero Nacional, etc. Frente a la carretera a San Jacinto. Ubicación excepcional. Contiene un valioso edificio construido con materiales de primer orden, grandes galpones, criaderos de aves, chiqueros y otras mejoras. El campo está dividido en dos fracciones perfectamente regulares, prestándose hasta para dividirlo en solares. Excelente ocasión para hacer un buen negocio. Base de venta: $ 8.850.

Acto continuo: 9 solares de terreno en el Pueblo Toledo, compuesto en conjunto de 5.559 m. 57 dec. con 128 m. frente a la calle Pando, 128 m. 29 ct. al Sur y 52 m. frente a la Avenida a la Estación.

Base de venta: $ 200.

A las 3 y 1|2 en el lugar de su ubicación la valiosa propiedad, calle 25 de Mayo N.o 639 entre las de Juan Carlos Gómez y Bartolomé Mitre. Consta de un gran salón para comercio, pieza al fondo, una de altos y demás comodidades. Renta segura de 125 pesos mensuales. Magnífica posición. Base de venta: 15.000 pesos. El remate se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Sucesión de Adelaida Mones de Bechi, se hace saber al público que el día 28 del corriente Julio, a las 2 1|2 y 3 1|2 de la tarde, en la Bolsa y en el lugar de su ubicación, respectivamente, se va a proceder por el martillero don Alberto Fraga Orzabal, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado a la venta en remate público de los siguientes bienes: (en la Bolsa de Comercio): 1.o Dos fracciones de campo ubicadas al Este del Arroyo Toledo (departamento de Canelones) y que en conjunto encierran una superficie de 44 hectáreas 3.379 metros y 97 decímetros cuadrados. La primera fracción se compone, según título, de 26 hectáreas 7.852 metros 55 decímetros cuadrados y es la señalada con el número 2 en el plano de división que levantó el agrimensor don Marcos Barbot, lindando por el Norte con don Manuel Castro, por el Este con la número 1 de don José Luis Gómez, por el Sud con los herederos de don José Lemos y por el Oeste con la fracción número 3 de don Andrés Gómez y la segunda fracción de campo, según título y plano de mensura del agrimensor don Benjamín F. Conde, de un área superficial de 18 hectáreas 6809 metros y 32 decímetros cuadrados, lindando por el Nord-Este con la fracción antes descripta, por el Sud-Este con la sucesión de José Lemos y por el Oeste con la vía del ferrocarril a Nico Pérez por medio con la chacra de don Andrés Rius. Del conjunto del área hay que deducir 2 hectáreas 2.729 metros 50 decímetros cuadrados que por expropiación que hizo el Estado para continuar la carretera de Toledo a San Jacinto y Sauce según nota puesta al pie de la hijuela de la causante, por el escribano Pedro Monti, con fecha 27 de Mayo de 1909. Que en pago del terreno expropiado por el Estado que se acaba de describir, éste entregó a la causante una parcela de terreno compuesta de 1 hectárea 1.747 metros cuadrados que se deslindan así: Por el Norte 300 metros con más terreno de la señorita Mones; por el Sud 137 metros 50 centímetros con terreno a permutarse a los señores Moratorio y Guillén; por el Este 197 metros 50 decímetros con frente a la carretera de Toledo a San Jacinto y Sauce, y por el Oeste 6 metros 50 centímetros con terreno de la sucesión Rius. Estas fracciones están empadronadas con el número 1504 del departamento de Canelones y aforadas en conjunto para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 8.850. Area total de 44 hectáreas 3.679 metros 97 decímetros 2.o (también en la Bolsa): Los solares de terreno números 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 de la manzana letra N del Pueblo de Toledo con área superficial de 5.559 metros 59 decímetros cuadrados deslindados en conjunto así: 128 metros 29 centímetros de frente al Norte a la calle Pando; 128 metros 87 centímetros en el lado Sud lindando con la sucesión Pereira y el solar 11 y 52 metros 49 centímetros de frente a lEste a la Avenida de la Estación lindando por el Oeste con Julio Meirán. Estos solares están aforados para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 200, según planilla número 31.674 del departamento de Canelones; y 3.o en el lugar de su ubicación: Un solar de terreno con el edificio que contiene con frente al Sud a la calle 25 de Mayo número 639 encerrando una superficie según plano del agrimensor Juan Aníbal Gardone, de fecha 15 de Setiembre de 1911, de 130 metros 68 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 6 metros 28 centímetros de frente al Sud a la calle 25 de Mayo, 20 metros 79 centímetros de fondo, por el lado Oeste lindando con la fracción adjudicada a doña Juana Mones; 20 metros 76 centímetros en el costado Este lindando con don Santos Rovera, teniendo en su fondo al Norte 6 metros 30 centímetros de extensión lindando parte con doña María Lima y parte con el citado Rovera. Este bien está empadronado con el número 33.176 y aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 15.000. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance a cubrir los avalúos que tienen determinados cada uno de los bienes descripto. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 por ciento en poder del Actuario en garantía. 3.o Que los gastos de escritura y comisión del 1 por 100 de remate son de cuenta del comprador, siendo de cargo de la sucesión el otro 1 por ciento. 4.o Los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí 465, a disposición de los interesados.—Se hace constar que ha sido habilitado el feriado próximo al efecto de esta publicación y remate.—Montevideo, Junio 10 de 1919.—Eduardo Díaz Falp, Actuario.

Informes al martillero, Pampas 2008. Teléfono: 1463 (Aguada).

1317-Jl.27.

JOSE FRASCHETTI

Remates y Corretajes

Compra-venta de propiedades.—Dinero sobre hipotecas.—Escritorio: calle Zabala, 1520—Telf. Uruguaya, 2987 Central. 283-pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

PRESTAMOS PARA EDIFICACION

El Banco otorga préstamos especiales para edificar con garantía del terreno y de las construcciones a efectuarse.

Esos préstamos se hacen en títulos hipotecarios que actualmente se cotizan alrededor de la par.

El importe se entrega en cuotas escalonadas, a medida que se realizan las construcciones.

Sobre terrenos ubicados dentro de la planta urbana de Montevideo el préstamo alcanza hasta el 50 % del valor del terreno y del de la construccion a efectuarse.—Cuando la ubicacion fuere sobre avenidas o calles asfaltadas, o se tratare de casas para obreros,—cuyos propietarios acepten las condiciones que el Banco imponga para construirlas,—o de construcciones que no excedan de $ 4.000,—el préstamo se eleva, entonces, hasta el 50 % del valor del terreno y hasta el 65 % del de la construccion.

Los prestatarios deben abonar una cuota anual de 8 o|o sobre el préstamo, correspondiendo 7 o|o al interés y 1 o|o a la amortizacion,—pagadera, dicha cuota, trimestralmente, a razon de $ 1.999 por cada $ 100.

La tramitacion de estos préstamos se hace rápidamente, y sin que los interesados tengan que pagar comision alguna, ni al Banco ni a intermediarios.

Por informes y para tramitar la operacion, ocurrir a la Seccion «Despachos é Informaciones» del Banco.

CALLE MISIONES, 1435

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres y Princes Street E. C. 2. Agencia en Manchester, Inglaterra, 86 Cross Street. Sucursales: Francia: París—Bélgica: Amberes — Portugal: Lisboa — República Oriental del Uruguay: Paysandú y Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122; calle Bernardo Irigoyen núm. 1132; Rosario de Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia) — Chile: Valparaíso y Santiago Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.100.000, o sean $ 9.870.000.

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso	1	% anual
Por depósitos a 3 meses fijos	3	% "
Por depósitos a 6 y 12 meses fijos	4	% "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses	3	% anual
" " " 6 "	4	% "
" " " 12 "	4	% "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	Conv'cional
Por descuento de vales o conformes	"

Montevideo, Enero de 1919

EDUARDO RICHARDS,
Gerente.

4-pte.

Banco Francés

SUPERVIELLE y Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & C.a—San Martín 156

Operaciones

SECCION BANCOS: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

SECCION PROPIEDADES: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos en subasta pública y particularmente.

SECCION COFFRES-FORTS: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

SECCION ALCANCIAS: Ofrece al público pequeñas cajas de niquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

SECCION REPRESENTACIONES: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique," "Transports Maritimes" y "France-Amerique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO,
Gerente.

EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

S. Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

Caja de Ahorros

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma conv'cional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República:

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco Anglo-Sud Americano

CASA MATRIZ: LONDRES

Capital y Reservas: £ 6.492.714

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

388-CERRITO-388

Además de las sucursales ya establecidas en España, en Barcelona, Bilbao, Madrid Sevilla y Vigo en breve se establecerá otra en la ciudad de Valencia

F. T. JACOBY.—Gerente

Compañía de Aguas Corrientes

(Sección Obras Sanitarias)

Stock permanente de:

Baños **Bidets**
Lavatorios **Water-Closets**

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de Venta ZABALA esq. RINCON

BANCOS

Banco Comercial

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$ 2.000.000
Fondo de reserva	" 1.060.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias y ofrece sus servicios a los hombres de negocio.

Ajusta sus operaciones a la más estricta moralidad, exigiendo esta misma condición a toda su clientela.

ARTURO DAVIE, Gerente.

Banco Español del Río de la Plata

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS AIRES—CALLE RECONQUISTA, 200

ESTABLECIDO EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	" 98.516.740.00
Fondo de reserva	" 48.609.069.65
Prima a cobrar	" 389.956.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Descuento y cobranzas y pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	% "
" " 60 "	2 ½	% "
" " 90 "	3 ½	% "
Depósitos a mayor plazo		Convencional
Depósitos a premio, con libreta, desde $ 10 hasta después de 60 días	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:

EL GERENTE.

VAPORES

R.M.S.P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET C

SALIDAS DE MONTEVIDEO:

DESNA Alrededor 19 de Agosto	**METEOR** Alrededor 25 de Agosto
DARRO Alrededor 22 de Agosto	**DESEADO** Alrededor 5 de Septiembre

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION C

Por más informes ocúrrase a los Agentes.

MACLEAN & STAPLEDON

PIEDRAS 332

1062-pte.

LLOYD BRAZILEIRO

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Río de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD

Vapor brasilero

Servulo Dourado

Saldrá el 27 de Julio para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre) con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.

Recibe pasajeros y carga.

Vapor brasilero

Florianópolis

Saldrá el 3 de Agosto para Río Grande, Pelotas y Porto Alegre. (con trasbordo en Río Grande) Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Santos y Río de Janeiro.

Recibe carga y pasajeros.

LINEA NORTE SUD

Vapor brasilero

Macapá

Saldrá el para Santos, Río Janeiro y puertos del norte hasta el Pará.

Recibe carga.

Vapor brasilero

Saldrá el para Río Grande, Santos, Río de Janeiro, y puertos del norte hasta el Pará.

Recibe carga y pasajeros.

LINEA NORTE SUL

EL PAQUETE

Saldrá el para Río Grande, Santos, Río Janeiro, puertos del Norte hasta el Pará.

Recibirá pasajeros y carga. Para más informes, a la Agencia.

Pte.1246-h.n.o.